



Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:

Procesos políticos de postmemorias autoritarias. Chile en la segunda mitad del siglo XX.

**Influencia de las políticas agrarias en los procesos de territorialización de los habitantes de Cunco. (1967-1978).**

Informe para optar al Grado de Licenciado presentado por:

**Bastián Alex Venegas Muñoz**

Profesora Guía: Azun Candina Polomer

Santiago de Chile

2018

## **Agradecimientos**

A mis padres Karina y Alex por sus enseñanzas, su amor y su apoyo incondicional en este camino. Su esfuerzo y dedicación ha sido una inspiración para mi trabajo.

A mi hermano Antonio por su compañía y asistencia tanto emocional como técnica aportando con su arte cuando fue requerido.

A mis abuelos Uberlinda y Santiago por motivar esta investigación con sus relatos de juventud lo que me permitió ser consciente de un proceso histórico local que no había sido estudiado y por ser fundamentales en la generación de vínculos con otros entrevistados de esta investigación siendo avales de este trabajo.

A mi familia, compañeros, amigos y todos quienes me apoyaron desde el principio tanto en este trabajo como a lo largo de estos años.

Y especialmente a cada una de las personas que participaron de esta investigación como entrevistados por su buena disposición y sobre todo la confianza para narrar sus recuerdos, contar sus anécdotas y entregar sus opiniones y percepciones particulares permitiendo generar un dialogo esclarecedor y vivo de la memoria de mujeres y hombres del campo.

## Índice

Introducción.....	5
Objeto de estudio .....	6
Enfoque y marco teórico .....	7
Metodología.....	12
1. Antecedentes de la Reforma Agraria .....	16
1.1 Situación agraria a mediados del siglo XX.....	16
1.2 Reforma Agraria durante el Gobierno de la Democracia Cristiana: “La tierra para el que la trabaja”.....	17
1.3 Reforma Agraria durante el Gobierno de la Unidad Popular: el campo chileno en tiempos del “poder popular”.....	19
1.4 Situación agraria durante la Dictadura cívico militar.....	20
2. Descripción de Cunco y su gente.....	22
2.1 Descripción geográfica .....	22
2.2 Características sociodemográficas .....	23
3. Comienzo de la Reforma Agraria en la Comuna de Cunco bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva .....	25
3.1 Visiones positivas del proceso: “la Reforma Agraria comienza con Frei, me acuerdo tan bien, y así fue, comenzó...” .....	25
3.2 Percepciones críticas de la Reforma Agraria: “capaz que al principio haya sido un tema que se pensó como para aumentar la productividad, pero fue todo lo contrario...” .....	33
4. Reforma Agraria bajo el gobierno de la Unidad Popular .....	39
4.1. Percepciones de la política agraria de la Unidad Popular: “¿y ahí con Allende la cosa siguió igual? Si, parecida, pero un desorden...” .....	39
4.2 Conflictos territoriales durante el gobierno de la Unidad Popular: “cuando ya vino el presidente Allende ahí hubieron algunos problemas, porque esos fueron tomas, fueron tomas las tierras esas...” .....	44
5. La instauración de la Dictadura Cívico Militar en Cunco .....	51
5.1 Represión de la Dictadura en el espacio rural: “Y a plena mañana llegaban los helicópteros a sacar la gente de sus casas...” .....	51
5.2 La política Agraria de la Dictadura: “¡Ahora somos dueños de nuestras tierras!” ....	55
5.3 Percepciones heterogéneas de la política agraria de la dictadura. ....	57
5.3.1 Visiones positivas de las políticas agraria de la dictadura: “vino un proceso ahí después de pacificación de la agricultura, normalización diría yo...” .....	58
5.3.2 Visiones críticas de la política agraria de la Dictadura: “Ellos mataron la agricultura tradicional pal pequeño...” .....	61

5.4 Conflictos territoriales entre privados durante la Dictadura: “que los vendieran a personas que se vinieron a aprovechar de la gente que tenía muy poca educación y recursos para poder comprarles sus terrenos con muy poco dinero...” .....	65
Conclusiones.....	71
Bibliografía.....	77
Anexos.....	79

## Introducción

Con la promulgación de la ley N°16.640 de 1967 se dio comienzo a la Reforma Agraria extensiva, que surge en Chile como una necesidad de reestructurar la propiedad de la tierra ante la concentración en grandes latifundios controlados por pocas personas y la explotación deficiente de ésta. La expropiación del gran latifundio rompió con un modo producción económico y social que había perdurado en el ámbito rural del país por más de cuatrocientos años<sup>1</sup>, estableciendo el fin del inquilinaje y peonaje colonial en muchos territorios, y generando conflictos entre terratenientes y campesinos que llegaron a enfrentamientos violentos directos en varias zonas rurales del país.

Con el comienzo de la Dictadura cívico-militar en 1973, se buscó por medio del poder fáctico de los militares, socavar los cimientos institucionales de lo que había sido “la revolución en libertad” de la Democracia Cristiana, y “el socialismo a la chilena” de la Unidad Popular, y la propiedad de la tierra no quedó exenta de ello. La situación a partir del año 1973 se desarrolló fundamentalmente en la facticidad, tanto de las armas como de los Decretos Ley emanados desde la junta militar, que propiciaron un proceso de enajenación de los terrenos expropiados en los periodos anteriores y la posterior “normalización” de su tenencia. Es recién en 1978 en que se disuelve la Corporación de la Reforma Agraria por medio del Decreto Ley 2.305 y se crea a su vez la Oficina de Normalización Agraria.

La política agraria de la Dictadura se ceñía fundamentalmente al modelo económico de libre mercado que se buscaba implementar en el país, otorgando el mínimo de tierras a los campesinos para los que estaba destinada la reforma, y la mayor parte a terceros, como antiguos propietarios y nuevos agentes privados<sup>2</sup>. Específicamente, la región de La Araucanía se convierte en una zona de producción silvoagropecuaria, viendo la llegada de empresas forestales, agroindustriales y ganaderas, que se establecen en el territorio como un nuevo agente de cambio en las formas de producción económica y social, que transmuta la concepción de territorialidad de los habitantes de la zona. Uno de estos lugares es la Comuna de Cunco, que en ese entonces dependía económicamente en su mayoría de la producción agropecuaria y forestal, y fue escenario de los distintos procesos agrarios que fueron llevados adelante en el país. De esta manera cabe preguntarse ¿Cómo se aplicaron y de qué manera influyeron las políticas agrarias en los procesos de territorialización de sus habitantes entre los años 1967-1978?

Lo que busca esta investigación es analizar la influencia de las políticas agrarias en los procesos de territorialización de los habitantes de la comuna de Cunco entre los años 1967-1978: caracterizando la aplicación de las políticas agrarias en la comuna; evaluando la

---

<sup>1</sup> BENGUA, J. 1990. Historia Social de la Agricultura Chilena. Santiago, Ediciones SUR.

<sup>2</sup> TORRES, O. 2004. La Reforma Agraria de Chile. Chile, CEME, GEA (grupo de estudios Agro-Regionales), Plataforma rural por la tierra.

percepción de sus habitantes acerca de los distintos procesos de reforma y normalización agraria; e identificando conflictos territoriales generados entre ellos. Esto se hará indagando en la forma en que las políticas agrarias se llevaron adelante: ya sea en cómo se informó a la población local de su promulgación y aplicación; que instituciones y que sujetos intervinieron en la ejecución de estas; la manera pacífica o violenta en que se aplicaron en los espacios rurales; y los conflictos territoriales generados entre los habitantes a partir de ellas. De esta manera, y a partir de la investigación documental y testimonial, se busca determinar la importancia que este proceso tuvo en la construcción de las territorialidades de los habitantes de la Comuna de Cunco, como sujetos rurales y que expresan una territorialidad particular y variable en función de las relaciones y percepciones que tienen de su entorno y sus espacios de apropiación políticos, económicos, sociales y culturales.

Con esta investigación se espera generar una historia local que analice la Comuna de Cunco desde sus aspectos históricos y geográficos, caracterizando un periodo convulso del país y de la Comuna, y del cual no existe registro histórico actualmente. Se busca rescatar la memoria de los habitantes de Cunco acerca del proceso, sus pensamientos y percepciones actuales, y sus relatos particulares y colectivos en función de la construcción de su territorialidad, analizando las relaciones entre los sujetos y su entorno.

La hipótesis inicial de la investigación sigue el análisis de la provincia de Cautín realizado por parte de Daniel Carter, que en cuanto a la hegemonía territorial del periodo nos permite vislumbrar la gran influencia política y económica que los latifundistas y sus organizaciones tenían en la zona, sobre todo previo y durante al desarrollo de la Reforma Agraria. Estos se presentaron como importantes actores en la desestabilización del gobierno de la Unidad Popular, y por tanto propiciadores del golpe de Estado<sup>3</sup> de tal manera que su participación en la política de normalización agraria de la Dictadura debe haber cobrado una importancia gravitante en los años que abarca este estudio, abriendo la posibilidad a que un porcentaje importante de los terrenos que habían sido expropiados, o bien, fueran devueltos en su mayoría a los propietarios originales, o fueron entregados a nuevos agentes, introduciendo nuevos modos de producción económica y social en el agro de la zona, cambiando tanto la propiedad legal agraria como las territorialidades de los sujetos dependientes de esta forma de trabajo.

### **Objeto de estudio**

La investigación se centra en la Comuna de Cunco. Esta cuenta con 5 centros poblados principales de diversa categoría. Cunco con la categoría de ciudad, Los Laureles con categoría de pueblo, Las Hortensias, Villa García y Choroico con la categoría de caserío.

---

<sup>3</sup> CARTER, D. 2013. Narratives of Nation, Frontier and Social Conflict in Chile The Province of Cautín during the Agrarian Reform period, 1967-1973. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía. Wolfson College, University of Cambridge.

En este territorio se vivió la implementación de las políticas tanto de Reforma Agraria como de “normalización” de la Dictadura.<sup>4</sup>

La palabra Cunco deriva de mapundungún *Cum*: rojizo, oscuro, castaño; y *Co*: agua o estero, “Agua o estero rojizo”, esto por la gran cantidad de pantanos y extensos campos de canelos, en los que el agua estancada que atravesaba los matorrales se tornaba de un color rojizo.<sup>5</sup>

Su fundación la encontramos entrada la segunda mitad del siglo XIX, con la construcción del Fuerte Cunco el 14 de marzo de 1883 por el coronel Gregorio Urrutia, quien debía encontrar una solución pacífica al conflicto con los habitantes nativos del lugar, en donde, a diferencia de muchos territorios de la región, todavía se ofrecía una resistencia a la colonización. Recién a partir del 20 de agosto de 1918 Cunco es reconocida legalmente como comuna.

El ferrocarril que une las comunas de Freire-Cunco inaugurado el 20 de abril de 1924, corresponde a la obra pública de mayor envergadura para la comuna y como en otras partes del país, es sinónimo de progreso y desarrollo urbano. La principal función que cumple es facilitar el transporte de las faenas forestales desde la cordillera y la explotación agrícola, que sufría por la carencia y mal estado de los caminos.<sup>6</sup>

Cunco corresponde a una de las 21 comunas de la Provincia de Cautín, posee una superficie de 1.906,5 km<sup>2</sup>, siendo la primera en términos de superficie a nivel provincial. Su capital, que posee el mismo nombre, es el asentamiento urbano de mayor jerarquía y se ubica al sureste de la capital regional, a 60 km de distancia por la ruta S-51.

De acuerdo con su localización, limita al este con las comunas de Melipeuco y Curarrehue, al sur con las comunas de Pucón y Villarrica, al oeste con la comuna de Freire y Padre Las Casas, mientras que al norte con la comuna de Vilcún.

### **Enfoque y marco teórico**

El enfoque de la investigación es desde la mirada de la geografía histórica, entendiendo los procesos históricos bajo dos variables interconectadas como son el tiempo y el espacio, atendiendo a la importancia que dan los sujetos a su entorno. De esta manera se busca indagar en las concepciones de territorialidad de los sujetos inmersos en un contexto de cambios y retrocesos en los modos de producción económico y social del campo chileno que determinan maneras diferentes de vivir y convivir entre los sujetos, el espacio y los recursos naturales de este.

---

<sup>4</sup> Anexo mapas

<sup>5</sup> TORO, A. 2001. Cunco y su Comuna: crónicas históricas: 1883-2001. Chile.

<sup>6</sup> ECHEVERRÍA, C y ORTIZ, F. 2015. Plan de desarrollo turístico para la Comuna de Cunco. Memoria para optar a título de Ingeniero Comercial. Concepción, Universidad del Bío-Bío. 56p.

Para comprender cabalmente los fenómenos que entrelazan el estudio de la sociedad y la naturaleza debemos ajustarnos a estos ejes de manera equilibrada, encontrando un “justo medio” que escape de la “espaciología” o el determinismo de las formas espaciales; y de la “historización” que relega lo geográfico a un segundo plano y reviste a la actividad humana de una importancia superior en esta relación.<sup>7</sup>

Para abarcar esto partiré desde lo planteado por David Harvey, en *Espacios del Capital, hacia una geografía crítica*, aquí al autor postula que nuestra sociedad padece de la imposición de un marco teórico y de concepciones geográficas y del territorio, que están al servicio de intereses particulares, de poderes hegemónicos que buscan la apropiación y el uso de la naturaleza de una determinada manera, a través de metodologías supuestamente libres de lo ideológico. A esto se opone Harvey, al plantear que el método científico no se puede entender como carente de ideología, sino que es servil a un propósito o un resultado específico que se busca justificar. De esta manera, llama a una interpretación de la geografía bajo el ojo de una dialéctica, como el materialismo histórico, que entiende la importancia de las relaciones entre sujetos y objetos no ontológicos, dentro de un sistema de interrelaciones, en el que los agentes fluyen a través del tiempo y van mutando a la vez que se van relacionando entre ellos. De esta manera se desarrolla una respuesta a las concepciones analíticas abstractas y al empirismo lógico, ejemplificados por Harvey en los planteamientos acerca de la sobrepoblación de Ricardo y Malthus, respectivamente. Estas concepciones se arrogaban un lugar en el pedestal de la pureza metodológica, por hacer uso de procedimientos exclusivamente científicos y carentes de ideología, cuando lo que el autor busca demostrar es que no solo el estudio de las ciencias en general, sino que la manera de presentar las investigaciones y el objetivo subyacente explícita o implícitamente, son serviles a un modelo que busca la mantención de un status quo<sup>8</sup>. Es así como el uso de conceptos como “escasez”, “sobrepoblación” y “recursos” vistos siempre a través de una óptica capitalista, nos cierra la posibilidad de replantear el significado que estas nociones tienen, y que se sujetan a “*los fines que tenemos en mente y la organización social; a la evaluación técnica y cultural que hacemos de la naturaleza; a nuestro punto de vista de las cosas que estamos acostumbrados; y las cifras que utilizamos*”<sup>9</sup>. En ese sentido y siguiendo la misma lógica, Harvey plantea una manera de responder a esta concepción metodológica y expone el manifiesto materialista histórico. En sus análisis destaca sobre todo la importancia que se le da a aspectos económicos, como el capital y el trabajo; y políticos, como las relaciones e imposiciones de poder. Estos factores, cuya importancia es muy atingente en la actualidad, se dan en una todo en el que existen otros aspectos que competen a la relación sociedad-naturaleza.

---

<sup>7</sup> HAESBAERT, R. 2004. El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad. México, Siglo XXI editores. Primera edición en español, 2011.

<sup>8</sup> HARVEY, D. 2001. Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid, Ediciones Akal. Primera edición español, 2007.

<sup>9</sup> *Ibíd.* 75p.

De esta manera se analiza la influencia de las políticas agrarias de la Dictadura desde la geografía crítica, adoptando una perspectiva territorial. Para ello definiré la manera en que se entiende la propiedad de la tierra, el territorio, territorialidad y el paradigma ambientalista, en este contexto.

El concepto de propiedad de la tierra puede definirse desde lo eminentemente jurídico, entendiendo a la propiedad como un derecho sobre un bien -en este caso, la tierra- del que el titular es poseedor: *“El dominio (que también se llama propiedad) es el derecho real en una cosa corporal. Para gozar y disponer de ella arbitrariamente, no siendo contra la ley o contra derecho ajeno”*.<sup>10</sup> De esta manera la propiedad de la tierra se puede determinar dentro del marco legal por medio de títulos de propiedad, o posesión efectiva de un terreno, estableciendo al poseedor jurídico del bien en cuestión, lo que delimita y especifica el espacio dentro del cual se ejerce un control jurídico y en donde se tiene la libertad de disponer soberanamente de este.

En función del enfoque teórico de esta investigación, el territorio se definiría como un espacio de apropiación e interacción del ser humano, donde se desarrollan relaciones hegemónicas de poder que pueden ser de distinto tipo -ya sea políticas, sociales, culturales y económicas. *“El territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio.”*<sup>11</sup> De esta forma, los procesos de territorialización estarían dados como la aplicación de un poder o control sobre un determinado espacio, entre las que podría considerarse la definición legalista de propiedad de la tierra, planteada anteriormente.

A lo largo del tiempo se van desarrollando nuevas formas de territorialización, que buscan entender el espacio, estudiarlo y de apropiarse de este. Nuestro espacio y la visión disciplinaria o científica que existe acerca de él, en diferentes épocas, se origina y desarrolla entrelazadamente con el devenir histórico de nuestra sociedad. Las maneras de comprender y de hacer uso de un determinado medio se construyen en función de valores dictados por una sociedad particular, con ideologías y concepciones de mundo que son hegemónicas y que se imponen de una u otra forma a los distintos grupos humanos. Esta se despliega, ya sea a través del poder político de los Estados, o a través del poder fáctico de lo cívico militar en el caso de la Dictadura de Chile. A esto se suma la importancia de lo económico, que impone formas de producción económica y social particulares en determinados momentos y que influyen en la manera de concebir la territorialidad.

El paradigma ambientalista, estudiado por David Arnold, corresponde a la relación dinámica entre cultura y naturaleza. El autor plantea que esta cambia a través del tiempo y va fluyendo desde extremos deterministas, a miradas más antropocentristas, con

---

<sup>10</sup> CHILE. Código Civil. Artículo 582.

<sup>11</sup> HAESBERT, óp. cit.

preponderancia alternativa a lo largo de los años de unos y otros planteamientos, lo que demuestra como las visiones que se posan en la relación sociedad y naturaleza se vuelven dinámicamente hegemónicas. Es así como la interpretación de la relación entre la sociedad y su entorno ha estado dominada por conceptos que son variables.<sup>12</sup> A lo largo de la historia la preponderancia de ciertos aspectos a la hora de interpretar esta relación ha ido basculando. Durante la Dictadura y hasta la actualidad predomina el factor económico por sobre todos los imaginarios geográficos.

En lo atinente a la comprensión historiográfica tanto del proceso de reforma agraria como de normalización territorial iniciado por la Dictadura es necesario citar diferentes trabajos que han estudiado las características de estos procesos.

Como contexto general tanto de la situación agraria como la del campesinado se plantea que los derechos sobre la tierra se remontan prácticamente a la época colonial o incluso desde la propia conquista, por lo que esta vino a significar el desarme de un modelo económico y social que imperó por más de 400 años.<sup>13</sup>

Otra de las tesis que existen de la Reforma Agraria y su truncamiento es que con el golpe militar de septiembre del 73' sobrevino un nuevo proceso de cambio en el ámbito rural, persiguiendo un mejoramiento del campo por medio de la modernización capitalista de los modos de producción agrario, en dos fases: (1) la instalación: de carácter revanchista, con represión directa a los campesinos movilizados durante los gobiernos de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, y se beneficia a los grupos empresariales; (2) etapa crítica: en que se pretende normalizar el campo con la aplicación de una política ultraliberal, que desemboca tal como el resto de la economía chilena en una crisis en los años 80'.<sup>14</sup> A su vez existen otras visiones que plantean abiertamente la existencia de una Contrarreforma Agraria en que finalmente *"buena parte de la tierra expropiada, asignada a los campesinos, ha sido enajenada por éstos a sus antiguos patronos u a otros"*.<sup>15</sup>

En cuanto a trabajos específicamente de la política agraria de la Dictadura con testimonios de los actores involucrados se narra la represión de la época, y en la que se muestra como se hizo uso de las fuerzas represivas del Estado *"para aplastar a sus enemigos políticos y beneficiar a los aliados, todo justificado por la retórica de la modernidad, la eficiencia, y el liberalismo."*<sup>16</sup> Otro estudio desde el trabajo social y que sigue el análisis de

---

<sup>12</sup> DAVID, A. 1996. La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. México, Fondo de cultura económica. Primera edición en español, 2000.

<sup>13</sup> Bengoa

<sup>14</sup> GÓMEZ, S., y ECHEÑIQUE, J. 1991. La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización. Santiago, FLACSO.

<sup>15</sup> TORRES, óp. cit.

<sup>16</sup> WIDMYER, N. 2015. "El pueblo aquí está totalmente humillado" La Contrarreforma Agraria en Chile. Pasantía Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Santiago, Estudiante de la Georgetown University. 31p.

testimonios directos se centra en el impacto de estos cambios en sujetos que no se sienten atraídos por una corriente política en particular y cuyos testimonios se plantean *“como contribución a comprender los procesos sociales, no por su impacto estructural, sino también su impacto a nivel de los sujetos “corrientes”, aquellos que no son líderes ni dirigentes de los cambios, pero que sin embargo son estructurados por esos procesos de cambio.”*<sup>17</sup>

En cuanto a características de la zona específica en la que se desarrolló esta investigación fue necesario revisar trabajos que trataran sobre la cuestión agraria en la provincia de Cautín, lo que permitió aproximarnos desde la academia a la situación política y social de la zona en la época. En trabajos recientes se planteaba la importancia gravitante de los latifundistas y sus organizaciones en la oposición a la Reforma Agraria, siendo abiertamente contrarreformistas, y que por tanto fueron fundamentales en el proceso de normalización durante la Dictadura.<sup>18</sup>

Para comprender teóricamente el proceso de Reforma Agraria desde una perspectiva territorial resulta fundamental el planteamiento de Jorge Olea. En su trabajo, el autor estudia la Reforma Agraria como un *“conflicto producto de una apropiación hegemónica histórica de los recursos naturales, proponiendo una distinción entre hacienda y latifundio.”*<sup>19</sup> A su vez plantea que con este proceso se generó solo el fin de la hacienda tradicional pero no el término de la gran propiedad.

El autor plantea un análisis desde la concepción de territorialidad del espacio agrario que él denomina el *agroecosistema*. La relación entre sociedad y naturaleza es fundamental para entender las mecánicas y relaciones que se confluyen tanto en el sistema natural como el sistema social. Esta relación se supedita a las condiciones del medio que son ajenas al control humano, como pueden ser las precipitaciones en determinada época, las condiciones de del suelo, o la irradiación solar:

*“Es por esto que se plantea que la manera más precisa para referirse a estos sistemas es el concepto de agroecosistema, donde el ecosistema natural está siendo modificado por el ser humano, en interrelación a los factores externos a la actividad humana que siguen influyendo en su desarrollo. Es en ese sentido, el análisis de los agroecosistemas, se enfoca en la interacción entre el sistema social y el natural, y a su vez, representa la magnitud e intensidad con la que se transforma el medio para fines humanos.”*<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> ECHAGÜE, A. 2016. Relatos sobre el impacto de la reforma y contrarreforma Agraria en la vida de campesinos de la Región del Maule: Comunas de Yervas Buenas y Pencahue. Tesis para optar al título de Asistente Social, tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social. Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. 10p.

<sup>18</sup> CARTER, D. 2013. Op.cit.

<sup>19</sup> OLEA, J. 2017. Latifundio y territorio: reflexiones en torno a la Reforma Agraria en Colchagua, 1960-1973. Polis, Revista Latinoamericana 47: 83p.

<sup>20</sup> *Ibíd.* 89p.

En cuanto al estudio de un agroecosistema local, el autor plantea que se hace necesario el análisis de diversos factores en conjunto que permiten visualizar la relación entre los sujetos y su entorno, entre estos se encuentran “*los procesos asociados a los cultivos; su período de siembra y cosecha; los sistemas tecnológicos asociados, el grado de injerencia del desarrollo de las técnicas de cultivo y sus características; los sistemas sociales, económicos, culturales asociados a esas técnicas, las formas de organización de las comunidades, las relaciones de poder, los sistemas laborales y las redes de sociabilidad*”<sup>21</sup>. Los primeros factores que son parte del sistema natural escapan a este estudio en específico debido a que para ser entendidos cabalmente es necesario un trabajo más interdisciplinar, agregando al análisis geohistórico, conocimientos científicos de agronomía, veterinaria, o ingeniería forestal. Este trabajo se enfoca específicamente en los factores subrayados que inciden en el sistema social, que es donde se aplica la política de Reforma Agraria y es el punto en el que este proceso truncado alcanza a afectar de manera más directa.

### **Metodología**

La manera de abordar este trabajo se orientó a partir del análisis de la influencia de las políticas agrarias en los procesos de territorialización de los habitantes de la comuna de Cunco entre los años 1967-1978.

En primer lugar, caracterizar la aplicación de las políticas agrarias en la comuna de Cunco entre los años 1967-1978. Se analizó la política agraria de Chile, tanto en el periodo de Reforma Agraria como durante la Dictadura. Se buscaba describir la implementación de las políticas agrarias, identificando actores involucrados en su aplicación y la manera violenta o pacífica en que estas se llevaron a cabo.

En segundo lugar, evaluar la percepción de los habitantes de la comuna de Cunco acerca de la política agraria entre los años 1967-1978. Se determinó qué información recibieron sobre el proceso, como les llegó y finalmente la valoración personal tanto del proceso de Reforma Agraria como de normalización agraria.

En tercer lugar, identificar conflictos territoriales generados entre los habitantes de la comuna de Cunco entre los años 1967-1978. Se indagó en conflictos que se hayan desarrollado en la zona de estudio, tanto entre campesinos, campesinos contra patrones, como con fuerzas de orden y militares, sucedidos entre 1967-1978.

Todos estos objetivos son tratados haciendo uso de fuentes secundarias para contextualizar las políticas agrarias de Chile, y principalmente de fuentes orales de carácter primario obtenidos a partir de 8 entrevistas realizadas a lo largo del año 2018 a habitantes de la Comuna de Cunco de ambos sexos y de distintas edades y estratos socioeconómicos. Todas

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*

las entrevistas cuentan con la firma de un consentimiento previo, común a todos los integrantes de este seminario. La mayor parte de estas entrevistas fueron concertadas a través de familiares y conocidos que vivieron en el proceso y a través de los cuales se logró obtener una garantía de confianza por los lazos de amistad y parentesco que existen entre algunos de los entrevistados.<sup>22</sup>

Las entrevistas partían siendo realizadas de manera abierta como una conversación guiada a través de preguntas que permitieran cumplir los objetivos planteados, finalizando con una reflexión final acerca de la época por parte de cada entrevistado.<sup>23</sup>

Estas entrevistas son analizadas desde un enfoque geohistórico, tomando en cuenta la aplicación de estas políticas agrarias y sus efectos en los procesos de apropiación del entorno de los habitantes de Cunco que permita caracterizar los procesos de territorialización, desterritorialización y multiterritorialización que vivieron los habitantes de Cunco. Esto a partir de las percepciones personales que tienen los sujetos acerca del proceso y como vivieron la conflictividad en el espacio rural, en que las diferentes concepciones de territorio se expresan, contrastan y contraponen unas con otras, determinando imposiciones territoriales, poderes hegemónicos y relaciones entre los sujetos y sus recursos naturales.

La estructura del trabajo se orienta en 5 capítulos. El primero de ellos es contextual para comprender la política agraria de Chile a partir de mediados del Siglo XX, pasando por los antecedentes de la política agraria de Chile, la Reforma Agraria bajo el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, la Reforma Agraria durante el Gobierno de la Unidad Popular y finalmente la situación agraria durante la Dictadura Cívico Militar.

El segundo capítulo se enfoca en la descripción de Cunco desde un punto de vista geográfico. En primer lugar, se analiza las características físicas de la Comuna y en segundo lugar su demografía tanto actual como de la época.

El tercer, cuarto y quinto capítulo están orientados de manera cronológica para ordenarse de mejor manera en el eje temporal.

El tercer capítulo se centra en el comienzo de la Reforma Agraria en la Comuna de Cunco bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva. En primer lugar, se analizan las visiones positivas del proceso y luego las percepciones más críticas del mismo.

El cuarto capítulo trata sobre la Reforma Agraria bajo el gobierno de la Unidad Popular. El análisis se divide en dos partes. La primera refiere a las percepciones generales del proceso y la segunda acerca de los conflictos territoriales ocurridos.

---

<sup>22</sup> Anexo entrevistas

<sup>23</sup> Anexo pauta entrevistas seminario de Grado

El quinto capítulo se enfoca en la instauración de la Dictadura Cívico Militar en la Comuna de Cunco. El análisis se subdivide en los testimonios de represión que ocurrieron, la implementación de la política agraria, las percepciones heterogéneas del proceso y los conflictos territoriales particulares que existieron.

Finalmente quisiera agregar que esta investigación se enmarca en la conmemoración del proceso de Reforma Agraria, iniciado hace ya 50 años, y que trajo repercusiones económicas y sociales que son visibles en el campo chileno hasta el día de hoy, y que representa una reivindicación fundamental en las luchas del campesinado nacional. A su vez, el análisis del proceso de “normalización” en Dictadura de la política agraria -que finalmente generó nuevas formas de producción que se mantienen hasta la actualidad- resulta necesario para la comprensión total de un proceso de mediano y largo plazo, que se ve incompleto en su estudio general, si no se indaga en la implementación de esta “nueva Reforma Agraria” que buscaba por una parte socavar las concepciones territoriales más colectivistas que propiciaban los procesos políticos anteriores, y por otra generar una nueva forma de producción económica como lo fueron la modernización capitalista del agro chileno con la consecuente proletarización del campesinado.

El estudio se centra en una zona particular, como lo es la comuna de Cunco, en el que se desarrolló tanto el proceso de Reforma Agraria como la introducción de la política agraria de la Dictadura. Como resultado de la investigación fue posible reconstruir una memoria heterogénea de los diferentes procesos. Resulta interesante analizar la gran cantidad de opiniones particulares, los relatos con conceptos y características semejantes, y las explicaciones contrapuestos a fenómenos que se vivieron para todos en común. De esta manera se buscó generar una historia local de la zona haciendo un análisis tanto histórico como geográfico del proceso de normalización agrario.

Se enfoca específicamente a partir de 1967 año en que comienza la Reforma Agraria extensiva por parte del gobierno de Eduardo Frei Montalva y hasta 1978, debido a que durante este periodo surgen los Decretos tendientes a “normalizar” el agro chileno, pero es recién en 1978 en que se crea una institución específicamente dotada para ello, como lo fue la Oficina de Normalización Agraria, de tal manera que durante este periodo se inicia la introducción de las políticas agrarias y la aplicación de estas quedó al arbitrio tanto de las autoridades locales designadas por la Dictadura, como de los diferentes actores rurales que allí habitaban, siendo importante indagar en las maneras en que estas políticas fueron implementadas en terreno.

Personalmente tengo un conocimiento testimonial del lugar. Vivo en Padre Las Casas, localidad colindante, y mi familia paterna nació y se crio en Cunco. Mis abuelos vivieron todo el proceso de Reforma Agraria, para posteriormente convertirse en propietarios independientes durante la Dictadura, mi padre sigue desempeñándose como trabajador de una empresa silvoagropecuaria con propiedades en dicha comuna, y siempre tuve la

curiosidad de saber cómo habían sucedido los hechos que narraban los profesores en la educación formal, o que se contaban en los libros de historia acerca de este proceso tan particular para el país, de una reivindicación tan nítida por parte del campesinado, sector típicamente postergado de la sociedad cada vez más urbanizada.

## 1. Antecedentes de la Reforma Agraria

### 1.1 Situación agraria a mediados del siglo XX

La situación agraria del país a mediados del siglo XX había comenzado a ser intervenida desde el Estado en el marco de un “crecimiento hacia adentro”, llevado adelante por los gobiernos radicales, que buscaban tener una balanza comercial positiva y hacer de Chile un país capaz de producir bienes básicos derivados de sectores primarios de la economía, como el agropecuario. Para esos años la producción agrícola se centra en la obtención de alimentos básicos que abastezcan el mercado interno del país. Ya en ese entonces se comenzaba a vislumbrar la creciente acumulación de terrenos en grandes latifundios: “(en la década del 60) Las explotaciones con más de 200 hectáreas equivalían al 11% de las exportaciones del país y controlaban el 88% de la tierra.”<sup>24</sup>. Existen dos grandes medidas tomadas por parte del Estado para intervenir directamente en la agricultura nacional. Entre ellas encontramos por una parte la fijación de precios para los productos de consumo popular y la inversión en el campo a través de obras de infraestructura, “sobre todo, instalando empresas agroindustriales.”<sup>25</sup>. Estas medidas pueden ser tomadas en cuenta como un proceso político y económico que se va gestando a lo largo del siglo y que puede ser considerado como antecesor de la Reforma Agraria extensiva.

En el ámbito social, la forma de vida y trabajo rural se fue consolidando a lo largo de los años y cuyas relaciones originales se pueden remontar hasta la colonia. La forma de trabajo que predomina es el inquilinaje, relación laboral en que el inquilino y su familia vivían al interior de las haciendas en un terreno asignado, que solía ubicarse en los límites de esta, y que realizaban faenas de todo tipo a cambio de mantener un cultivo de subsistencia y la entrega de regalías<sup>26</sup>. En aquel entonces “el pago en especies y en regalías de tierra y talaje domina en las haciendas más tradicionales”<sup>27</sup>.

La Reforma Agraria surge en Chile como una necesidad de reestructurar la propiedad de la tierra, ante la concentración en grandes latifundios controlados por pocas personas y la explotación deficiente de esta. Es una medida popular en amplios sectores de la población, así como de los distintos polos políticos. Sus principales detractores se encuentran principalmente en aquellos grupos que tienen intereses directos en la mantención del sistema agrario tradicional. “Tanto la burguesía industrial y comercial, como las clases medias urbanas y el proletariado industrial y urbano se declaran abiertamente a favor de la medida. Lo mismo sucede a nivel político”<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> BENGOA, J. 1983. El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Santiago, SUR Ediciones. 25p.

<sup>25</sup> *Ibíd.* 27p.

<sup>26</sup> GÓNGORA, M. 1960. Origen de los “inquilinos” de Chile Central. Seminario de Historia Colonial. Santiago.

<sup>27</sup> BENGOA, J. 1983. *Óp. cit.*, pp. 27-28.

<sup>28</sup> *Ibíd.* pp. 28-29.

Bengoa plantea que el diagnóstico técnico y económico de la deficiente producción agraria nacional encuentra entre sus causas principales: El creciente aumento poblacional que no va a la par con la producción alimenticia; la concentración de la tierra en el latifundio; el difícil acceso a crédito agrícola, que se encontraba en un pequeño sector que lo utilizaba para fines extra-agrícolas; falta de una adecuada planificación agrícola; y condiciones de vida paupérrimas, con desocupación y subocupación agraria, bajos niveles salariales, malas viviendas, falta de leyes sociales.<sup>29</sup>

De esta forma el modo de producción latifundista sería la principal causa del estancamiento agrario nacional y que por tanto la expropiación en beneficio del campesinado sería el eje de una reforma que permitiera por una parte aumentar la producción y el desarrollo del sector, y por otra mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población rural.

La Reforma Agraria en Chile tendría su comienzo durante el Gobierno de Jorge Alessandri, quien, influenciado por la política internacional estadounidense de la Alianza Para el Progreso, promulgó la Ley de Reforma Agraria 15.020. Esta fue conocida como “de macetero”, ya que sería más bien de colonización agraria, permitiendo la ocupación de terrenos desocupados, pero manteniendo el sistema agrario imperante.

Para este trabajo en específico, el proceso de Reforma Agraria abarca desde la promulgación de la Ley N°16.640 de 1967, durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, pasando por su intensificación bajo el Gobierno de la Unidad Popular, hasta su abrupto término en septiembre de 1973. A este periodo le sigue un proceso que contempla todas las medidas llevadas a cabo por Junta Militar en materia agraria, y que a lo largo de los años ha tomado diferentes nombres en la historiografía: normalización agraria, Reforma Agraria durante la Dictadura, o Contrarreforma Agraria.

## **1.2 Reforma Agraria durante el Gobierno de la Democracia Cristiana: “La tierra para el que la trabaja”.**

El gobierno de la Democracia Cristiana llega al poder con vientos de cambio y con la Reforma Agraria como principal promesa de campaña. Los objetivos propuestos son por una parte el aumento de la producción agropecuaria y por otra el desarrollo del postergado espacio rural, beneficiando a 100 mil campesinos sin tierras que pasarían a ser propietarios:

*“En una palabra, se entiende que con la expropiación del latifundio improductivo, la entrega de la tierra al campesinado y el apoyo estatal, se provocará un desarrollo agropecuario en todos los niveles: intensificación de uso de la tierra, mayor producción, mejores condiciones de vida.”<sup>30</sup>*

---

<sup>29</sup> *Ibíd.* pp. 29-31.

<sup>30</sup> *Ibíd.* 34p.

Las medidas tendientes a cumplir estos objetivos parten de la expropiación y ocupación de aquellos predios improductivos y cuyo tamaño fuera superior a 80 hectáreas de riego básico<sup>31</sup>. Esto se hacía por medio de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) que se encargaba de los estudios técnicos del predio, lo que determinaba un puntaje de productividad. En función de este estudio se determinaba la causal de expropiación, y se reservaba un espacio para el antiguo dueño si el puntaje lo ameritaba. En los terrenos expropiados se organizaba a los campesinos en asentamientos. A estos se suma un enfoque económico de fomento a la agricultura, contemplando un aumento de los precios agrícolas, rebajando los costos de insumos, aumentando el acceso a créditos, la creación de poderes compradores, y la construcción de infraestructura adecuadas para el nuevo campo chileno.<sup>32</sup>

Se fomenta a su vez la organización sindical y cooperativa entre los campesinos, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Instituto de Capacitación y Reforma Agraria (ICIRA) apoyando y capacitándolos. De esta manera se formaron *“alrededor de 200 cooperativas de campesinos y más de 2.100 comités de pequeños productores.”*<sup>33</sup>

Entre las causales de expropiación del universo total de predios encontramos que un 46 % lo fue por abandono o mala explotación, sumado a un 30% que fue ofrecido a CORA por sus dueños (la entrega voluntaria permitía ventajas en la expropiación, por lo que se presume en que estas también se encontraban en condiciones de explotación deficiente). Estas cifras dan un total de 76% de predios expropiado por explotación improductiva o deficiente<sup>34</sup>, encontrando asidero la justificación de esta nueva política agraria.

Los resultados a corto y mediano plazo demostraron que el diagnóstico era correcto, viéndose un aumento del Producto Geográfico Bruto del sector agrícola en un 13,5% en términos absolutos, medido entre los años 1965-1970<sup>35</sup>. A esto se suma el aumento de la inversión y la producción de las grandes empresas agrícolas, que modernizan sus medios de producción, en parte por el compromiso del Gobierno de no expropiar aquellos terrenos productivos y que no superen las 80 HRB, dándole una certidumbre al empresariado en la mantención de sus terrenos si siguen en la senda de una producción eficiente.

---

<sup>31</sup> La hectárea de Riego Básico (HRB) es una unidad de medida para homologar las calidades del suelo del país. Corresponde a la superficie equivalente a la potencialidad de producción de una hectárea física regada de Clase I de capacidad de uso del Valle del Río Maipo. Extraído de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). 2006. Pequeña Agricultura en Chile: rasgos socioproductivos, institucionalidad y clasificación territorial para la innovación. Editores APEY, A. y BARRIL, A. 59p.

<sup>32</sup> BENGUA, J. 1983. Óp, cit., pp. 32-33.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.* 33p.

<sup>35</sup> *Ibíd.* 38p.

A pesar de haber alcanzado un total de 1.406 explotaciones afectadas por la Reforma Agraria, beneficiando a 20.966 familias,<sup>36</sup> las expectativas no eran las esperadas por la gran masa campesina. La esperanza de una Reforma Agraria que alcance a la mayor cantidad de población campesina que demandaba la tierra, terminó por mermar el apoyo al gobierno Demócrata Cristiano. A esto se suman episodios tristemente célebres de represión rural en tomas ilegales de terreno, como la masacre de Puerto Montt, que terminó por pavimentar el apoyo a una opción más radical, que prometía la intensificación de proceso de Reforma Agraria: *“La presión por la tierra aumentó enormemente en los años 1968-69-70 y el ritmo que va a tomar la Reforma Agraria en el período 70-73 será consecuencia directa de este fenómeno”*.<sup>37</sup>

### **1.3 Reforma Agraria durante el Gobierno de la Unidad Popular: el campo chileno en tiempos del “poder popular”.**

La Reforma Agraria durante el gobierno de la Unidad Popular se ve caracterizada por una relación entre dos elementos que se retroalimentan mutuamente. Por una parte, la creciente presión campesina sobre la obtención de tierras, generándose espontáneamente tomas de terrenos; y, por otro lado, la política de intensificación en las expropiaciones guiada desde arriba por la CORA. Estas se van fomentando mutuamente en función de que se intentaba expropiar rápidamente aquellos terrenos que eran tomados por los campesinos y a su vez estas expropiaciones aumentaban las expectativas y motivaban nuevas tomas de terreno. *“En el verano de 1971 recién electo el presidente Allende, comienza un movimiento de corridas de cerco en Cautín, zona Mapuche, y huelgas con tomas de predios en todo el país. Frente a esa enorme presión campesina el Gobierno de Allende responde aumentando el ritmo expropiatorio”*<sup>38</sup>.

Con este vertiginoso ritmo, el Estado enfrenta problemas de organización tanto del área reformada como del sector agropecuario en general. A esto se suma la necesidad de aumentar las inversiones en bienes capital para el agro, en función de la intensificación de las expropiaciones.

Bengoa plantea que el nivel de organización campesina alcanzada en el campo, y la efectividad de la Reforma Agraria en el socavamiento de la estructura tradicional del agro, generó en la clase terrateniente un sentimiento de ataque directo tanto a sus intereses económicos como sus valores más tradicionales. En ese sentido el lugar en que el conflicto social se expresó con mayor vehemencia fue en el campo chileno. La violencia rural se estableció en espacios de toma y resistencia entre campesinos sin tierra, latifundistas y sus inquilinos, o campesinos de asentamientos de mayor tamaño.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.* 40p.

<sup>37</sup> *Ibíd.* 37p.

<sup>38</sup> *Ibíd.* pp. 38-39.

La situación en el campo chileno se convierte más tarde en una de las justificaciones para el golpe de Estado de septiembre de 1973, y representó uno de los tantos escenarios en que la represión de la Dictadura cayó con toda su fuerza. *“La respuesta de la clase terrateniente después de 1973 ha sido de una dureza restauradora pocas veces vista en América Latina.”*<sup>39</sup>

#### **1.4 Situación agraria durante la Dictadura cívico militar.**

Con el comienzo de la Dictadura en 1973, se buscó por medio del poder fáctico de los militares, socavar los cimientos institucionales de lo que había sido “la revolución en libertad” de la Democracia Cristiana, y “el socialismo a la chilena” de la Unidad Popular, y la propiedad de la tierra no quedó exenta de ello. La situación a partir del año 1973 se desarrolló fundamentalmente en la facticidad, tanto de las armas como de los Decretos Ley emanados desde la junta militar, que propiciaron un proceso de enajenación de los terrenos expropiados en los periodos anteriores y la posterior normalización de su tenencia.

Resulta complejo definir la política agraria de la Dictadura bajo la premisa de Reforma Agraria que venían realizando los dos gobiernos anteriores, ya que en efecto se dio marcha atrás a mucho de lo que se había realizado. Llamarla Contrarreforma Agraria o normalización agraria resulta igual de contradictorio en la medida que cualquier tipo de política llevada adelante por los organismos de la Dictadura no desembocaron en un regreso a la situación agraria anterior, sino que generaron una estructura completamente nueva y heterogénea tanto a lo que se refiere a tenencia de la tierra como a la relación de fuerza de trabajo que tienen los campesinos con su entorno: *“Lo importante es señalar que no hay restitución del latifundio sino una estructura resultante diversa, heterogénea, en movimiento y diferente a la que existía antes de la Reforma Agraria.”*<sup>40</sup>

Una de las primeras medidas tendientes a retroceder en lo realizado por los gobiernos anteriores es la revocación de decretos expropiatorios con la devolución completa de estas propiedades a sus antiguos dueños; por otro lado, comenzó un proceso de restitución parcial de aquellos terrenos ya expropiados que consistía en la posibilidad de solicitar una reserva de tierra de hasta 80 HRB para su antiguo dueño.

La política agraria de la Dictadura se ceñía fundamentalmente al modelo económico neoliberal que se buscaba implementar en el país, otorgando el mínimo posible de tierras a los campesinos para los que estaba destinada la reforma, y la mayor parte a terceros, como antiguos propietarios y nuevos agentes privados<sup>41</sup>. Con la idea de devolver el orden al campo desde arriba se impone el principio rector de la propiedad privada, dejando de lado el

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* 42p.

<sup>40</sup> *Ibíd.* 47p.

<sup>41</sup> TORRES, O. Óp. cit.

componente social del proceso anterior, desarmando materialmente por medio de las fuerzas represivas las estructuras más colectivistas y propendiendo la creación de pequeñas propiedades en el proceso de parcelación.

Alrededor de un 60% de los predios expropiados termino siendo devuelto total o parcialmente tanto a sus antiguos dueños, como a nuevos agentes privados, que ingresan gracias a los remates públicos que CORA realiza tanto de maquinaria e insumos de trabajo como de terrenos expropiados. Entre estos nuevos agentes se encuentran empresas agroindustriales que compondrán posteriormente una nueva forma de trabajo rural. Poco más de un 30% de los predios quedó en manos de los campesinos a los que estaba destinada la reforma.<sup>42</sup>

De igual forma, de la superficie agrícola total de Chile (23.266.730 hectáreas físicas) se lograron expropiar alrededor de 10 millones, y se terminó prácticamente con los predios de tamaño superior a 80 HRB. Si tomamos en cuenta los predios por HRB, poco menos de la mitad de las tierras expropiadas fueron entregadas a los campesinos, lo que no es una cifra menor tomando en cuenta la presión que existía por su restitución total por parte de los latifundistas tradicionales.

Es recién en 1978 en que se disuelve la Corporación de la Reforma Agraria por medio del Decreto Ley 2.305 y se crea a su vez la Oficina de Normalización Agraria, determinando de ahí en adelante el nuevo rumbo que tomaría el sector agropecuario nacional, apareciendo la agroindustria alimenticia, la diversificación de la matriz productiva con la introducción del cultivo de frutas de exportación, el fomento de la silvicultura por medio del Decreto Ley 701, y nuevas formas de trabajo como lo es el campesinado semiasalariado o temporero.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> BENGOA, J. 1983. Óp, cit., 43p.

<sup>43</sup> TORRES. Óp. cit.

## **2. Descripción de Cunco y su gente**

### **2.1 Descripción geográfica<sup>44</sup>**

Cunco corresponde a una de las 21 comunas de la Provincia de Cautín, Región de la Araucanía. Posee una superficie de 1.906,5 km<sup>2</sup>, siendo la de mayor tamaño a nivel provincial. Su capital homónima, es el asentamiento urbano de mayor jerarquía y se ubica a 60 km al sureste de Temuco, capital regional, y a 745 km de Santiago. Limita al este con las comunas de Melipeuco y Curarrehue, al sur con las comunas de Pucón y Villarrica, al oeste con la comuna de Freire y Padre Las Casas, y al norte con la comuna de Vilcún. La comuna cuenta con 5 centros poblados principales de diversa categoría, Cunco con la categoría de ciudad, Los Laureles con categoría de pueblo, Las Hortensias, Villa García y Choroico con la categoría de caserío.

Cunco presenta una dotación apreciable de recursos hídricos, siendo el río Allipén el principal curso de agua. Esta red atraviesa la comuna en dirección transversal con un curso profundo y ancho con amplios meandros. El aumento de caudales se da preferentemente en invierno debido a la nieve cordillerana y las lluvias invernales. A su vez existen dos cuencas lacustres de gran tamaño y una serie de lagunas. El principal cuerpo de agua es el Lago Colico, con 56 km<sup>2</sup>, al que le sigue el Lago Caburgua, presente en las comunas de Cunco y Pucón, con un espejo de agua de 57 km<sup>2</sup>, de los cuales 20,5 km<sup>2</sup> corresponden a Cunco. Esta gran cantidad de recursos hídricos además de ser un ambiente propicio para el desarrollo de biodiversidad acuática le confiere a la comuna un potencial atractivo turístico para el impulso económico local.

En cuanto a unidades geomorfológicas, la comuna posee 190.600 hectáreas de superficie, con 42,7% perteneciente a la Cordillera de los Andes, 29,7% a la Depresión Intermedia, 12,2% a valles glaciales, 5,03% corresponde a Precordillera Andina, un 5,9% a lagos y lechos de inundación, un 3,2% a edificios volcánicos y un 1% a morrenas terminales. Entre los volcanes que encontramos en la comuna se encuentran el Llaima, Sierra Nevada y Nevados de Sollipulli, los que explican la sedimentación de origen glacio volcánico depositada en la Depresión Intermedia, en el sector occidente de la comuna. En resumen, la comuna presenta dos macrozonas de relieve de importancia: la Depresión Intermedia caracterizada por suaves lomajes en el sector occidental; y el sector oriente con la Precordillera Andina, marcada por la presencia de volcanes tendientes a la Cordillera de los Andes, generando montañas y una fisiografía más abrupta, lo que determina las actividades y ocupación de centros urbanos de la comuna

---

<sup>44</sup> ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUNCO. 2014. Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Cunco 2014-2018.

En cuanto a capacidad de uso y erosión de suelo encontramos que la mayor proporción de la superficie comunal forma parte de la Precordillera y Cordillera de los Andes, con altos grados de pendiente lo que representa suelos de tipo VII (siendo I el más óptimo para la agricultura y VIII el menos), de gran inconveniente para fines agropecuarios, pero dando posibilidad a la explotación forestal. A su vez encontramos sectores como Faja Huichahue y Los Laureles en que predominan suelos clasificados según su capacidad de uso y erosión entre las series III y IV que por sus características poseen una adecuada aptitud para el desarrollo de actividades agropecuarias, representando en su conjunto alrededor de un 28% de la superficie comunal, y son considerados los mejores suelos de la comuna. De esta manera se hace propicio el fomento al desarrollo de actividades extractivas de este tipo, restringiendo las elecciones de cultivos y requiriendo prácticas de manejo.

## **2.2 Características sociodemográficas**

Sin duda la situación sociodemográfica en Cunco ha cambiado drásticamente a como lo era en la época que pretende abarcar este estudio.

En el censo del año 1982, se recogen datos comparativos de los años 1970 y 1982. Para ese entonces la población total era de 16.119 y 16.834 habitantes respectivamente<sup>45</sup>, viéndose un incremento leve al pasar de los años. Según estimaciones del INE para el 2012 la población total de la comuna de Cunco alcanzaría los 18.948 habitantes. Con el pasar de los años y con los datos preliminares del Censo de 2017 la población actual de Cunco sería de 17.526 personas<sup>46</sup>, observándose una reducción leve en la cantidad total de población.

En cuanto a población por área urbana y rural para el año 82 la tendencia era clara, clasificándose un 65% de la población como rural (10.891 habitantes) y sólo un 35% como urbana (5.942 habitantes). Actualmente esta situación se ha equiparado, siendo incluso levemente superior la población urbana con un 50,5%, contra un 49,5% de población rural. Esta misma situación también se refleja en la actividad económica predominante en cada época. Para el año 1982 un 55% de la población económicamente activa (2.685 personas) se dedicaban preferentemente a trabajar en el sector silvoagropecuario, seguido por un 16% dedicado a servicios públicos. Actualmente la situación ha cambiado drásticamente encontrándose solo un 25% de la población en labores del sector primario de la economía, es decir, actividades ligadas a la extracción de recursos naturales, mientras que un 70% realiza labores en el sector terciario o de servicios.

Todos estos indicadores nos muestran la realidad de una comuna que va en declive en cuanto a la vocación silvoagropecuaria tradicional que tenía antaño. Esto puede responder

---

<sup>45</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). CHILE. 1983. CENSOS 1970-1982. Cifras comparativas. Tomo III. VI Región a XII Región

<sup>46</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). CHILE. Resultados Censo 2017 Comuna de Cunco. [en línea] <<https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R09>> [consulta: 15 octubre 2018]

a diversos factores, como la migración de espacio rurales u rururbanizados hacia ciudades más urbanas como Temuco, la capital regional. El giro al sector servicios también evidencia el aumento de empleos más bien ligados al comercio minorista, el sector público en las distintas dependencias municipales, como la naciente vocación turística de la zona permitiendo a mucha gente arrendar cabañas de paso hacia los lagos más cercanos en los periodos estivales, como para quienes disfrutan de la tranquilidad de las montañas nevadas en invierno.

### **3. Comienzo de la Reforma Agraria en la Comuna de Cunco bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva**

La aplicación de la Reforma Agraria en la Comuna de Cunco fue vivida de manera diferente por los distintos habitantes que participaron de esta investigación, representando visiones que se ven influidas por diversos factores: la posición que ocuparon dentro del proceso; su participación directa o su atestiguamiento de situaciones particulares; el costo o beneficio que les generó la reforma; la forma violenta o pacífica en que percibieron el proceso; los actores externos involucrados; la manera en que se informaron y que se les comunicó. Todo ello repercute finalmente en la opinión personal que cada uno tiene del proceso.

#### **3.1 Visiones positivas del proceso: “la Reforma Agraria comienza con Frei, me acuerdo tan bien, y así fue, comenzó...”<sup>47</sup>**

Por una parte, existe una visión en general positiva del proceso. Esta visión viene de actores directamente involucrados, trabajando en los asentamientos y siendo beneficiados directamente por la Reforma Agraria.

Los relatos en común hablan de cómo los campos fueron expropiados de manera legal a los antiguos dueños de grandes fundos, en donde el Estado se encargaba de pagarle sus terrenos al expropiado. En la mayoría de los relatos se destaca el abandono que presentaban los terrenos expropiados y posteriormente entregados a los campesinos:

*“(...) porque ahí se seguía un juicio, el propietario con el Estado, entonces si perdía el dueño el juicio ahí se le expropiaba el campo, pero era porque tenían campos muy sucios, abandonados, campo de más. Bueno ese era el juicio que hacían, pero al rico se le pagaba hasta la casa del perro, porque a mí me tocó hacer una encuesta y yo fui con el jefe de asentamiento cuando tasaron toda la cuestión se pagó todo.”<sup>48</sup>*

En otro de los relatos, un campesino refuerza la idea de que los campos estaban en desuso por parte de sus antiguos dueños y cuenta como se apresuraban a sacarle el mayor provecho al fundo antes de que fuera expropiado, realizando una rápida explotación forestal de los bosques presentes en el terreno, en particular, del bosque nativo:

*“Y ahí expropiaron estos campos, si estaban botados, todavía estaban llenos de murras. (...) Ahora no queda nada, tengo los hualles pa’ reliquia ahí. Sucio todo esto, con quilas, con toda esta cuestión, troncos por todos lados (...). Eso alcanzó a hacer el patrón acá, cuando supo que le iban a expropiar, dos años antes supo que le iban a expropiar, así que fue y hecho abajo todo, la tremenda montaña ahí, toda la arboleda que había pa’ los*

---

<sup>47</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>48</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

*campos, pellines. Al otro lado ahí estaba el aserradero, al lado del puente al otro ladito, todavía está el montón de aserrín ahí, todavía no se pudre, todavía queda, pero ya está más tierra que aserrín.*”<sup>49</sup>

Una vez expropiados los campos, se pasaba a entregar los terrenos para el trabajo tanto de los campesinos que realizaban faenas en los antiguos fundos, como a gente reubicada y asignada a Cunco desde otros sectores de la región. Daniel González es trasladado desde Toltén, donde su familia había perdido las tierras que fueron inundadas por el terremoto y posterior maremoto de Valdivia en el año 1960. Por otra parte, Domingo Hernández relata que, por antigüedad en otro fundo, los encargados de la Reforma Agraria lo mandan a buscar a Pumalal para *“volver acá al asentamiento porque ya tenía derecho a parcela porque estaba como viviente del fundo, entonces ya tenía dos años trabajado aquí, entonces tenía que volver porque ya tenía derecho a recibir tierra.*”<sup>50</sup>

Muchas veces los traslados de gente terminaban saturando la capacidad propuesta inicialmente para los fundos expropiados, lo que repercutía en confusiones acerca de cómo organizarse con tanta gente:

*“Fue complicado pa’ nosotros porque con poco conocimiento, mucha gente, gente en exceso en los asentamientos, nosotros llegamos 66 familias, más los hijos de las personas que venían todas con su familia, y el fundo tenía la capacidad pa’ 38, así que estábamos más del doble de las familias nosotros.*”<sup>51</sup>

Los entrevistados plantean la ambigüedad de la información inicial respecto al proceso, *“veníamos como dijera “como niño de silabario”*<sup>52</sup>, evidenciando el poco conocimiento inicial que tenían del desarrollo del proceso en sí mismo, de la manera en que debían comenzar a trabajar, el cómo administrar y organizarse, e incluso la incertidumbre de si eran o no eran dueños de los terrenos:

*Bueno ahí sufrimos también y también lo pasamos bien, porque siempre la autoridad nos daban a saber qué es lo que pasaba con la Reforma Agraria, no nos decían que nosotros éramos los dueños, entonces ahí se nos complicaba, tonces’ venía que no éramos dueños, que éramos dueños y al fin y al cabo nosotros éramos los dueños.*<sup>53</sup>

Esta ambigüedad en el concepto de propiedad de la tierra que tenían los campesinos responde por una parte a la natural incredulidad de recibir terrenos propios estando tantos años trabajando en tierras ajenas, a lo que se suma la nueva forma de trabajo más colectiva

---

<sup>49</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>50</sup> *Ibíd.*

<sup>51</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.*

que planteó la Reforma Agraria, lo que choca con la concepción de propiedad privada tradicional que tenían ellos:

*“Pero esa cuestión como que no la creíamos que nos iban a dar tierra, casi todos decíamos “que nos van a dar tierra, nos van a tener trabajando así”. Entonces llegó el tiempo que dieron la tierra.”<sup>54</sup>*

Una vez constituidos los asentamientos se generó dentro de ellos organización campesina con cargos de representatividad, y división de trabajo en función de las capacidades y conocimientos que tenía cada uno de los miembros del asentamiento para realizar las distintas labores de manera más eficiente:

*“Teníamos una directiva: teníamos presidente, vicepresidente, secretario, y ahí trabajábamos por grupo: unos trabajábamos en la agricultura, otros eran maestros, otros eran lecheros, éramos todos divididos por cada persona que era de la directiva. Infraestructura los que eran maestros.”<sup>55</sup>*

Dentro de estos espacios se daba oportunidad para que aquellos que gozaban de mayores conocimientos en algún área particular del trabajo rural pudieran tener a su cargo a gente más joven e inexperta que pudiera aprender por medio del trabajo diario:

*“Era bonito porque cada cual trabajaba en lo que sabía. Yo trabajaba en la maquinaria, era tractorista, para mí era feliz. Yo trabajaba con cinco cabros, ellos eran a cargo mío, yo les ofrecí máquinas. Así, pero trabajábamos duro, como eran dos tractores y sembrábamos 600 hectáreas, no era muy poco. Trabajábamos día y noche por eso teníamos cinco tractoristas, seis, porque hay veces que nos ayudaba otro. Así es que yo estaba a cargo siempre de cinco personas, muy buenos compañeros”<sup>56</sup>*

A los espacios de aprendizaje con la práctica en el espacio rural se suma la importancia que daban los campesinos a la educación en general. En el asentamiento de Domingo Hernández y Leonor Bustos se creó una escuela para que asistieran todos los niños de las familias. Daniel González cuenta como se organizaron entre todos los miembros del asentamiento para costear un hogar campesino en Temuco para que se educaran los hijos de los asentados. Lamenta eso sí que con el contacto con el medio urbano, muchos de estos jóvenes no regresaron a aportar con su aprendizaje al trabajo rural y se quedaron en las grandes ciudades:

*Así que eso lo pagábamos todos los parceleros, en ese tiempo aportábamos con un quintal de trigo cada socio. Así que ahí salieron muchos niños, se educaron muchos, claro*

---

<sup>54</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> *Ibíd.*

*que harto poco sirvieron, porque se educaron y no volvieron más a levantar su gente, al campesino, todos trataron de irse, se fueron al pueblo y todo.*<sup>57</sup>

La asistencia técnica se volvió fundamental para aclarar el panorama de confusión inicial que tenían los miembros del asentamiento. Parte fundamental de esta asistencia fue la formación teórica y técnica de los campesinos para realizar de mejor manera el trabajo en los campos. Esto se hacía mediante cursos de todo tipo que eran ofrecidos por CORA en Temuco:

*“uno en aquellos tiempos ni conocía Temuco, la verdad de las cosas. Había gente que tenían preparada ellos, y en la Casa de Ejercicios de Temuco pagaban y uno iba a hacer cursos, pa’ orientarlo a uno porque ahí recién uno se empieza a orientar. Habían cursos de ganadería, habían cursos de carpintería, agricultura, mecánicos, todo eso. Eran buenos, eran todos aprovechables.*<sup>58</sup>

A esta asistencia técnica y teórica se suma el trabajo en terreno realizado por miembros de CORA para ayudar a las necesidades particulares de cada asentamiento, movilizando agrónomos, veterinarios, mecánicos y encargados en general de aportar al correcto funcionamiento de estos espacios de trabajo colectivo:

*“Esa gente venía acá y tenían supervisores que venían a mirar, a controlar, a dar ideas, algunos mecánicos venían por la parte mecánica, otros venían por la parte agrícola, otros venían por la parte ganadería, todo era en su lugar. Así que habían varios como le digo.*<sup>59</sup>

La presencia de gente de otros lugares, con otras vivencias y conocimientos generaba en la gente una sensación ambiente de relaciones que resultaban provechosas y enriquecedoras tanto para los habitantes locales como para los asistentes y técnicos de CORA:

*“la Reforma Agraria nos sirvió mucho porque la gente se educó un poco, tuvo otro roce, venía gente de afuera a enseñar y la gente así empezó a educarse un poco más, a aprender cosas que nunca había ni siquiera soñado”*<sup>60</sup>

Al trabajo colectivo del propio asentamiento se sumaba la cooperación y coordinación existente entre los distintos asentamientos de la zona: *lo que se vendía como cooperativa, se vendía a otra cooperativa y esa cooperativa recibía y le pagaba, y pagaban bien pagado*<sup>61</sup>. A esto se suma la concertación de reuniones dos veces al año a la que asistían los

---

<sup>57</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>58</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

<sup>61</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

representantes elegidos democráticamente en cada unidad de trabajo. En ellas se orientaba a un trabajo mancomunado y cooperativo para producir de manera eficiente cada uno de los productos que demandaba el mercado en determinado tiempo, demostrándose una capacidad de organización tanto local como zonal. Domingo Hernández, quien fue dirigente de su asentamiento algunos años, relata lo que allí se informaba:

*“Eran informaciones administrativas, como funcionaba cada año, como se producía de una y de otra manera, porque antes era que había que sembrar cebada, había que sembrar papa, remolacha, entonces todo eso venían distintos a entregar informaciones, y ahí pa’ no entregarle a un solo asentamiento, nos llamaban a todos y nos reunían en una parte. Estábamos hartos ahí.”*<sup>62</sup>

Los asentamientos productivos tenían acceso a préstamos de todo tipo, desde créditos bancarios para aumentar la inversión, hasta maquinaria y ganadería, a la que se le sacaba el mayor provecho posible por medio de la crianza y el trabajo de lechería. Esta forma de trabajo nueva para los campesinos les permitía sentirse dueños de lo que trabajaban ya que nada les era regalado, y debían alcanzar las cuotas mensuales o anuales de cada crédito por medio del propio esfuerzo de la comunidad. A esto se suma la comercialización segura de lo producido en el asentamiento:

*Todo lo que trabajábamos teníamos créditos del banco, del Banco del Estado, buenos créditos y teníamos la comercialización segura también. Nosotros pagábamos todo eso (...) ahí a nosotros nos hacían un préstamo que después con las cosechas íbamos pagando todo eso, nos pagamos hasta el 74’ parece que estuvimos trabajando nosotros juntos.*<sup>63</sup>

El préstamo de ganado en particular es relatado con detalle por Domingo Hernández. La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) se encargaba de prestar ganado de todo tipo a los asentamientos, quienes tenían que devolver una cantidad determinada a un plazo fijo. Esto les permitía a campesinos multiplicar la manera ganadera de manera exponencial desde inversiones iniciales pequeñas hasta alcanzar un gran número de cabezas de ganado:

*“Cuando ya liquidó el asentamiento, disponíamos de 600 animales, y partíamos con cero, porque la ECA nos prestaba garantías, animales hacía media utilidad, o los entregaba que había que devolverles todos los años la cría, nos pasaban 300 vaquillas, tuvimos que devolver trescientas terneras en dos años, y las vaquillas eran de nosotros, era el mejor crédito que podía haber era la ECA. Y ahí tirábamos pa’ arriba con los animales. (...) Teníamos 600 animales, 600 animales se imagina que habíamos producido en seis años y esos eran propios ya. Cuando partimos, partimos sin nada y la ECA en este tiempo prestaba*

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

*estas ayudas, la ECA era una sociedad muy buena (...) en seis años estábamos con animales propios, puro propio: bueyes, toros, que no teníamos, caballos, de todo.*<sup>64</sup>

Gracias a todos estos factores, sumados al arduo trabajo en el asentamiento se alcanzaban niveles altos de productividad y de comercialización, lo que permitía a los asentados pagar sus créditos, obtener ganancias y tener una buena cuota de subsistencia, lo que les permitía desde el trabajo colectiva mejorar las condiciones materiales de vida de todos los miembros del asentamiento. Ante la pregunta de cuanto se producía Domingo responde detallando una gran variedad de productos que se sembraban, cosechaban y comercializaban en aquella época:

*“Doce mil quintales de trigo al año, trigo no más, entre avena, después cebada, remolacha, papa, todo se vendía, y sembrábamos tres, cuatro hectáreas de papa, remolacha diez hectáreas, avena, cebada y la cebada en ese tiempo tenía buena entrega porque la compraba toda la maltera.*<sup>65</sup>

El trabajo femenino abocado tradicionalmente al ámbito privado del hogar se extendía a labores específicas del campo, como el trabajo lechero que era realizado por cada familia para ahorrarse el pago a un trabajador externo:

*“Nos mortificamos harto también porque entregábamos leche, sacábamos leche y entregábamos a COPALCA, los dos no más para poder economizar pa’ no estar pagando a alguien porque si no la utilidad se iba a ir en el pago del trabajador. Así que mis cabritos los dejaba acostaos’ no más en la mañana y me iba a ayudarle a él a sacar leche.*<sup>66</sup>

A esta labor se sumaba el cultivo de hortalizas y la crianza de ganado menor, como ovinos, porcinos y aves, cuestiones que van a ser fundamentales para los periodos que se analizarán posteriormente:

*(...) Siempre me gustó criar aves, criábamos chanchos antes, ovejas no criábamos todavía, teníamos chanchos no más. Chivos criamos un año también. Me gustaba hacer huerta, me gustaba hacer jardín. Y esa era la carne de nosotros, las aves que criábamos. Ahí había para comer. Después ya que llegó la luz, ahí nos empezamos a acomodar más, que ahí después mi viejo empezó a carnear un animal pa guardarlo pal invierno.*<sup>67</sup>

Leonor Bustos relata cómo era su vida en aquella época, y de cómo fue mejorando paulatinamente gracias a la Reforma Agraria y los avances tecnológicos que iban llegando a la zona:

---

<sup>64</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

<sup>67</sup> *Ibíd.*

*“Lo empezamos a pasar mejor por la Reforma Agraria porque llegaba pulpería y llegaba de todo, de todo, de todo, del aceite pa’ arriba, el detergente, todo. Y lo empezamos a pasar mejor. Después ya se acomodó más cuando llegó la luz, cuando tuvimos luz ya ahí empieza a pensar uno a empezar a comprar sus cosas eléctricas, ahí fue mejor la vida.”<sup>68</sup>*

Al ser consultados directamente acerca de la impresión general de la Reforma Agraria que tienen los sujetos involucrados directamente en el trabajo de los asentamientos esta es en general positiva, con algunos matices que son expuestos personalmente por cada uno. Daniel González tiene algunos reparos respecto del cómo se estableció el trabajo colectivo y la cantidad de gente trasladada. Plantea que en un asentamiento sobresaturado de gente como lo fue el suyo se daba espacio para la desorganización: *“hay algunos que se escuenden atrás de los montes por ahí, no trabajan, aportan poco y son conflictivos, tonces’ ese es el problema.”<sup>69</sup>* De hecho, plantea el anhelo de que existiera una nueva Reforma Agraria pero con las condiciones ideales para los campesinos que él ve muy postergados actualmente en beneficio de los empresarios agrícolas:

*“ojalá hubiera Reforma Agraria pero como quisiera el campesino. Yo fuera joven me gustaría que me pasaran un fundo, pero de acuerdo con un par de personas no más, no con muchas. (...) ahora no hay poder comprador, ahora quienes son los que ganan, son los puros empresarios agricultores no más, que arriendan campos, venden los fundos, todos los grandes, ¿el chico aonde’ vende si están todos los molinos copados?”<sup>70</sup>*

Finalmente deja una autocrítica hacia el campesinado en general, por no hacer mayores esfuerzos por mantener este proceso en pie y mejorando los índices de productividad del campo, y además el no haber motivado con más empeño a sus descendientes quienes debían encargarse de seguir la tarea que sus padres habían iniciado. Habla de dos gobiernos refiriéndose tanto a la Democracia Cristiana con Eduardo Frei como al gobierno de la Unidad Popular con Allende:

*“Yo pienso que, tuvieron la parte buena los dos gobiernos ésos, y dieron la vida por la gente chica, y la que no comprendió fue la gente pobre como nosotros, porque nunca ellos nunca nos dijeron: “no, nosotros si este gobierno dio la vida por nosotros tenemos que luchar y luchar y como sea pa’ salir adelante con los campos, y eso explicarle a los hijos, porque después ya algunos tenían hijos, podían lo más bien trabajar en un campo, entonces pa’ mí que eso quisieron hacer algo bueno los dos gobiernos”<sup>71</sup>*

Domingo Hernández y Leonor Bustos están agradecidos del proceso de Reforma Agraria porque mejoró sustancialmente sus condiciones sociales y materiales de vida.

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>70</sup> *Ibíd.*

<sup>71</sup> *Ibíd.*

Domingo plantea la evidente sensación de un proceso truncado ya que con todas las facilidades, las herramientas y la formación que habían recibido en estos espacios de trabajo colectivo, la situación solo podía seguir mejorando:

*Si alguna vez hubiera una Reforma Agraria como esa, yo creo que la gente se acomoda porque nosotros hubiéramos seguido. Si este hombre nos hubiera dejado trabajando, así como estábamos, nosotros habríamos tirado fácilmente pa' arriba, porque estábamos bien preparados ya.*<sup>72</sup>

Además, con sus palabras se ve un cambio en la percepción de apropiación territorial que le generó este proceso, pasando de ser trabajadores itinerantes, gañanes y peones que vagaban de fundo en fundo, a dueños un terreno en propiedad colectiva pero que les era propio lo que se evidenciaba en su trabajo diario:

*Muy buena, muy buena fue, esos seis años fueron muy buenos. Muy bueno por el motivo que siempre fuimos trabajadores de fundo. Acá claro trabajamos, pero siempre fue para nosotros. Entonces claro no dentaba mucha plata en cuanto a cómo pa' acumular, pero ganábamos de todas maneras porque tocábamos un pedazo de tierra (...) Así que fue un año muy bueno, y gracias al presidente que tuvimos también: Eduardo Frei. Muy bien lo pasamos esos años, pa' que vamos a decir que lo pasamos mal.*<sup>73</sup>

Un apartado especial debe tener el concepto planteado por varios entrevistados: la Reforma Agraria legal. Esta figura es mencionada para diferenciar el proceso expropiatorio y judicial que se llevaba a cabo para luego constituir un asentamiento, desmarcándose de las tomas espontáneas de terreno durante el gobierno el gobierno de la Unidad Popular, que también se dieron en esta zona y que serán analizados en el capítulo siguiente. Al ser consultada Leonor acerca de su opinión de la Reforma Agraria hace la salvedad de que “*fue mejor la Reforma Agraria, pero la Reforma Agraria que hicieron legalmente, no las tomas*”<sup>74</sup>. Domingo Hernández plantea al comienzo de su entrevista que “*esta expropiación de acá fue legal, totalmente legal.*”<sup>75</sup> Otro campesino anónimo que se benefició de la Reforma Agraria durante el gobierno de Allende, agrega “*que estuvo bueno cuando expropiaban, cuando estaba el finao' Frei. Esa era expropiación, porque las otras eran tomas cuando salió el otro (...) Hizo buena expropiación, porque estuvo de acuerdo con la gente.*”<sup>76</sup>

---

<sup>72</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>73</sup> *Ibíd.*

<sup>74</sup> Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

<sup>75</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>76</sup> Campesino anónimo, 65 años., 65 años.

### 3.2 Percepciones críticas de la Reforma Agraria: “capaz que al principio haya sido un tema que se pensó como para aumentar la productividad, pero fue todo lo contrario...”

77

Por otro lado, existen percepciones más bien negativas del proceso de Reforma Agraria. En estos relatos existen apreciaciones diferentes respecto a la implementación y desarrollo de la Reforma Agraria. Los actores que presentan estos relatos son más heterogéneos, y van desde gente afectada directamente por las expropiaciones hasta gente beneficiada pero disconforme y con el trabajo colectivo.

El juicio y posterior expropiación de fundos se presenta como un hecho violento para quienes llevaban toda una vida de varias generaciones viviendo y trabajando en el mismo lugar. En uno de los relatos se cuenta la inmediatez de la resolución, y que esta era ejecutada en un plazo muy corto por un *comando* como lo llama el afectado. Esta situación trastocaba la realidad cotidiana de los antiguos patrones, quienes planteaban como “*un momento muy traumático del episodio de despojar a la gente de la tierra*”<sup>78</sup>, ya que esto cambiaba las lógicas sociales, laborales y productivas del campo en tal magnitud que ninguna generación anterior era capaz de siquiera dimensionarlo, perdiendo el dominio territorial que han tenido durante tanto tiempo:

*“lo violento que era que se yo cuando salía en el diario oficial la expropiación llegaba un comando allá y te daban, qué se yo, 48 horas pa’ salir de tu casa, por ejemplo. Cosa que eso le choca a cualquiera, porque imagínate una casa que está instalada de generaciones tener que abandonar tú en 48 horas tu hogar es traumático. Es una cosa y... y se expropiaban los fundos no, en ese tiempo no dejaron reserva.”*<sup>79</sup>

Se plantea también que muchas veces no se cumplía con la ley de reserva, y que esta debía exigirse ante los tribunales en largos juicios que tomaron tiempo. Además, se plantea que los pagos de las expropiaciones desmotivaban la inversión de los antiguos agricultores debido a que se hacían a un plazo fijo que a larga terminaba desvalorizando el valor inicial:

*“Y se les pagaba además con unos bonos de la tesorería que eran a 20 años que después no valían nada. Entonces la gente se descapitalizó.”*<sup>80</sup>

En cuanto al diagnóstico de la situación de la agricultura previo a la Reforma Agraria se plantea que Chile gozaba de una capacidad exportadora, la que perdió debido al mal planteamiento de la Reforma Agraria, lo que obligó al país a tener que importar finalmente los productos alimenticios de primer orden:

---

<sup>77</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>78</sup> *Ibíd.*

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> *Ibíd.*

*“Chile era en esas décadas era exportador de grano y después no éramos capaz ni de abastecernos, teníamos que importar todos nuestros productos.”<sup>81</sup>*

En cuanto al estado de los fundos se dice que en ellos se trabajaba arduamente y con diversificación productiva, lo que se reflejaba en altos índices de productividad. Una parte del terreno era utilizada para la labor agrícola intensiva, mientras que la mayor parte de este se abocaba a la crianza ganadera extensiva, que requiere de mayores terrenos para pastoreo:

*Era productivo si ahí se sembraban a ver unas 100 hectáreas más o menos, 80 hectáreas y lo demás era pa criar. Porque ese patrón de mi papá tenía campo pal lado del lago Maihue, tenía 1500 hectáreas entonces de allá se traían los animales para acá, y acá se tenían un tiempo y se echaban a la feria. (...) Porque resulta que como le digo los campos eran trigueros, sembraban raps, oiga cual más cual menos sembraba, y sembraba una cantidad.”<sup>82</sup>*

Respecto al estado de los fundos en general existe una impresión de productividad a toda prueba, en donde quienes tienen dinero son capaces de reinvertirlo dentro de su campo, además de tener más experiencia y conocimiento acerca de la administración correcta de la tecnología y los recursos naturales:

*“Y la gente que tiene la plata es la gente que da vuelta su campo y sabe invertir y sabe trabajar. (...) Y si esos campos hubieran estado en manos de los dueños que era, porque esos dueños ya están muertos, pero hay generación nueva, esos tipos habrían seguido trabajado en lo mismo que hubieran hecho sus padres y esos campos estarían produciendo.”<sup>83</sup>*

A esto se suma una romantización de la vida en el fundo, en donde la gente disfrutaba de la tranquilidad, vivía de lo que producía dentro de este terreno y de las regalías que los patrones les otorgaran en función de las labores más o menos eficientes que estos realizaran. Era una especie de sistema de vasallaje al estilo feudal, en donde el patrón otorgaba protección y afecto a cambio de un trabajo bien realizado dentro de los límites de su territorio:

*“No pasamos mal, y primeros años que estuvimos ahí, el patrón que teníamos antiguo, el señor Silva, ese nos daba a nosotros, vivíamos cerca, y cuando llegaban trabajadores al fundo, tractoristas, o en la cosecha, gente que iba a criar, todos esos me los mandaba a mi pa’ que yo les diera pensión. Entonces yo se me hacían pocas las manos pa’ atender a los pensionistas, y yo era modista en ese fundo, hacía quesos.”<sup>84</sup>(...); “Criábamos*

---

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> Lidia Mora, dueña de casa. 88 años.

*hartos animales, estuvimos bien ahí. Cuando llegó esta Reforma Agraria fue que...sino nosotros...habría jubilado ahí en el fundo, porque tenía buenos patrones.*”<sup>85</sup>

En cuanto a los asentamientos existe la idea de que a estos llegó mucha gente externa que se benefició de la reforma sin ser campesinos tradicionales de la zona, por lo que los más perjudicados *“fueron los inquilinos o la gente que trabajaba en esos años en los campos”*<sup>86</sup>. A esto se suma una crítica al sesgo político que habría existido para estos traslados, lo que genera un choque entra esta dualidad implausible entre politización y productividad, donde no puede existir una junto a la otra:

*“Llegó gente externa entonces el tema fue más político que mirándolo como una cosa para que aumentara la productividad de la tierra. Yo creo que ahí hubo un sesgo de favoritismos políticos, como han pasado en muchos procesos de cosas que al final se mete la mano, y por eso se desvirtúan las cosas.”*<sup>87</sup>

Esto les genera molestias tanto por lo que ocurrió en esos años en donde se plantea que existe una politización de estos espacios de organización campesina, así como una crítica a la situación actual de aquellos que se favorecieron con la ley de exonerados políticos sin haber sido parte del proceso y solo por el hecho de haber heredado el beneficio.

*“Trajeron gente de afuera, trajeron los mapuches de Toltén, trajeron al barrer, por todos lados trajeron gente. Y ahí les dieron las parcelas que son 65 hectáreas más menos por persona. Y otros que no tocaron ni uno y esos son los exonerados políticos. Y aparte que los hijos eran chicos y ahora son exonerados políticos, los viejos ya murieron y quedaron con parcelas y exonerados políticos.”*<sup>88</sup>

En cuanto a lo que ocurría dentro de los asentamientos se informaban directamente de los rumores locales, además de los medios de comunicación más masivos como la radio - como el medio por excelencia, ya masificado para esa época- y en menor medida los diarios. Ahí se informaba de la entrega de predios *“a la gente que había luchado por esos campos por esos terrenos”*<sup>89</sup>, además de las nociones de trabajo colectivo que se dieron en estos espacios, lo que en opinión de un entrevistado terminó favoreciendo solo a los grupos dirigentes de las cooperativas agrícolas:

*“Y eso paso en muchas partes. Y hicieron una cosa media colectiva también pa’ trabajar y ahí se beneficiaban unos pocos no más, los administradores de estas corporaciones.”*<sup>90</sup>

---

<sup>85</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>86</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>87</sup> *Ibíd.*

<sup>88</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

<sup>89</sup> *Ibíd.*

<sup>90</sup> José García, agricultor. 60 años.

Existe una visión crítica de la asistencia técnica otorgada por los organismos encargados como CORA, la que por una parte se considera insuficiente o nula, y por otra desaprovechada por los asentados y que este fue uno de los factores que termino con el fracaso de la Reforma Agraria, *“por no darles las herramientas y que se yo asesorías a la gente que se les entregó tierras.”*<sup>91</sup> Al ser consultados a este respecto los ex parceleros Santiago Venegas y Uberlinda Zenteno relatan que venía un encargado a supervisar las labores de los asentados, pero en su ausencia el trabajo era distinto:

*“llegaba allá y preguntaba: ¿Cómo estamos? ¿Hay trabajo o no hay trabajo? Y vigilaban a la gente, pero mientras él estaba si y esto hablan que sí y después se iban, hasta ahí no más.”*<sup>92</sup>

Hay una sensación de desaprovechamiento de las facilidades que le fueron otorgadas a los campesinos y que han sido relatadas anteriormente. A la crítica de la asistencia técnica insuficiente se la de los préstamos de ganado de todo tipo de lo que se plantea que *“a muchos cuanto les daba lo mismo y no hacían nada pu’ nada”*.<sup>93</sup> El mecanismo es descrito de manera semejante al planteado en los testimonios de los asentados, donde se otorgaban facilidades para la devolución *“porque ahí por decirte le pasaban diez terneras y la primera crianza, la primera parición no pagaba uno, a la segunda parición, ahí pagaba.”*<sup>94</sup> La molestia de esta asistencia material en animales se refleja en que al otorgar este tipo de facilidades la gente no tenía conciencia de responsabilidad en su devolución, y que pensaban que todo esto era regalado:

*“les entregaban por decirte no me acuerdo bien unos 6-7 animales pa’ que ellos criaran, les entregaban maquinaria para que la trabajaran. Y eso pensaron que se los dieron porque ahí los hicieron pedazo y nunca lo trabajaron pu’”*<sup>95</sup>

Como es de notar las percepciones personales de los sujetos son negativas al ser consultados directamente acerca de su opinión de la implementación y desarrollo de la Reforma Agraria bajo el gobierno de Eduardo Frei. En primer lugar, está la sensación de politización general del espacio rural, cuestión que viene a romper un esquema de organización social y política tradicional. La intervención del estado en el ámbito social del agroecosistema latifundista tradicional rompe el paradigma de un Estado económicamente pasivo y que se centra en labores de protección y cuidado de la ley, y abre paso a una serie de situaciones que afectaron directamente a los terratenientes tradicionales como a sus simpatizantes:

---

<sup>91</sup> *Ibíd.*

<sup>92</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años., dueña de casa. 83 años.

<sup>93</sup> *Ibíd.*

<sup>94</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>95</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

*“son procesos que marcaron una agenda política de la época. Porque hoy día tu vez que los países todos están en otra parada, todos están que se yo la mayoría de los países, excepto Venezuela, están dándole cabida más a la iniciativa privada que a la iniciativa estatal y yo creo que por ahí va el camino (...). Es un proceso que Dios quiera que no se repita porque lo único que trae es división en el país, trae odio, trae división, trae cosas que no son buenas. Si este es un país chico que nos conocemos bastante y la convivencia que se tiene cuando se quiebra pucha que cuesta recomponerla.”<sup>96</sup>*

Una segunda lectura general de las visiones negativas de la Reforma Agraria es aquella que la enmarcan en un proceso de más larga data y que puede ser visualizado en nuestros días. Las principales características que estos actores identifican que se mantiene son la incapacidad natural de algunos sujetos para administrar correctamente sus bienes, sobre todo los sujetos populares que no tienen una experiencia de trabajo administrativo, como si lo tenían las clases terratenientes tradicionales. Esto desemboca a la larga en baja eficiencia e improductividad en las tareas que se había propuesto la Reforma Agraria en un principio, lo que la determina al fracaso ulterior con la venta de sus parcelas, que es la lectura que finalmente hacen del proceso:

*“Que eso yo creo que no fue una gran lucha de que hayan entregados los campos así por así no más. Si fue una reforma para darle trabajo a la gente, pa que la gente tuviera, pero en el fondo ¿que tuvieron? Nada, porque trabajaron un par de tiempo y después vendieron porque no eran capaz de trabajar el campo. Porque usted no me puede decir y no me puede negar tampoco, que una persona que tiene un campo si no tiene la plata ¿Cómo lo trabaja?”*

Al aterrizar esta situación a lo que vivimos en el presente los actores la asocian directamente a las recuperaciones de tierra para el pueblo mapuche en la zona, realizado por instituciones como la CONADI que entrega tierras a las comunidades indígenas. Los sujetos sienten que esta situación se asemeja a la de Reforma Agraria en cuanto estos campos se tornan improductivos en el contexto de una economía extractivista como la que vivimos, desconociendo cualquier valor simbólico y cultural que se le otorgue a estos territorios por parte de las comunidades beneficiadas, planteando que muchos de ellos están *“esperando que cumpla los años para que se liberé y poderlo vender”*, o que la entrega de estas tierras es un regalo por lo que *“le entregan un pedazo de tierra y ahí la dejan, (...) y como están regalándola, porque ahora la regalan,(...) entonces la gente como que tampoco le tiene mucho interés en funcionar”<sup>97</sup>*, desconociendo el carácter recuperativo de este tipo de entregas en el contexto de una usurpación territorial histórica:

---

<sup>96</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>97</sup> *Ibíd.*

*“Entonces yo no entiendo para qué diablos le siguen dando a la gente, a los mapuches, por ejemplo. Oye, te dan no sé 60 hectáreas y te hacen una huerta de cuatro por cuatro. (...) Le den pan a la gente que no tiene dientes, porque los mapuches que pueden hacer si lo han hecho re mal. No crían una oveja, no te crían nada, si el campo esta botado, botado y lleno de murras. (...) Eso de estarle dando campos a los de la CONADI, la misma cosa pu’. Yo tengo muy malos recuerdos de la Reforma Agraria. Pa’ mi eso no debiera haber existido nunca”<sup>98</sup>*

Un tercer factor visualizado en las críticas a la Reforma Agraria es la sensación de desaprovechamiento del proceso por parte de los beneficiados. Esto porque en general se reconoce un mejoramiento en las condiciones de vida en los asentamientos y una serie de beneficios e incentivos para haber sacado los predios adelante:

*“les entregaron una buena casa, a todos los del asentamiento les entregaron buenas casas. Se las hizo la reforma porque ahí todo era potrero, era campo. Y ahí les hicieron un colegio, hicieron a cada parcelero le hicieron una casa buena, en buenas condiciones las casas, de madera y todo bien.”<sup>99</sup>*

Esto refuerza la idea inicial de que los asentados tenían todas las oportunidades para haber surgido con los campos de la Reforma Agraria pero que por su incapacidad o incluso por su pereza, no pudieron responder a las expectativas de la reforma:

*“El que no tiraba pa’ arriba era porque era flojo, si no era bueno pal’ copete. Entonces como iban a salir adelante.”<sup>100</sup>(...) ¿Cuál era la ganada de darles campo? ¿para qué? No criaron, no sembraron, no hicieron nada. ¿y qué producción producen? ¿qué hacen esos campos? No producen nada.<sup>101</sup>*

---

<sup>98</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

<sup>99</sup> *Ibíd.*

<sup>100</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>101</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

#### **4. Reforma Agraria bajo el gobierno de la Unidad Popular**

La Reforma Agraria continuo y se intensificó bajo el gobierno de la Unidad Popular como una de sus principales promesas de campaña. La vida en los asentamientos conservó muchas de las lógicas sociales y de trabajo que se venían dando, pero tomó un cariz diferente con situaciones y sensaciones particulares que comenzaron a ocurrir. Esto es reconocido tanto por aquellos que rechazaban la Reforma Agraria como por los que la aprobaban y se beneficiaban de ella.

##### **4.1. Percepciones de la política agraria de la Unidad Popular: “¿y ahí con Allende la cosa siguió igual? Si, parecida, pero un desorden...”<sup>102</sup>**

En primer lugar, existe una sensación generalizada de politización en los espacios rurales, en mayor o menor medida. Aquellos más abanderizados por la causa de la Reforma Agraria planteaban que con Allende la situación era parecida al anterior gobierno, pero más caótica con la llegada de personas externas que ejercían el proselitismo político “y empezaban a pescar al más débil y hacerlo cambiar, que esto aquí, que esto allá, y varios se pusieron rebeldes, pero voy a decir que eran pocos.”<sup>103</sup> Por otro lado aquellos más identificados con la derecha -planteado por los propios entrevistados- consideraban que el campo estaba dividido entre los que se adscribían a la política del gobierno de la Unidad Popular y aquellos que se le oponían. Para estos últimos existía la sensación de que los primeros eran beneficiados y existían privilegios que para ellos no:

*“Es que nosotros nunca nos inscribimos al lado izquierda, nosotros éramos de la derecha, entonces todos los de la izquierda conseguían los abonos, las semillas, todo, sembraban temprano. Y a los de la derecha siempre nos andaban tirando pal’ lado, pal’ lao. Por eso andábamos mal nosotros. Había separación de gente porque la Reforma Agraria la mayoría son de la izquierda. Casi la mayoría, si eran pocos los asentamientos que habían de derecha. Nosotros en ese sector éramos los únicos, los demás eran todos de izquierda.”<sup>104</sup>*

Otro de los beneficios que supuestamente recibían los asentamientos denominados de izquierda era el acceso a libre disposición de créditos, lo que les permitía subsistir a las necesidades que iban surgiendo, lo que los diferenciaba del resto que se le debía pagar solo una vez al mes:

*“Se hacía un grupo de comunistas no más, esos les daban plata, el día que pedían les daban plata, y en otros lados tenía que llegar fin de mes no más, y los poquitos pesos que daban había que repartirlos entre toda la comunidad que éramos.”<sup>105</sup>*

---

<sup>102</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>103</sup> *Ibíd.*

<sup>104</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>105</sup> *Ibíd.*

José García, agricultor de la zona plantea que con Allende existió un sesgo político aun mayor que con Frei, describiendo el giro económico que intentó hacer el gobierno de la Unidad Popular en el país donde plantea *“que se quería estatizar todo(...) como que el Estado tenía que tener la potestad de todo y las personas solamente servir al Estado.”*<sup>106</sup> Este discurso lo contrasta con su visión de lo que debe ser el Estado y la economía del país en donde la situación debe ser al revés: describe el flujo circular de la economía capitalista planteando *que el Estado sea un regulador, pero no sea el que te diga lo que tú tienes que hacer*<sup>107</sup> permitiendo el libre emprendimiento, lo que a larga genera empleos y consumo de las personas y esto se retribuye al Estado vía impuestos:

*“tienes una población que está ocupada, está trabajando, está produciendo y eso a la gente le da felicidad y le da estabilidad. Porque en el fondo que es lo que busca la... que es lo que buscamos todos: tener trabajo, tener estabilidad, estar felices y tener un buen pasar, si todo el mundo quiere eso.”*

A esto se agrega el discurso de la meritocracia como la clave para el desarrollo de las personas, en donde triunfa aquel que tiene mejores capacidades o es más persistente y esforzado en lo que hace: *“esa gente lógicamente que va a salir adelante primero que el gallo que es más relajado que hace las cosas a otro ritmo, si esto no tiene mucho secreto.”*<sup>108</sup>

Una segunda consideración respecto a la Reforma Agraria durante el gobierno de la Unidad Popular fue la mala asistencia técnica lo que generó mala administración de los recursos disponibles. Existen reparos respecto al cómo se distribuía el dinero, una falta de cuidado en la mantención de maquinarias, en la devolución de ganado entregado a préstamo:

*“También no teníamos un sueldo fijo tampoco, con la plata que nos repartían teníamos que ver cuánto se le daba a cada uno por iguales partes, y ahí se botó mucha plata, porque esas platas nunca se pagaron, nosotros mismos ahí, nos dieron los animales, unos tractores, herramientas, nunca se pagaron, después se entregaron todas esas cosas ya todo hecho pedazos, acabadas.”*

Respecto específicamente a las maquinarias varios entrevistados describen los tractores soviéticos que se importaron para la asistencia tecnológica de las labores agrícolas pero que resultaron defectuosos, de muy mala calidad y con poco conocimiento para hacerlos operar correctamente:

*“se importaron tractores, que en el tiempo de la Unidad Popular se importaron tractores rusos, y no fueron muy buenos y parece que le entregaban maquinaria a la gente pero sin la asistencia técnica de cómo hacer las cosas, entonces que sacaban con tener*

---

<sup>106</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>107</sup> *Ibíd.*

<sup>108</sup> *Ibíd.*

*maquinaria si no saben aplicarla”<sup>109</sup> - Yo me acuerdo que aquí al otro ladito del puente Cautín, (...) habían miles tractores ahí que trajeron pa’ los asentamientos. Ahí le repartían un tractor, dos tractores. Tienen que haberles aguantado un par de años porque los tractores porque eran tractores malos que trajeron todos esos, un desastre.”<sup>110</sup>*

Otra crítica a la asistencia técnica viene por la poca experiencia de campo de los encargados de administrar y asesorar las labores en los asentamientos. Muchas veces eran técnicos y profesionales inexpertos que venían de las ciudades para ayudar en las cooperativas de campesinos, pero que a larga no manejaban las condiciones geográficas locales y de relación entre los trabajadores y sus recursos naturales:

*Porque no buscaron gente adecuada (...) el administrador no sabía ni donde estaba parado, entonces...gente, un cabro, un hombre de pueblo, de una ciudad, de administrador, que sabía de administrar un campo, que sabía que semilla le venía al terreno, que abono había que ponerle, no sabían nada.”*

Un tercer factor diferenciador del proceso de político de Salvador Allende y que seguramente se repite como uno de los elementos que caracterizaron el periodo es la escasez. Es interesante analizar como esta afectó al campo chileno y específicamente a la Comuna de Cunco, esto porque en general hay varios consensos: con respecto a la capacidad del campo para autoabastecerse de productos de primera necesidad; en como cada uno sobrellevaba la escasez cooperando y solidarizando con los más cercanos; y una visión negativa de aquellos que encontraban facilidades por tener cierta afinidad política.

La escasez generó grandes aglomeraciones de gente que demandaban productos de primera necesidad formando las famosas colas. Esta situación también se dio en Cunco tal como en las ciudades. Aquí también existieron las tarjetas de racionamiento que “*se le daba un carnet y con ese carnet iban a retirar su ración de aceite, de azúcar.*”<sup>111</sup> Los productos que más escaseaban en el campo y que se repiten en casi todas las entrevistas son aquellos manufacturados que venían de las industrias, como lo son el aceite, el azúcar, el café y el detergente. Las familias más numerosas tenían la posibilidad de asistir todos juntos para obtener una ración por cada miembro: “*tonces si mi mamá iba a poder llevar 5 kilos de azúcar 10 kilos de azúcar teníamos que venir toda la familia.*”<sup>112</sup>

A pesar de todo esto y de que la situación sí se dio, en general se dimensiona la gravedad de vivir una situación de escasez y existe una sensación de haber tenido la buena

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>111</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>112</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

fortuna de no haber sufrido grandes penurias: *Fíjese que pa' nosotros fue buena a pesar de que había tanta escasez, pero nosotros no pasamos escasez, no tuvimos problema ninguno.*<sup>113</sup>

Esto porque el campo es un espacio de producción autosuficiente de recursos naturales básicos, por lo que la relación de los individuos con su medio les permite seguir abasteciéndose a pesar de los vaivenes de la economía industrial, de las movilizaciones de transportistas o de el acaparamiento, que también es reconocido por un entrevistado planteando que *“los ricos tenían todo guardado eso.”*<sup>114</sup>

De esta forma quizás no existía acceso a productos que dependieran de la industria alimenticia para su manufactura, pero había abundancia de otras cosas, de los productos que se producían en la zona, como el trigo del que se obtiene harina para la elaboración del pan, el producto básico de consumo alimenticio de las familias chilenas: *“porque como se cosechaba en ese tiempo triguito y se iba al molino, se hacía una molienda grande, teníamos pa' pasar el invierno.”* A esto se suma la posibilidad de carnear ganado para el consumo de carne, además de la manejarse en la elaboración de charqui, como un método que permitía almacenar este tipo de productos ante la falta de refrigeración eléctrica:

- *“Nosotros estábamos abundantes de carne en ese tiempo en el periodo de Allende. Ni que Don Jorge carneaba y yo era el matarife y el cargaba su camioneta y partía pa' Temuco, así que nunca nos fallaba la carne*

- *Pero la carne en ese tiempo duraba poco*

- *Claro había que comérsela rapidito*

- *O si no, yo la hacía charqui y la secaba, porque se echaba a perder como no había refrigerador.”*<sup>115</sup>

Otra de las formas que encontró la gente de Cunco para sobrellevar la escasez fue el apoyo y la cooperación entre los familiares, los amigos o la solidaridad de algunos patrones:

*“Pero tampoco la pasábamos mal ¿tú te acuerdas cuando Don Jorge carneaba? Carneaba cada quince días y repartía la carne entre sus amistades”*<sup>116</sup>(...); *“Como otra gente que la gente nos iba a conseguir harina que nos iba a conseguir sal, una tacita de sal que esto lo otro.”*<sup>117</sup>

---

<sup>113</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>114</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>115</sup> Dialogo entre Santiago Venegas, campesino. 80 años; Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años; y Uberlinda Zteno, dueña de casa. 83 años.

<sup>116</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>117</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

También aquí se fortalecieron los lazos entre los vendedores minoristas y aquellas personas que ellos consideraban clientes frecuentes de larga data, los llamados *caseros*. Los entrevistados describen como estas personas les tenían el pedido guardado y preparado para cuando ellos llegaban a buscarlo:

*“-Yo en ese tiempo de Allende yo fue cuando más cosas tuve. Iba pa’ Cunco tenía a los Gazale que eran conocidos. Iba a Los Laureles, el otro Gazale que era conocido. Me tenían mi caja ella, yo las traía, fue cuando más cosas tuve(...) Me echaban el OMO, me echaban el jabón, me echaban todo. Yo salía pa’ allá pasaba al tiro porque sabía que me iban a entregar, antes de trabajar.*

*-Esos Gazale eran muy buenos, muy buenas personas (...) Le tenían la caja aperadita a uno, después se la entregaban (...) Porque uno era cliente antiguo decían, siempre llegaba a comprar ahí, ahí donde ellos.*

*-A sus clientes ellos los cuidaban, les dejaban sus cosas (...) Domingo de cabrito compraba ahí en los turcos en Los Laureles, así que la turca lo quería y a él le tenía su cajita “ahí le tengo su cajita casero”, ahí le echaba de todo un paquetito. Así que de eso nosotros no sufrimos gracias a Dios.”<sup>118</sup>*

*“Mi papi tenía un amigo que se llamaba Rodolfo Rudellinger, que era dueño de lo que es “La Olleta”, y él tenía un almacén, pero era el feroz almacén. Y él en la noche, tarde en la noche iba a dejarle en su camioneta a mi papá la azúcar por saco, las yerbas, el detergente por saco, todo se lo iba a dejar a mi papi.”<sup>119</sup>*

En dos de las entrevistas se plantea una suerte de favoritismo a la hora de vender productos para aquellas personas que estuvieran afiliadas a partidos políticos de izquierda. La forma en que los vendedores identificaban a estas personas era a través del uso de un carné rojo lo que beneficiaba a aquellos simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular y perjudicaba a los *momios*:

*“nosotros pa’ poder venir mi mami comprar 5 kilos de azúcar, tenían que venir 5 de nosotras porque nos daban un kilo porque nosotras no teníamos tarjeta roja pu’ (...)Entonces pa’ comprar la azúcar, pa’ comprar todo lo que fuera comestible teníamos que venir 4 o 5 porque a los momios nos vendían un solo kilo de cada cosa”<sup>120</sup>*

---

<sup>118</sup> Diálogo entre Domingo Hernández, campesino. 70 años; Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años; y Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

<sup>119</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

<sup>120</sup> *Ibíd.*

Otra modalidad parecida a la anterior descrita es el uso de la palabra “compañero” como forma de identificación mutua: “*si el compañero si, los que eran compañeros esos conseguían de todo.*”<sup>121</sup>

#### **4.2 Conflictos territoriales durante el gobierno de la Unidad Popular: “cuando ya vino el presidente Allende ahí hubieron algunos problemas, porque esos fueron tomas, fueron tomas las tierras esas...”**<sup>122</sup>

Quizás el factor común entre todos los entrevistados y que marca una diferencia clara de la situación agraria entre el gobierno de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, son las tomas ilegales de terreno en la Comuna. Más que la escasez y la mala administración son las tomas espontáneas de terreno por parte de campesinos sin tierra lo que más ruido les hace a los entrevistados. A raíz de esta situación es que surge el concepto de Reforma Agraria legal, para diferenciarla de este tipo de prácticas.<sup>123</sup>

Esta situación en particular es descrita de manera semejante por casi todos los entrevistados, con ciertas características que se repiten y situaciones o acciones distintivas. En primer lugar, está el hecho de desalojar a los dueños de los campos tomados con violencia, y en las circunstancias que los encontraban lo que generalmente era por las noches en momentos en que los ocupantes pernoctaban. Este hecho le choca a la mayoría de los entrevistados quienes contaban que estas personas quedaban en la calle con lo puesto:

*“En las tomas también hubo gente que sufrió mucho porque llegaban y sacaban a la gente como estuviera también, ni que igual llegaban en la noche a tomarse los campos y sacaban a los dueños de casa como estuvieran no más. Entonces eso era feo también; (...) Le quitaron un fundo a un patrón ahí, al otro lado del río de Curaco, la sacaron de la cama en pijama, los botaron a la calle pública acá, en pijama, y se adueñaron del fundo; (...) Sacaron a los patrones pa’ fuera y los sacaron en puros calzoncillos no más, casi piluchos pa la calle; (...) Los sacó la gente que iban a tomarse los campos; y ese mismo fundo que echaron a ese caballero a la calle en la noche, lo echaron en pelotas”*<sup>124</sup>.

Otra acción que se repite en los relatos y que le choca a los entrevistados es que al otro día se celebraba la gesta hondeando una bandera en los portones que eran bloqueados de alguna forma y se procedía a faenar el ganado para la realización de grandes banquetes en

---

<sup>121</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>122</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>123</sup> Lamentablemente para esta investigación no se pudo contar con testimonios directos de gente que haya participado de las también llamadas *corridas de cerco*, por lo que no podemos conocer de boca de estas personas sus circunstancias, la descripción de esta situación desde dentro, sus razones, su grado de formación política o la nula importancia que esta pudo haber tenido para ellos, más que como una reivindicación de lo poseído a costa de aquellos que acumularon la tierra por tantos años.

<sup>124</sup> Testimonios de Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años; Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años; Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años; y un Campesino anónimo, 65 años, respectivamente.

los que se comía y bebía. Esta situación le choca a los entrevistados por el sentido de propiedad privada que tenían tanto del terreno como de todo lo que ahí se producía:

*“Ahí era violento, ahí cuando se tomaban los campos y hacían matanza de animales y celebraban el triunfo y todo el atado. Y ahí se ponían una bandera, cerraban los portones, los trancaban con unos tremendos trozos y enseguida le ponían una bandera roja y vamos haciendo fueguito y vamos matando vaquillas. Y eran LOS asados (enfatisa). Y eso nosotros lo vimos, nosotros lo vivimos; (...) Lo primero hacían una toma y al día siguiente volteaban al tiro un vacuno no más, de quien hubiera sido, lo mataban y se lo comían. No si fue un desastre, un desorden; (...) Y al otro día se pusieron a matar los animales, y comer y hacer... ellos pescaban los animales, los que no vendían pa’ comprar vino, los mataban y los comían así; (...) Un día llego yo, y a la entrada del fundo hay un grupo de mapuche, los mismos mapuches de ahí de Trompulu. Y ahí me pararon, entonces yo dije: “si discuto estos me van a quitar el tractor”. Así que di vuelta mi caballito y me volví no más, (...) y ahí carneaban al tiro un animal. Y si les faltaba, mataban otro.”<sup>125</sup>”*

El hecho de consumir un vacuno o un ovino -ajenos por lo demás- como la primera acción colectiva de los nuevos ocupantes, era para los entrevistados una mala señal del trabajo que iban a realizar posteriormente. Algunos de los relatos hacen incluso esta relación entre el consumo desmedido de los productos alimenticios que se producían con el fracaso final de estas asociaciones de trabajo colectivo:

*“(...) ese se fundió ese (el fundo), se morían del hambre después ya, se comieron todos los animales que habían, los que no vendieron. Después a los años devolvieron el fundo otra vez, pero pelado, don Rigo tuvo que empezar de nuevo a comprar de a poquito, armarse de herramientas, tractores, animales; (...) Pero con Allende no me gustaba. Si ahí pa’ dentro, el otro fundo San Juan que era de los Hiriarte, se tomaron ese fundo y la mortandad de animales, se iban a comer a todos los animales, y después los sacaron, los sacaron los carabineros y se vino el hijo a hacerse cargo del fundo otra vez. Pero le mataron cualquier animales. Pa’ comérselos ahí, tanta gente.”<sup>126</sup>*

Estos relatos particularmente semejantes pueden ser atribuidos a que efectivamente algunas de estas tomas se dieron de la manera en cómo se describe y los entrevistados fueron testigos directos de este tipo de acciones y con estas características, lo que después se difundió por el boca a boca en la zona. También es posible que sea un mismo rumor de una toma en específico lo que se generalizó a todas las otras acciones espontáneas de este tipo. O quizás la semejanza responde a lo que se relataba en el medio de comunicación por

---

<sup>125</sup> Testimonios de Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años; Domingo Hernández, campesino. 70 años; Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años; y Santiago Venegas, campesino. 80 años, respectivamente.

<sup>126</sup> Testimonios de Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años; y un Campesino anónimo, 65 años, respectivamente.

excelencia en ese entonces que era la radio y que los entrevistados manifestaban en su mayoría recordar poco o nada de lo que ahí se decía.

Lo que sí existen relatos de los entrevistados de enfrentamientos directos o preparación defensiva ante las tomas de terreno. Son tres los relatos que describen organización defensiva de sus espacios territoriales y posibilidades de enfrentamientos directos. En primer lugar, esta lo planteado por un asentado beneficiado por la Reforma Agraria. El describe como un grupo de personas se tomó parte del asentamiento y la manera en que la gente se organizó para repelerlos haciendo uso de la violencia. Aquí el entrevistado hace explícito que ellos no compartían la política de Allende haciendo una relación directa entre su administración y las tomas de terreno:

*“Una buena vez se quisieron dividir, nos habían pescado todo lo sembrado y todo lo que no estaba sembrado pa’ los que no éramos del otro partido. Hubo un medio problema porque incluso, se podía haber llegado hasta a una muerte, porque estábamos, los que estábamos fundados aquí, y llegaron otros de afuera, y los de afuera se había hechos dueños de la noche a la mañana se habían hecho dueños del otro lado, se tomaron la mitad del asentamiento. Y la decisión que tomamos fue: el que cagaba cagaba. Estuvo fea la situación. Y acobardaron, cobardes los huevones arrancaron. Salimos persiguiéndolos y no, no les permitimos porque ellos se habían tomado un poder que era la parte de Allende, pero es que no era eso, nosotros estábamos de antes, no teníamos nada que ver con la política de Allende, teníamos que respetar nuestra política no más.”<sup>127</sup>*

Un segundo relato es de parte de un campesino anónimo que cuanta como durante su etapa de inquilino en un fundo tuvo que dedicarse a labores de vigilancia y defensa del terreno por orden los patrones. Se relata que los trabajadores designados a esta labor estaban armados con lo básico, nada de armamento de fuego, y que contaban con la cooperación en primer lugar de carabineros y en segundo lugar de trabajadores de otros fundos que habían sido enviados para cooperar en la defensa de este terreno. La defensa se organizaba en turnos nocturnos, haciendo fuego para mostrar que en el lugar había gente cuidando. Finalmente, el entrevistado describe un enfrentamiento entre un grupo de personas de una organización:

*“Pal’ fundo allá. Y de repente andaban los rumores cuando salió Allende, que se andaban tomando los fundos. Se andaban tomando los fundos, (...)y ya se iban a ir a tomar esa parte del fundo, (...) y nos tocó cuidar dos meses día y noche. Nos pidió la patrona que le cuidáramos el fundo ahí, con los carabineros de Laureles, y otros carabineros de Freire que vinieron pa’ cuidar el fundo día y noche, nos daban la comida y nos pagaban al día a nosotros, por cuidar el fundo. (...) Nosotros estábamos con puros palos no más. No teníamos armas, nada. Con los palos y hacíamos fuego no más, y ahí estábamos al fogón, esperando que se dejaran caer y ya pasaron como cuatro semanas cuando una noche sentimos y se*

---

<sup>127</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

*dejaron caer como 60 personas que eran de Tierra Socialista, nombraban de La Gaviota. Se dejaron caer en la noche por una cuneta, nosotros ya sentimos un rumor y los carabineros se pusieron pa' poder defender el fundo ahí po'. Claro que disparaban los carabineros por alto y los otros andaban todos armados con unas ametralladoras unas armas que llegaban a brillar en la noche con la luz. Iban todos armados y menos mal que no...nosotros con los palos defendiendo ahí no más po'. Hicimos un cerco provisorio ahí no más pa' que no se entraran pal' lado del challette. Y aquí otro patrón después mandó una poca gente de su fundo también (...) y llegaron como 7 personas de aquí del fundo que mando el patrón pa' allá, que fueran a ayudarnos a cuidar. Estuvimos dos meses cuidando ese fundo ahí. Ya los carabineros por ahí agarraron unos pocos y los otros desaparecieron.<sup>128</sup>*

Un tercer relato de la hija de un administrador de fundo describe la sensación de temor ante la posibilidad de perder el terreno que poseían hace varios años y de cómo su padre estaba preparado para defender como fuera el terreno, almacenando armas de fuego de todo tipo y recibiendo municiones por parte de Carabineros. También relata cómo algunos profesionales afines al gobierno iban a las cercanías a instruir a la gente en cómo realizar este tipo de acciones. La entrevistada plantea que finalmente nadie intentó asaltar el lugar gracias a que era de conocimiento de toda la gente de la zona que su padre estaba provisionado para la defensa del terreno:

*“Mi papi estaba armado, muy armado, y todo el mundo porque yo creo que gracias a eso a mí papi no le expropiaron el campo, a la señora Judit. Porque mi papi tenía una cocina a fogón, y debajo del fogón porque lleva una llanta donde hace las tortillas, ahí mi papi tenía su armazón. Y todos sabían, y los carabineros les traían balas y mi papi estaba dispuesto a darse vuelta al primero que fuera a poner la bandera. (...) si iban de Cunco los médicos a darle charlas a la gente de lo que tenían que hacer. Entonces estaban todos preparados pa tomarse los campos. Pero en el campo como había un mapuchito, el Flore, Florentino Llanquihuen. Ese iba a la casa a trabajar y ese corría la voz pa' arriba que mi papi tenía armas. Tonces' nunca se atrevieron a llegar a la casa. Y mi papi dijo: “el primero que me ponga una bandera aquí en la puerta, yo voy a disparar no más”. Y habían escopetas y todo.<sup>129</sup>*

Esta sensación de caos y temor generalizado entre las personas motivó a muchos patrones a tomar acciones defensivas directas haciendo uso de su personal de trabajo. Pero hubo otros que optaron por una salida más sencilla acogiéndose a lo que fue la expropiación voluntaria de su terreno, otra de las situaciones particulares planteada por algunos de los entrevistados, quienes se beneficiaron de este tipo de reparticiones y pasaron de ser inquilinos o peones del fundo ajeno que defendían, a ser propietarios en cooperativas de carácter colectivo, tal y como funcionaban los asentamientos expropiados durante el gobierno de

---

<sup>128</sup> Campesino anónimo, 65 años.

<sup>129</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

Eduardo Frei. Cabe recordar que muchos de los terrenos expropiados durante este periodo fueron por medio de esta vía, sin pasar por el juicio que identificaba la causal de expropiación específica, esto debido a que quienes entregaban voluntariamente su terreno tenían mayores beneficios a la hora de pagarse la expropiación. De cualquier forma también es plausible aducir este tipo de entregas tanto al temor real de perder todo ante una toma de terreno con la incertidumbre de una negociación y pago justo por él, como a la buena voluntad de algunos patrones que al verse conscientes de su incapacidad para producir en determinado espacio, le entregaban voluntariamente este lugar a sus propios empleados de toda la vida, quizás en agradecimiento y descartando la posibilidad que ahí se ubique gente trasladada de otros lugares, como sí sucedía en las expropiaciones con juicio.

Lidia Mora y Osvaldo Rodríguez fueron por muchos trabajadores de un fundo, en donde realizaban labores de todo tipo. Ante el temor por las tomas de terreno el patrón del fundo decidió entregarlo a CORA para que sus propios inquilinos se hicieran cargo de él. De esta manera los informó para que tomaran posesión del fundo: *“ya ustedes mañana tómense el fundo y pónganle llave a la puerta y no dejen entrar a nadie, el fundo yo lo entregué a CORA, ahora va a ser de ustedes.”*<sup>130</sup> La razón que lo habría motivado, relata Osvaldo, es que existía información de que se iban a tomar irremediamente el fundo, por lo que prefería que lo mantuvieran sus propios trabajadores, quienes se consideraban a sí mismos como *de derecha*, a diferencia de la mayoría de los asentamientos de los alrededores:

*Y después cuando tomó la Reforma Agraria, se tomó el fundo, o sea que el patrón se lo entregó, nos entregó a nosotros el fundo, a toda la gente que había en el fundo, antes que se lo tomaran los comunistas. (...) porque los que estábamos en el fundo éramos todos de derecha. Porque cuando el patrón nos llamó pa’ la oficina un día, porque cuando ya se escuchó que le iban a tomar el fundo los comunistas digamos, que se reunía un grupo, iban y le tomaban el fundo y plantaban al patrón pa’ la calle. Entonces cuando ya el patrón supo eso, fue y le entregó el fundo a CORA. (...) la mayoría fuimos de derecha.*<sup>131</sup>

Osvaldo Rodríguez encabezó asentamiento ejerciendo siempre cargos de dirigente o secretario, y como a aquel que recibe sin haber pedido, esta labor le resultaba desgastante ya que debía negociar con todos los que eran miembros del asentamiento acerca de cómo llevar adelante esta nueva forma de trabajo colectivo que ellos no habían elegido, lo que generaba disensos con sus pares, situación que nunca había vivido en el fundo, donde la palabra del patrón era ley y no había necesidad de cuestionar la administración del campo:

*“había que tener paciencia porque éramos como treinta en el grupo que había en el asentamiento que se decía, entonces ‘uta uno que quería una cosa otros querían otras ‘uta así que nunca la gente estaba a gusto con uno. Uno lo palabriaba, le decía ya, que mandara*

---

<sup>130</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años. parafraseando a su patrón

<sup>131</sup> *Ibíd.*

*a uno, que le otro no quiere, entonces uno siempre andaba mal, se sentía mal, porque no podía concederle lo que querían todos, unos querían una cosa otros querían otra, entonces uno no podía nunca conformarlos a todos y ahí es donde uno andaba mal. Por eso no, no lo pasamos bien, no lo pase bien yo porque yo toda, no sé cuánto, unos cinco seis años estaría o más ahí, en la reforma esa, y todo el tiempo fui encabezando el asentamiento. Cuando no fui presidente, fui secretario, ‘tonces todo el tiempo tenía que andar pa’ fuera del fundo, o sea, del asentamiento, pa’ comprar repuestos de las máquinas cualquier cosa que se echaba a perder, ya, a buscarlas a Temuco o a Cunco.’”*

Lidia relata que su trabajo se enfocaba al espacio privado de la familia en el asentamiento, haciendo huerta, criando animales menores como chivos y ovejas. Cuenta que “el dueño de casa era el que tenía que asistir al trabajo de la reforma”<sup>132</sup> por lo que su esposo debía siempre estar trasladándose de un lugar a otro, realizando trámites, comprando insumos y maquinarias y que *“se sacrificó harto ahí, porque vivíamos tan lejos de la administración (...) llegaba de noche, y a esa hora él no se iba pa’ su casa, alojaba por ahí o bien esperaba el llamado que tenía que estar al otro día en tal parte.”*<sup>133</sup> A pesar de esto cuentan que nunca les faltó nada, pero que el sacrificio era demasiado para seguir viviendo de esta forma.

Un segundo relato de expropiación voluntaria es contado por el mismo campesino anónimo que debía defender los terrenos de su patrona con la cooperación de carabineros e inquilinos de otros fundos. En este caso la patrona quedó viuda haciéndose cargo de un fundo con una extensión de 1000 hectáreas. Una vez pasados los intentos de toma de terreno y defensa, continuaron sus labores hasta que un día su patrona los mandó a llamar a todos para que se hicieran cargo de un espacio determinado del fundo: *“yo quiero que ustedes se hagan cargo del río Allipén pa’ acá, quiero que se hagan cargo ustedes del campo ese, antes que venga otro de afuera a tomarse el fundo”*<sup>134</sup>. Este espacio fue legalizado a través de CORA, y de esta manera los trabajadores del fundo se hicieron cargo de este terreno trabajándolo colectivamente en paralelo a las labores que hacían en el fundo. La patrona además les proporcionaba maquinaria e insumos para su labor a cambio del trabajo en la reserva que ella poseía:

*“Y no fue toma, fue de acuerdo con la patrona. (...) y nosotros nos hacíamos cargo pa’ acá, hasta aquí de Laureles. Y siempre trabajábamos, nos pasaba las máquinas ella, los tractores pa’ pasar, sembrábamos nosotros a este lado y le íbamos a hacer la siembra a ella allá*

En determinado momento la patrona decide seguir trabajando con sus propios empleados y les indica a los asentados/inquilinos que le trabajaban que ahora pueden

---

<sup>132</sup> Lidia Mora, dueña de casa. 88 años.

<sup>133</sup> *Ibíd.*

<sup>134</sup> Campesino anónimo, 65 años. parafraseando a su patrona.

dedicarse enteramente a su propio campo. De aquí en adelante es CORA quien los asesora y apoya con maquinaria y ganado para agregar labores de lechería al trabajo agrícola:

*“Ya fueron a CORA en Cunco, vinieron unos de CORA, hicieron una reunión y ya tenía que formarse una directiva. Después seguir trabajando, conseguir las máquinas así que. Ya así que formamos la directiva, fueron a Cunco los secretario, presidente y tesorero, y CORA parece que nos consiguió como 80 vacas en ese tiempo, de esas lecheras, las mandaron pa’ acá y estuvimos como un año entregando leche. (...) Sacábamos las 80 vacas, ‘uta que daban leche. Puros claveles<sup>135</sup>. Y entregábamos leche oiga, 7 tarros diarios todos los días. Estuvo un año así. Ya después CORA nos consiguió unos tractores, nos mandaron tres tractores nuevos nos llegaron ahí, con arados, sembradoras, colosos. Y seguimos trabajando ahí, a este lado. Ya trabajábamos harto tiempo, sembrábamos trigo, todo.”<sup>136</sup>*

---

<sup>135</sup> Raza bovina introducida a Chile, oriunda de Alemania donde se la conoce como Rotbunte. Entre sus principales características destacan su adaptación a diferentes ambientes.

<sup>136</sup> Campesino anónimo, 65 años.

## **5. La instauración de la Dictadura Cívico Militar en Cunco**

La política aplicada en los espacios rurales por la Dictadura a partir de septiembre de 1973 impacta directamente a todos los habitantes de Cunco en mayor o menor medida. En sus testimonios encontramos varios patrones en común que se repiten con relatos semejantes y sensaciones ambiente de lo que sucedía en los campos. A veces se trastocan los años y los procesos y las opiniones divergen y se marcan posiciones ideológicas acerca de lo que sucedió y lo que acontece actualmente en la región. Finalmente, también es posible identificar conflictos territoriales entre los habitantes de la comuna, que en algunas ocasiones se tornan judiciales y que nos muestran una cara distinta del campo: una del oportunismo, de la influencia de la burocracia urbana y del aprovechamiento de posiciones de poder económico y territorial en la zona.

### **5.1 Represión de la Dictadura en el espacio rural: “Y a plena mañana llegaban los helicópteros a sacar la gente de sus casas...”<sup>137</sup>**

Cuando ocurre el bombardeo a La Moneda la mayoría de los entrevistados se encontraba haciendo su vida normal: los más jóvenes en la escuela y los adultos en su trabajo diario. Se enteran por radio en su mayoría, el medio de comunicación más masificado de la época. Algunos siguen cada instante de lo que estaba sucediendo en la capital. Uberlinda relata el temor que sentía ante lo que escuchaba, y la preocupación por sus familiares que se encontraban en Santiago:

*“se escuchaba cuando empezó el golpe ese día. Eso sí que fue terrible. Yo lo único que pensaba y lloraba porque mis papás estaban en Santiago cuando se sentía los tiroteos (onomatopeya de disparos)”<sup>138</sup>*

Otros se enteran más tarde como Lidia y Domingo, la primera también a través de la radio, el segundo por la tarde escucha el rumor junto a sus compañeros de trabajo. Lidia relata que no le tomó el peso a la situación en ese momento y que *“poco enserio tomamos las cosas porque no sabíamos que iba a pasar.”<sup>139</sup>* Existía incertidumbre ante lo que estaba ocurriendo e imprevisibilidad de lo que iba a suceder posteriormente.

Un relato muy particular es el de Osvaldo Rodríguez que por circunstancias de la vida se encontraba en la capital para el día del golpe justamente realizando una compra de maquinaria para el asentamiento. Su testimonio es de asombro ante lo que estaba ocurriendo y temor por lo que le podía ocurrir con su familia que estuvo sola durante ocho días en que estuvo realizando el trámite. Su relato es el de un hombre de campo, al que cualquier ciudad le es hostil desde un principio, pero que además se encuentra en una situación de excepción

---

<sup>137</sup> Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años.

<sup>138</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años.

<sup>139</sup> Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

que rompe su cotidianidad. Atestigua el comienzo de la represión, la vigilancia militar y como los cadáveres ocupaban las veredas.

*“pasábamos por el ladito de los muertos así, por las calles. Había gente tapada ahí, un carabinero cuidando, todo eso viví yo.<sup>140</sup> (...) No y estaban revolutos todavía la gente, si hacían un par de días que había sido el baleo en Santiago, y la gente andaba toda vuelta loca. Muertos por aquí, muertos por allá, donde andábamos, sufrí esos días. Tengo buena historia de eso porque vi hartos muertos en la calle, tapados con una lona, y un carabinero punto fijo. Eso no los recogían, ¿no sé por qué no los recogerían todavía? ¿No estarían identificados? No sé.<sup>141</sup>*

La primera aproximación a la represión que viven los entrevistados es la cooptación de libertades individuales que antes poseían y que de ahora en adelante quedaban proscritas por orden de la nueva Junta Militar de Gobierno. En primer lugar, se rompe definitivamente con cualquier tipo de cooperativa y asociación colectiva que se diera públicamente prohibiendo la libertad de reunión y asociación:

*“No podía estar en ninguna parte agrupados. No permitían estar ni cinco personas agrupadas, solamente los etiqueta no más. (...) No querían ni que estuviéramos de a dos juntos. Nos querían apartar hasta de la señora.”<sup>142</sup>*

Otra de los derechos que vieron suprimidos los habitantes de Cunco y de todo Chile fue la libertad de circulación en determinadas horas a través del toque de queda. Esto limitaba los traslados de gente del campo a la ciudad más cercana que es Temuco, que como se ha relatado, cumplía una función esencial en el desarrollo técnico y la mantención de la maquinaria que se utilizaba en los asentamientos y en el campo en general:

*“A las ocho de la noche no andaba nadie en la calle. Por el toque de queda.<sup>143</sup> (...) Si uno se iba a Temuco tenía que volver lo más pronto, antes que se hiciera tarde porque después de golpe era que estaban, uno no podía salir a la calle (...) Llegaba el toque de queda y la pillaban en la calle, pa’ dentro’. A mi hermano se lo llevaron una vez decía, por llegar a la casa.”<sup>144</sup>*

Con el pasar de los días se comenzó a sentir la represión directamente en los campos. Tal como con las tomas de terreno los relatos y las sensaciones generales coinciden en varios elementos. Se describe el sobrevuelo de los helicópteros, las balaceras y la llegada de los

---

<sup>140</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>141</sup> Ibíd.

<sup>142</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>143</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>144</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años.

militares a los asentamientos para interrogar, detener y/o allanar estos espacios de apropiación colectiva:

*“Y a plena mañana llegaban los helicópteros a sacar la gente de sus casas, los que estaban metidos en las cosas del MIR y todas esas cosas. Después de 73, llegaban los militares al mismo campo, pasaban los helicópteros. Y después se sabía que se llevaron a este y al otro y al otro. (...); más era lo que uno vivía como en el aire. Porque no sabía en qué momento podía pasar un helicóptero y balear. (...); en el fundo de nosotros habían unos potreros lindos, planitos, y tempranito se dejaron caer dos helicópteros. (...) andaban preguntando por fulano (...) en una lista andaban trayendo todos los que estaban buscando, los cabecillas de los grupos que se tomaron los fundos. Y ahí no encontraron nada, en “Gaviota”, por allá estaban los nombres que nos preguntaron a nosotros (...) Porque los de ese fundo eran todos, en general, en cordillera alta que había, ahí tenían un almacenamiento de armas, y eso es lo que buscaban, ya los pillaron a todos, y los sacaron a todos. (...); pa’ cruzar para la Argentina. Y ahí los milicos los pillaban y los mataban. Dice (el patrón) que daba pena de ver la mortandad de gente que había ahí. (...); después al tiempo se dejaron a los milicos pu’. Y todos tenían carné rojo, todos eran comunistas pu’. Y ahí los milicos agarraron varios y se los llevaban en los helicópteros. (...) Otros pocos los llevaron allá al Lago Colico los metían con un lazo, los sumergían pa’ abajo, pa’ que dijeran la verdad, y los sacaban pa’ arriba. Porque aquí de Laureles andaban varios. Y dentro de puros cabros que conozco yo aquí que pasaron por eso.”<sup>145</sup>*

Estos operativos tenían como objetivo encontrar armas que supuestamente almacenaban algunos asentamientos (como el de “La Gaviota”, nombrado en diferentes relatos como el de Osvaldo, Lidia y un campesino anónimo). Se procedía a detener a los sospechosos de haber participado de las tomas y a simpatizantes de la Unidad Popular en general, los denominados de *carné rojo*, término utilizado antes también para referirse a aquellos que encontraban facilidades para comprar en momentos de escasez. Los relatos muestran hechos de prisión, tortura, ejecución y desaparición de muchas personas. En una de las entrevistas se habla de una persona con nombre y apellido, Natacha Carrión, quien para los entrevistados habría sido detenida desaparecida junto a su esposo, doctor de Cunco. Averiguando más sobre esta historia se logró encontrar que efectivamente la doctora Carrión y su esposo Eduardo González Galeno eran los doctores de la Comuna. Juntos levantaron el hospital de Cunco durante el gobierno de la Unidad Popular y sus acciones fueron consideradas por los agentes de la Dictadura como adoctrinamiento y entrenamiento subversivo. Tras ser detenidos, Eduardo es torturado y hecho desaparecer<sup>146</sup>, y su esposa que

---

<sup>145</sup> Relatos de Alicia Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 60 años; Lidia Mora, dueña de casa. 88 años; Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años; Santiago Venegas, campesino. 80 años; y un Campesino anónimo, 65 años, respectivamente.

<sup>146</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I. Santiago, 362p.

se encontraba embarazada debió dar a luz en la Cárcel del Buen Pastor. Con posterioridad es juzgada en un Consejo de Guerra y condenada a una pena de extrañamiento. Gracias a organismos internacionales logra llegar a Bélgica junto a su hijo, donde viven hasta la actualidad.<sup>147</sup> Esto cambia los hechos relatados por los entrevistados, quienes a partir del rumor pensaban que ambos médicos habían sido ejecutados por la Dictadura.

Quienes se vieron afectados directamente por los allanamientos fueron los campesinos del asentamiento “la Integral”. Domingo Hernández junto a su esposa Leonor Bustos relatan tal como los otros entrevistados, la llegada en helicópteros de efectivos militares al asentamiento por rumores de almacenamiento de armas. Los militares se apersonan en la madrugada al hogar de la familia, que estaba en Temuco en ese momento, y solo se encontraba su sobrino menor de edad encargado de la casa. Hacen ingreso violentamente registrando cada rincón de la casa, destruyendo muebles, rajando sillas, sillones y colchones en búsqueda del nombrado arsenal. La acción se repite en todas las casas del asentamiento y son detenidos algunos de los ocupantes:

*“me acuerdo cuando vino el helicóptero con los milicos aquí justo nosotros no estábamos andábamos en Temuco. Al otro día pillé mi casa toda desarmada no más porque todas las casas las revisaron, dieron vuelta todo, los colchones, todo. Estaba Cayo aquí, pero tuvo que abrir la puerta, pero dieron vuelta todo, sin haber destino. (...) Yo no sé quien creo que les dijeron que aquí en el asentamiento habían armas y ahí se tiraron los milicos como a las cinco de la mañana dicen que llegaron (...) Ahí se llevaron preso a Curiqueo, los Marileo, ellos cuatro, (...) los tuvieron, no sé cuánto los tendrían.”<sup>148</sup>*

Domingo relata que tenía sus armas debidamente inscritas y que estaban en la pared a simple vista de cualquiera. Su impresión es que el actuar de los militares fue excesivo, que ellos formaban parte de los asentamientos que habían realizado todas sus acciones bajo el amparo de la ley (se repite el concepto de la Reforma Agraria legal) y que por lo tanto esta represión era injusta que cayera sobre ellos, y no sobre “*esa gente que hizo daño*”<sup>149</sup>. Estos serían los que participaron en las tomas de terreno, las mismas que Domingo resistió haciendo uso de sus armas. Aquí es evidente la dicotomía entre la violencia represiva del Estado como reprochable, pero socialmente aceptada; y la violencia espontánea de las tomas rurales como digna de ser castigada y por tanto socialmente rechazada:

*“Llegaron los milicos a molestar aquí, sin haber destino, que venían a molestar la gente que na’ que ver. Pero el que nada debe nada teme así que. Pero debieran haber atacado a esa gente que hizo daño, no a nosotros, tampoco nos apalearon ni hicieron na’*

---

<sup>147</sup> PIENSA CHILE. 2018. Memorias latentes: Crímenes con autores que son amnistiados. [en línea] El Clarín. 17 de septiembre, 2018. <<http://www.elclarin.cl/web/noticias/politica/27268-memorias-latentes-crimenes-con-autores-que-son-amnistiados.html>> [consulta: 1 noviembre 2018]

<sup>148</sup> Leonor Bustos, dueña de casa. 73 años.

<sup>149</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

*pero venían a molestar. (...) Venían a vigilar, a controlar, caso habían armas y todo el asunto. Y yo tenía acá mis armas, mi escopeta, mi rifle, todo tenía inscrito, colgado lo tenía por ahí, (...) pero no tenían que haberlo hecho, llegan a las 5 de la mañana pateando las puertas, si uno no tiene na' que ver, es pa' sentirse mal pu', o sea, es pa' tomarles odio.”<sup>150</sup>*

## **5.2 La política Agraria de la Dictadura: “¡Ahora somos dueños de nuestras tierras!”<sup>151</sup>**

Otro de los hechos reconocidos en común por los entrevistados es el paulatino proceso de parcelación de los campos expropiados. La tierra comenzó a ser dividida entre los que la trabajaban y empezaron a recibir sus títulos de propiedad en función de los puntajes de producción que tenía cada uno, pasando de una forma de trabajo colaborativo y colectivo, a fomentar el trabajo individual y la competencia con el fin de obtener mejores tierras. Se terminó con los asentamientos y las parcelas pasaron a cada familia de forma privada. Se comenzó a suprimir paulatinamente el trabajo en comunidad, dejando algunos resabios como el uso de maquinaria en común, o lugares de almacenaje que le pertenecían a todo el grupo, y cada uno se dedicó a producir y comercializar para su propio beneficio. Como se ha dicho en varios relatos la tierra no era regalada por lo que debían pagar una cuota mensual para cubrir el precio de este terreno, que se costeaba con lo que producía el campo, lo que eran capaces de vender y el trabajo accesorio que hiciera cada miembro del grupo familiar.

Uberlinda y Santiago aún trabajaban como asalariados en un campo de las cercanías de Huichahue, fueron testigos de la Reforma Agraria con Frei y Allende y de lo que ahora hacía la Dictadura. Cuentan la felicidad de los parceleros cuando obtuvieron sus títulos de propiedad:

- *“Yo como nunca salía, escuchaba que hacían fiestas. Ahí mismo en Huichahue donde estuvimos ayer, ahí mataban animales, se hacían unas comilonas, y ahí andaba él, metido en todas esas cosas. (...) Cuando les entregaron los títulos.”<sup>152</sup>*

- *“Cuando entregaron las parcelas (...) les entregaron los títulos ahí estuvieron como tres días en fiesta (...) y ahí cuando ya estaban cucarros, pescaban los títulos: “¡Ahora somos dueños de nuestras tierras mierda!” decían, y tiraban los títulos así.”<sup>153</sup>*

Osvaldo y Lidia relatan que su asentamiento fue tomado por CORA para ser forestado por tener terrenos menos productivos para otro tipo de actividad al estar ubicado en un espacio cordillerano. Por esta razón tuvieron que trasladarse a otro lugar de su elección para adquirir su parcela en función del puntaje de producción que había obtenido el dueño de casa.

---

<sup>150</sup> Ibíd.

<sup>151</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>152</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años.

<sup>153</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

Oswaldo cuenta que fueron más bien pocos quienes pudieron optar a este beneficio, y que la gran mayoría tuvo que comenzar a emplearse en los campos aledaños:

- *“Porque ahí ya comenzaron a forestarlo. Entonces ya no... nos quedamos sin trabajo podría decir. CORA nos dijo ya ustedes busquen terreno, parcela donde les guste, porque aquí ya se acabó el asentamiento. Y ahí estuvimos todos buscando, pero fueron pocos los que tocaron, cinco del fundo que tocamos campo fueron no más, los demás quedaron sin nada.”*<sup>154</sup>

- *“Y todos se vinieron pa’ acá, pa’ otros fundos que estaban tomados también”*<sup>155</sup>

A esto agregan que para encontrar terreno se produjo una confusión de nombres con los espacios que habían solicitado. El antiguo administrador del fundo quien tenía prioridad para elegir su terreno había pedido que su parcela fuera en la zona de “La Montaña”. Los funcionarios de CORA entendieron que quería un terreno cordillerano *“el hombre dijo yo quiero la montaña. Ya pu’ clarito, había mucha montaña”*. El problema se produjo cuando el administrador se da cuenta del error y pide rectificar que lo que quiere es una zona en el plano que se denomina “La Montaña” y que correspondía al terreno que habían elegido Oswaldo y Lidia. Entonces les pidieron que volvieran a buscar terreno y lo encontraron en la faja veinticuatro, en la misma Comuna de Cunco, un terreno más pequeño a orillas del camino.

*“Y ahí nos fuimos allá a la “veinticuatro”, sabía que esos tenían mejores aguados, así que ahí pedí yo, y yo tenía el primer puntaje y podía elegir donde yo quisiera del campo ahí, y toqué a la orilla de calle y la administración de fundo también. Y ahí nos vinimos, ahí estuvimos varios años también.”*<sup>156</sup>

Lidia cuenta lo engorroso que fue el proceso en CORA para inscribir la parcela, que en las oficinas habían perdido un documento importante que acreditaba su estadio en el fundo. Tuvieron que presionar a través de un familiar de la Inspección del Trabajo hasta que finalmente encontraron el documento que faltaba:

*“al final cuando ya estaban los últimos papeleos, se le perdió de la sección del trabajo un certificado de estadía allá en el fundo, que la revolvió con eso, viaje un día y otro. (...) yo tenía un medio tío que trabajaba en la inspección del trabajo. Entonces le dije: “anda y dile que busque bien ese certificado, si se sabe que lo entregaste ahí” (...) Y le dijo: “sabe que tiene que estar, voy a dejar esta tarde a una secretaria que lo busqué hasta que lo halle. Y si lo halla, se lo vamos a tirar por debajito de la puerta a tal hora, tal día.” Y ahí madrugó,*

---

<sup>154</sup> Oswaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>155</sup> Lidia Mora, dueña de casa. 88 años.

<sup>156</sup> Oswaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

*estábamos en la parcela ya y se fue derecho a la inspección y encontró el papel ahí, y con eso ya sacó”*

Daniel González relata que el año 74' terminó el trabajo colectivo y comenzaron a trabajar “*aparcados*”. Cuenta que según la ley debían haber entregado como mínimo 10 hectáreas de riego básico a cada parcelero, lo que en el sur podía alcanzar hasta unas 200 hectáreas físicas según el terreno, pero que esta situación era más bien irregular, que se cedía menos de lo permitido. Daniel siente su trabajo y cuenta que el pago su campo con su trabajo y que finalmente vendió una parte para adquirir otro terreno de su agrado:

*“El mínimo debiera haber sido de 80 hectáreas, ni tampoco se entregaban las 10 hectáreas riego básico, eso era como repartían. (...) Yo pagué mi campo, yo fui parcelero, lo pagué yo. Pagué 260 mil pesos y después yo vendí mi campo y compré aquí. Vendí 33 hectáreas y aquí compré 41. Claro que yo fui el mejor que pagué aquí si pu’, a 100 mil pesos hectáreas, harta plata.”<sup>157</sup>*

El campesino que había recibido tierras en acuerdo con su patrona -en lo que se denominó expropiación voluntaria- cuenta como fue el proceso de parcelaciones en el campo que les había sido entregado. Este fue dividido en 7 partes de entre 55-60 hectáreas también en función del puntaje de cada uno. Este proceso lo realizaron funcionarios de CORA quienes les prestaban maquinarias para realizar los trabajos. El entrevistado cuenta que con el tiempo se llevaron estas maquinarias y tuvieron que seguir realizando sus labores prescindiendo de estas o pidiendo prestada las suyas a la antigua patrona:

*“Toqué la parcela número 3, planita de riego. Ya midieron los campos y ya salieron 7 parcelas, de 55 a 60 hectáreas. Eran como 300 hectáreas pa’ acá. Ya dijo CORA ya le medimos el campo, cada uno trabaja su parcela, con los tractores y todo, pero después nos quitaron los tractores, mandaron a buscar los tractores, eran prestados parece los tractores, unos tractores buenos. Y seguimos trabajando así, sin tractores (...) Y después ya cuando necesitábamos, (...) íbamos al otro lado de la patrona, nos pasaba los tractores pa que hiciéramos las pegas nosotros.”*

### **5.3 Percepciones heterogéneas de la política agraria de la dictadura.**

En cuanto a las percepciones particulares de la aplicación de la política agraria de la Dictadura en la Comuna de Cundo, encontramos visiones contrapuestas del proceso: explicaciones diferentes para la misma situación, sensaciones generales que van desde la vuelta al orden, hasta el miedo que les causó el proceso; y el beneficio o perjuicio que les generó personalmente a cada uno de los involucrados.

---

<sup>157</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

### 5.3.1 Visiones positivas de las políticas agraria de la dictadura: “vino un proceso ahí después de pacificación de la agricultura, normalización diría yo...”<sup>158</sup>

En primer lugar, existe un discurso del orden que retornó a los espacios rurales. La violencia de Estado trajo consigo la ley, y se terminó con las tomas de terreno, con sus organizaciones y sus miembros. A pesar de todo lo anteriormente señalado de la represión, esta se justifica como una necesidad de resolver el caos que supuestamente se vivía en los predios: *“Estaba bueno (...) y no había robos. (...) Si lo malo que estuvo muchos años ese hombre ahí no más.”*<sup>159</sup>(...); *“Yo digo que estuvo bien ahí, porque se paró todo el desorden.”*<sup>160</sup>

Este orden también se refleja en lo económico. La Dictadura habría generado un ambiente de confianza propicia para motivar nuevamente la inversión. Existe la visión de que el campo estaba estancado debido a la Reforma Agraria y que la acción de imponer el orden por medio de la violencia trajo consigo la recuperación agraria, la vuelta al respeto de las leyes (con la devolución de las reservas, por ejemplo) y el regreso al trabajo de la gente que había participado del proceso anterior:

*“Yo creo que la normalización agraria vino de nuevo con echar a andar los predios que quedaron. Hay mucha gente que les devolvieron sus reservas de los campos, que habían expropiado los campos completos sin en el derecho a reserva que les decía la ley, y empezaron a trabajar de nuevo (...) porque el gobierno militar en ese tiempo les dio una confianza en la cual se iba a poder trabajar, había tranquilidad, no había ninguna revuelta social, y la gente empezó a trabajar, y así partió de nuevo este asunto hasta el día de hoy.”*<sup>161</sup>

En algunos testimonios existe la percepción de que la Dictadura fomentó el desarrollo agrario generando programas de apoyo a los agricultores para que trabajaran individualmente sus tierras, que se les dio facilidades crediticias que se tranzaban en Unidades de Fomento (UF), programas de asistencia y capacidad para vender sus productos. Todo esto se habría hecho a través de programas generados directamente por los nuevos organismos que se harían cargo de este nuevo sistema, como INDAP o el SAG:

*“Después de 73’ ahí vinieron unos programas de gobierno apoyando a la actividad agrícola, que especialmente era con asistencia a través de los institutos nacional de desarrollo, y también con unos créditos que se llamaban créditos cerealeros (...) que se tranzaban en UF y también los productos se varían en UF. Entonces fue la única parte más clara que hubo en la agricultura que tú sabías a como ibas a vender y como te endeudabas porque este negocio históricamente tu produces, pero no sabes a cómo vas a vender. Y hasta*

---

<sup>158</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>159</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

<sup>160</sup> Campesino anónimo, 65 años.

<sup>161</sup> José García, agricultor. 60 años.

*el día de hoy es muy variable. (...) La CORA se terminó y pasó todo al SAG, (...) era el que manejaba todo el tema.”*

Esto se habría reflejado en algunos ex asentamientos como relatan algunos entrevistados, que el trabajo individual permitió a algunos desarrollar de mejor manera la producción, administrando por ellos mismos sus recursos para producción y pago de las cuotas anuales que debía costear cada campesino:

*“después fíjese que han dado buen resultado porque le colocaron las cosas más administradas, entonces le daban tanto usted, tiene que pagar una cuota anual y si le toca bien le daban más pal’ otro año, buenos abonos, buenos campos, no en “La Esperanza” están todos bien, buenas camionetas. (...) Por eso yo digo que esos no fueron mal administrados esos asentamientos. Por eso después que ya fracasó Allende, habían asentamientos regrandes. Y entró Pinochet ya, empezaron a darle plata a la gente, hubo más trabajo en los asentamientos, le daban más herramientas.”<sup>162</sup>*

A pesar de todo este apoyo que habría existido para los parceleros, los entrevistados de este grupo reconocen que la mayor parte de los campos han sido vendidos por los campesinos beneficiados de la Reforma Agraria: *“si tu analizas hoy día que han pasado 50 años de la Reforma Agraria, yo creo que no queda ni un 20% de propietarios o hijos de propietarios con la tierra.”<sup>163</sup>* Las razones que aducen para esta entrega tan masiva de terreno son de todo tipo, pero que encuentran su principal causa en los propios campesinos. Por una parte, su incapacidad de administrar correctamente estos nuevos individuales, por lo que se tornaron improductivos y vendieron voluntariamente, sumado a creer que muchos actuaron con irresponsabilidad y desidia en el trabajo en sus parcelas:

*“lo malo de que le entregaban las parcelas y ahí tenían que haber tenido como un administrador para que les enseñara a trabajar. Y ahí la gente no cortaba ni las murras, esa parcela cuando yo la compre el hombre no hizo nada ahí. Entonces ahí tenían que... imagínate que le quitaban a los ricos que esos producían y le daban a la gente floja que no hacía nada”<sup>164</sup>*

Otros habrían vendido por la edad, ante la incapacidad de seguir trabajando y lo complejo de administrar un campo propio con animales, maquinarias asociadas como tractores, cosechadoras y compra de abono. Reconocen que muchos de ellos vendieron de nuevo a los fundos más grandes que quedaban en la zona, a antiguas o nuevas clases terratenientes:

---

<sup>162</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>163</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>164</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

*“después le devolvieron todos sus fundos al rico, pero estuvo poquito y lo vendió, porque dijo que no. Que sacaba con seguir en el fundo con un pedazo donde tenía que comprar maquinaria, que animales, entonces dijo que estoy viejo y vendió.”*<sup>165</sup>

Otra de las lecturas y que nos lleva al siguiente punto es la reconversión de suelo agrícola en terrenos de esparcimiento, las llamadas parcelas de agrado. En estas la gente de ciudad busca espacios de más tranquilidad en el campo. Existe una asociación entre la relación con naturaleza que otorga un estilo de vida más relajado. Esta nueva concepción de la naturaleza como algo transable es publicitada y vendida al alero también del turismo como nueva forma menos invasiva de producción y trabajo y se convierte en un negocio rentable. Estas “cabañas de campo” que se construyen en pequeños sitios de cada parcela para albergar a familias que buscan un lugar para relajarse del mundanal ruido de la ciudad en los fines de semana o en búsqueda de panoramas para las vacaciones, gracias a la buena conectividad que posee la comuna y los atractivos turísticos como la cercanía a lagos y montañas. Esto también genera críticas de parte de uno de los entrevistados quien manifiesta que la gente que adquiere este tipo de terrenos le choca el trabajo productivo tradicional del campo y buscan adaptarlo lo más posible a sus necesidades más urbanas:

*“Empezaron a vender, los parceleros empezaron a vender. Porque hay una cantidad de parcelas pa’ allá que... y gente que no tiene na’ que ver en el baile. Y ahora mismo la Ivonne Bayer está vendiendo por sitio, 15 millones el sitio. ¡15 millones el sitio!”*<sup>166</sup>(...); *“se ha vendido para las famosas parcelas de agrado o se ha vendido que se yo a terceros. (...) Como que la gente que no está metida en el campo no le tiene el cariño como la gente que vive y se crio en el campo, es diferente. El que trabaja en la ciudad le gusta tener un pedazo de tierra para ir para disfrutar la naturaleza y todo lo que quieras, pero no es el tema de la productividad lo que al país también le convoca, entonces por ahí se va desvirtuando el tema.”*<sup>167</sup>

A juicio de uno de los entrevistados las ventas también trajeron grandes beneficios a la agricultura local ya que la propiedad de los parceleros “ya se ha reconvertido toda, o se ha vendido a empresas”<sup>168</sup>, quienes han traído una diversificación a la matriz productiva de la región y la Comuna. A la agricultura tradicional del trigo, la cebada y la avena se suman productos frutícolas de exportación como los berries, los arándanos y las avellanas europeas. Esto habría atraído nuevos empleos (en este caso semiasalariados) para las épocas de las cosechas constituyen también una población móvil que se traslada a hacer labores de temporeros:

---

<sup>165</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>166</sup> Raquel Norambuena, hija de ex administrador de un fundo en Cunco. 62 años.

<sup>167</sup> José García, agricultor. 60 años.

<sup>168</sup> *Ibíd.*

*“hay arándanos, hay berries, hay avellana europea, no si hay. Está el fundo Caracas ahí que es un campo grande. (...) Y se están plantando, si hay entusiasmo por eso. (...) También hay varias plantaciones de arándano.”<sup>169</sup>*

También se suma la producción forestal en terrenos que presentaban bajos niveles de productividad, que según el entrevistado han sido bien regulados a través de leyes medioambientales. Esta es una plantación en ciclos cortos a través de la introducción de bosques de Pino y Eucaliptus de crecimiento rápido impulsada por el Decreto Ley 701 de 1974 de fomento a la actividad forestal:

*“Y también la parte forestal que ha ayudado harto porque todos los campos improductivos que habían que estaban degradados, se han forestado y como son ciclos cortos hoy día 20 años, 15 años, la gente va plantando y va explotando, vuelve a plantar. Hoy día está más regulado también, hay que cuidar los cursos de agua, tiene bastantes cosas que ha sido muy positiva pa los ecosistemas, cuando partió fue un poco más desordenado, pero hoy día está muy normado, o sea para plantar árboles ahora tienes que acogerte 100% a las exigencias, bueno como todas las cosas ambientales.”<sup>170</sup>*

A través de esta lectura de la política agraria se vislumbra un proceso de largo plazo que continuó con los gobiernos de la Concertación y se mantiene hasta nuestros días. Habla de la apertura comercial chilena, del enfoque a una producción orientada por las ventajas comparativas de las distintas zonas geográficas del país, y en general de la aplicación en terreno de las políticas económicas neoliberales que alcanzaron todos los rincones de la economía, de la sociedad e incluso de la cultura nacional:

*“Chile ha abierto al exterior, está vendiendo cosas pa’ fuera y eso es lo que mantiene al país, si este país es un país que produce ya sea vía agricultura, vía minería que se yo la pesca, muchas cosas, forestales, todo eso se vende al exterior, importamos muchas cosas también, pero hoy día tenemos balanzas comerciales positivas que eso es muy bueno pal país y ojalá la productividad del país no se caiga y tengamos políticas claras a largo plazo.”<sup>171</sup>*

### **5.3.2 Visiones críticas de la política agraria de la Dictadura: “Ellos mataron la agricultura tradicional pal pequeño...”<sup>172</sup>**

En la otra cara de la moneda existen lecturas contrastantes con respecto a los mismos procesos señalados anteriormente. En primer lugar, varios testimonios de parceleros dan cuenta de una falta de apoyo a partir del golpe de Estado de 1973 por parte de los organismos encargados de proveer asistencia, mantención y capacitación de los asentados y

---

<sup>169</sup> Ibíd.

<sup>170</sup> Ibíd.

<sup>171</sup> Ibíd.

<sup>172</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

posteriormente, de los parceleros. Cada uno debió financiar su propio campo con lo que vendía de producción, con las herramientas y maquinarias que se consiguiera y con la capacidad individual de cada familia para administrar de la mejor manera sus recursos:

*“fue malo porque a nosotros no nos prestaron ninguna ayuda después. Cada uno tuvo que financiarse como pudo, todos pasaron lo mismo. Fueron años muy duros, 17 años, pero muy duros. Eso yo creo que nadie va a decir que fueron buenos, solamente los copetones, nosotros no, nosotros la pasamos mal, todo el tiempo apretados (...) porque no había plata.<sup>173</sup>(...); Ahí siguieron los sufrimientos después pu’. Porque tampoco nunca tuvimos un apoyo, nunca tuvimos un apoyo del Estado<sup>174</sup>*

Esta falta de apoyo técnico y crediticio derivó en sobreendeudamiento por parte de muchos parceleros, quienes sumado a la cuota anual de su campo, debían pagar créditos que habían adquirido en forma privada con las nuevas instituciones a cargo del agro. Con el pasar del tiempo las deudas se fueron ajustando al precio de mercado y el valor de esos créditos se infló como una burbuja aumentando las cuotas mensuales que debían pagar:

*“Por mucho que trabajará tampoco no era capaz pa’ pagar las cuentas. No tuvimos bonificación, nada. Porque si hubieran bonificado al pequeño, mucha gente habría quedado con su campo, de acuerdo a los precios, los costos del insumo. El insumo se comía las cosechas. Iba a criar animalitos, pa’ pagar, pa’ vender un animal pa’ pagar.”<sup>175</sup>*

Uno de los entrevistados cuenta que adquirió un crédito en INDAP por recomendación de uno de los parceleros de la zona que pudo pagarlo en un año. De esta forma varios contrajeron créditos que a larga fueron aumentando su valor lo que mantuvo a su familia endeudada por 13 años. Además de este crédito se suma otro que había adquirido con COPALCA para la producción lechera. Al quebrar esta institución su crédito se incorporó al de INDAP, aumentando aún más su tasa de morosidad:

*“Yo recuerdo que sacamos un crédito a INDAP, pero lo sacamos en peso, ahí caímos hartos, y en seguida el subió Unidad de Fomento y todas las otras cuestiones pa’ arriba, entonces el primer año teníamos que pagar del crédito: 22.000 pesos parece. Total que subió como tres veces más esa cuestión, no alcanzábamos a pagar con los diez terneros, no alcanzábamos a pagar. Subió un cuatrocientos por ciento así que ahí estuve casi trece años endeudado, pa’ pagar 1.200.000. El crédito mío yo lo pagaba con cuatrocientas lucas a cinco años, pero eso cambio totalmente, (...) lo pagué y lo volví a repagar, si saqué 215.000 pesos, eso era lo inicial. (...) Yo estaba pagando el crédito con la leche y quiebra la COPALCA y me pasan la deuda a INDAP porque según el crédito era INDAP-COPALCA,*

---

<sup>173</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>174</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>175</sup> Ibíd.

*por eso le decía que estuve tantos años endeudado. Perdimos los cinco años de leche, fue un sacrificio perdido*”<sup>176</sup>

Muchos de los parceleros debían sumar al trabajo productivo en sus parcelas el buscar empleo en campos aledaños para cubrir el pago de las deudas. Los que se encontraban en mayores apuros eran aquellos que además debían costear la educación de sus hijos en la ciudad, u otros que ya por la edad eran incapaces de abarcar todas las funciones que requería una producción orientada al pago de deudas y menos aún de emplearse en otro trabajo:

*“Yo en veces no tenía plata ni pa’ darles pal pasaje (a mis hijos), estaban estudiando, si hay veces en que no había, si esa es la realidad de las cosas. (...) Gracias a Dios que estábamos jóvenes. (...) Después cuando estuve trabajando donde Don Oscar Guzmán ahí me acomodé harto, trabajé cinco años ahí, trabajaba por de fuera. Yo le trabajaba en forma particular si a Don Antonio. (...) La mayoría de la gente vendió, porque no pudieron. Había gente de edad ya.”*<sup>177</sup>(...); *“Y mucha gente estaba educando a sus hijos, así que menos posibilidades tenían, pa’ poder educar los hijos. Vendo la parcela y termino de educar mis hijos”*.<sup>178</sup>

Es así como un gran número de parceleros se vio obligado a vender los terrenos por los que habían luchado por tantos años. Ahí donde trabajaron toda la vida como inquilinos a cambio de regalías, para luego pasar a una forma de propiedad colectiva con las expropiaciones, derivar en propiedad individual con las parcelaciones y terminar finalmente sin tierra ni un trabajo relacionado con aquello que venían haciendo de toda la vida. Un grupo de ellos emigró a las ciudades a tratar de invertir el poco capital que obtuvieron de la venta de sus terrenos, otros se quedaron en los espacios más urbanos de Cunco adquiriendo casas en pueblos como Villa García, Los Laureles o Cunco Ciudad, realizando trabajos esporádicos y esperando las temporadas de cosechas en los campos circundantes. Otros volvieron definitivamente al trabajo como empleados asalariados en los nuevos fundos que se estaban creando:

*“Mala experiencia, porque la pobre gente que podía haber surgido, haber seguido surgiendo sus campitos, les metieron mucho miedo, les subieron las contribuciones, con las contribuciones los querían matar a todos, porque no alcanzaba la gente a pagar contribuciones, con lo que ganaba no alcanzaba a pagar las contribuciones, eran carísimas. Entonces esa cuestión nos llevó a la ruina, al más viejo, jodió.”*<sup>179</sup>

Según lo relatado por los entrevistados la mayor parte de las parcelas fueron acumuladas por agricultores de la zona, gente que llevaba un tiempo viviendo ahí y nuevos

---

<sup>176</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>177</sup> *Ibíd.*

<sup>178</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>179</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

latifundistas que aparecieron para invertir en el nuevo campo que se estaba fomentando: con agricultura no tradicional como las frutas de exportación y las forestales. Existe la impresión entre los entrevistados que este abandono de los parceleros por parte de los organismos estatales durante la Dictadura responde a una idea premeditada de hacer colapsar a los pequeños campesinos y obligarlos a vender sus terrenos, para de esta manera retornar a la antigua forma de tenencia de la tierra en grandes latifundios controlados por capitales mayores:

*“Yo creo que esa política la hizo Pinochet pa’ que volvieran a los fundos otra vez, pero como nos aguantamos unos pocos y los otros no, no pasó. Pero hicieron, en varias partes hicieron fundos. Compraban 4, 5, 10 parcelas pa’ allá. Hacían otra vez 200, 300 hectáreas.<sup>180</sup>(...); Pinochet, dio la posibilidad de que recuperarán los campos nuevamente. (...) Bueno ahí ya se metieron los ricos empezaron a comprar las parcelas, ellos las compraban muy baratas, ni siquiera los pequeños compraban las parcelas, sino que los puros ricos. (...) Y son de acá mismo de alrededor, y fueron agrandando sus fundos igual, y algunos que también de los dueños de fundo quedaron sin nada y compraron otros más chicos, y agrandaron los más chicos. Y algunos perdieron el fundo no más, se fue esa gente, los que uno alcanzo a conocer.<sup>181</sup>*

En cuanto a la diversificación productiva en específico también existe una mirada clasista en la medida que se fomentó este nuevo tipo de industrias solo para los grandes fundos que estaban surgiendo, dejando relegado a los parceleros más pobres, quienes no tenían capacidad productiva propia para invertir en un cambio en su matriz productiva tradicional sin correr un riesgo que les significara perder sus campos:

*“Nunca nos hicieron innovación de algo que nos sirviera pal futuro. Ahora tamos viendo que vienen a plantar arándanos, vienen a plantar avellanos todo eso, pero también no es pal chico, eso es pal grande. (...) Lo que ellos quieren que entre dólares. Y los campos muy baratos los compran, si ya la ganadería queda poco, porque aquí mismo los vecinos ya no crían animales, puras plantaciones no más, plantaciones de árboles, de avellanos, allá en Santa Isabel abajo tienen todo plantado de arándanos, Choroico, avellanos. Ya no queda ya agricultura y ganadería. Pa’ ellos no es rentable.”<sup>182</sup>*

En cuanto a las forestales en específico se repara en lo perjudiciales que han sido en primer lugar para el trabajo agropecuario tradicional ocupando grandes extensiones de terreno tradicionalmente orientados a la agricultura y la ganadería rompiendo con las formas de trabajo tradicional de los campesinos de la zona. Por otra parte los daños que han causado al medio ambiente debido a que las plantaciones de bosques exóticos como el pino y el

---

<sup>180</sup> Ibíd.

<sup>181</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>182</sup> Ibíd.

eucaliptus han generado sequía de las fuentes de agua de la zona, y son potencial combustible para incendios forestales de difícil control:

*Nosotros no, acá no, no hicimos forestales. Niego, reniego de las forestales, porque todo lo que ha sido forestales por aquí secaron las agüitas.<sup>183</sup>(...); No las forestales perjudicaron harto. Esas toman todos los campos, y campo agrícola y ganadero. También reclamamos los chicos por ahí anduvimos haciendo solicitudes pa' que no se hiciera eso porque iban a perder las aguas, se iban a secar los esteros, pero no lo escuchan. El Estado hace todo eso, los gobiernos.<sup>184</sup>*

#### **5.4 Conflictos territoriales entre privados durante la Dictadura: “que los vendieran a personas que se vinieron a aprovechar de la gente que tenía muy poca educación y recursos para poder comprarles sus terrenos con muy poco dinero...”<sup>185</sup>**

El campo de las tonadas folclóricas, del asado con los compadres, del saludo cordial y el exceso de confianza casi rozando la ingenuidad es puesto a prueba con los relatos de conflictos entre habitantes de la Comuna de Cunco que se tornaron judiciales en algunos casos. Negocios turbios en momentos convulsos de la institucionalidad, donde la engorrosa burocracia no alcanzaba a controlar todas las transacciones y la compra y venta de inmuebles que en el campo muchas veces se da con simples contratos de palabra y apretones de manos. Aquí se presentan algunos de estos conflictos en donde se ve el exceso de astucia de algunos, el negocio deshonesto por parte de otros, y el abuso de poder económico y territorial ante el más débil.

Oswaldo y Lidia relatan que luego ser trasladados del asentamiento en el que trabajaban llegaron a la faja 24 en la Comuna de Cunco. Oswaldo había salido bien evaluado y poseía el primer puntaje para la elección de una parcela en la zona. Tocó por casualidad que cuando los funcionarios de CORA fueron a medir el terreno y hacer las respectivas subdivisiones haciendo uso de estacas, Oswaldo no se encontraba en el lugar debido a que seguía realizando algunos trabajos en su antiguo asentamiento. De esta forma, quien sería su vecino y además un antiguo trabajador de este fundo al que llegaban, tomó la decisión de desinformar al funcionario indicándole un espacio mayor al que poseía, adueñándose de un galpón, un pequeño bosque de eucaliptus que había plantado en la zona y dejando sin entrada a su parcela a Lidia y Oswaldo y su familia:

*“Vinieron a medir las parcelas y yo no estaba ese día, había venido a ver no más y yo elegí la parcela que quería yo, pero el tipo que vivía ahí era antiguo en el fundo (...) y tocó parcela también el ahí. Tocó el segundo lugar, yo saqué el primer lugar (...) y vinieron a medir. (...) Porque andaba con los que andaban midiendo, me dejó sin camino a mí, me*

---

<sup>183</sup> Domingo Hernández, campesino. 70 años.

<sup>184</sup> Daniel González, campesino. 80 años.

<sup>185</sup> Hija del campesino anónimo.

*encerró aquí. (...) Se pescó un galpón grande que había, y unos eucaliptus y todo, y me dejó sin entrada a mí. Entonces ahí a mí no me gustó.*”<sup>186</sup>

Al darse cuenta de esta situación Osvaldo acudió a CORA para reclamar por lo que había sucedido. En CORA le respondieron que esa era la nueva división a lo que él insistió en que no era posible ya que ahora no tenía salida al camino. Finalmente, los funcionarios de CORA atendieron su reclamo y acudieron nuevamente al lugar, en donde además de hacer la división correctamente se le llamó la atención al audaz parcelero por haber sobre pasado la confianza del funcionario:

*Entonces me dijo el de la CORA, el jefe me dijo: “ya, vamos a ir a Maitenes”. Subimos a la camioneta y partimos pa’ allá. Llegamos allá, le tocaron la puerta (...) y salió: “Usted es el señor Valdebenito” le dijeron, “sí”. (...) “mire usted hizo mal esto aquí, cerrar este portón, ¿Por qué usted lo dejó encerrado a este caballero?”, “porque ahí midieron los que andaban midiendo” le dijo, “estacaron”. “No”, le dijo, “fuiste tú el que pusiste estas medidas aquí. Esta parcela va por el estero acá abajo, por acá. Ahora sácale llave a ese portón, porque ellos no pueden entrar, quedaron en la calle pa’ entrar pa’ allá (...) a la casa donde tienen, ellos sabrán si le ponen llave o no, y tú mándate a cambiar pa’ otro lado”. ‘Uta se enojó el gallo, no me quería ver, pero es que él fue el tonto.*

Osvaldo manifiesta que con los años el hombre se dio cuenta de su error y finalmente terminaron siendo buenos amigos. Él dice que, *si hubiera sido otro más aturdido, me habría quedado callado y habría buscado más pal sur pa’ allá pa’ la esquina hubiera buscado el camino pa’ allá*<sup>187</sup>, pero que prefirió reclamar porque encontraba demasiado desconsiderado haberles obstruido la ruta que conducía a su casa con la nueva medición. A pesar de todo en un primer momento la tensión llevó a Lidia a cuestionarse la continuidad en este sector debido a que no eran trabajadores tradicionales del fundo y habían llegado teniendo un conflicto por lo que la gente podría haberles tomado odio.

Otro de los conflictos ocurrido a los entrevistados si dio en el contexto de una venta de parcela que para la época no estaba permitida. Santiago y Uberlinda, trabajando como inquilinos en un campo de mediana extensión en Huichahue, habían logrado acumular una gran cantidad de ganado por medio de la crianza de bovinos y ovinos de las regalías de su patrón. Por medio de la venta de estos animales, lograron juntar un capital que les permitió adquirir los derechos a tierra de un parcelero. Esta transacción era ilegal en ese entonces por lo que el suegro del antiguo dueño comenzó a hacer gestiones para recuperar el campo: *“Después el que me había vendido me quería quitar. (...) Porque ellos no estaban autorizados para vender las parcelas.*”<sup>188</sup>

---

<sup>186</sup> Osvaldo Rodríguez, campesino. 88 años.

<sup>187</sup> *Ibíd.*

<sup>188</sup> Santiago Venegas, campesino. 80 años.

Una vez ya instalados en la parcela y de manera fortuita -escuchando una conversación en un bus rural entre el abogado y el suegro del antiguo dueño- Uberlinda se entera de la acción que se estaba gestando para quitarles el terreno. Pone sobre aviso a su marido, que se encontraba aquejado de una lesión en una de sus piernas por lo que se veía imposibilitado para realizar cualquier tipo de trámite. Es así como ella decide defender su parcela. Para ello recurre a un conocido que trabajaba en el regimiento Tucapel de Temuco quien le indica una abogada para que la asesore en los tramites que tenga que hacer. La abogada le indica que debe reunir todos los papeles que acrediten el dominio de la propiedad y que además deben ir firmados por el antiguo dueño:

*“Pero yo le llevé el título de la parcela, unos papeles que uno sacaba para la parcela, papel que daban, recibos de los pagos de las cuotas, todo, agarré la carpeta y la llevé. Ella vio todo eso y me citó pa’ ocho días más.”<sup>189</sup>*

Uberlinda concertó varias citas con el antiguo dueño para que este acudiera a la oficina de la abogada a firmar los documentos. En principio el hombre manifestaba solo su interés en recuperar su campo, siendo imposible llegar a acuerdo. Después de mucho insistir, finalmente el antiguo dueño cedió: *“Ya señora, por usted lo voy a hacer. Porque usted es la única que se anda moviendo por el campo.”<sup>190</sup>* Llegaron a un nuevo acuerdo económico con él, debiendo pagarle un monto adicional además de la entrega de algunas cabezas de ganado. Luego de esto accedió a firmar todos los documentos y el campo pasó finalmente a manos de quienes lo habían adquirido.

Un último relato de conflicto territorial se dio entre un latifundista de la zona y un campesino anónimo que obtuvo su parcela después de que su antigua patrona cedió parte de su fundo a CORA. El campesino cuenta que luego de las parcelaciones con el pasar de los años existió una presión constante por parte de latifundistas de la zona para obtener las parcelas de los diferentes asentamientos. El entrevistado manifiesta que trabajaba con diferentes patrones en la zona además del trabajo en su parcela, y que uno de estos jefes que tenía presionaba a él y a los miembros de su asentamiento para que les vendiera:

*“A mí no se me había pasado ni por la cabeza que iba a vender el campo. Es que él fue allá. Yo trabajaba en el fundo. Tenía una parcela y trabajaba al otro lado yo allá. (...) Iba a trabajar pa’ allá y el patrón de acá me esperaba en la noche cuando yo llegaba a la parcela, me esperaba. Se ganaba en el canal ahí esperándome. Y yo a veces cachaba la camioneta de lejos, me quedaba haciendo el tonto abajo no me quería subir pa’ acá porque me perseguía que le vendiera el campo. Y yo no quería venderlo. (...) “Oye, me vas a vender el campo o no.” “No, si pa’ que voy a venderlo si estoy re bien.” Y me dijo véndemelo y te*

---

<sup>189</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años.

<sup>190</sup> Uberlinda Zenteno, dueña de casa. 83 años, parafraseando a al antiguo dueño de la parcela que adquirieron.

*vas a trabajar conmigo. Si no te pagan el mes yo te pago el mes completo, ándate pa' allá conmigo (...) "No, si no quiero vender." "Uh que sos duro" me dijo un día. (...) "Ya, mañana voy a venir otra vez." Y se dejaba caer al otro día otra vez. Ya me tenía cabreado ya."*<sup>191</sup>

Ante la insistencia para vender decidió reunirse con el patrón y negociar un precio. Este le dijo que lo ofrecía demasiado caro y que él podía pagarle una cantidad mucho menor: *"deme 350 lucas. No esta muy caro, 200 te doy"*.<sup>192</sup> Que él le podía darle trabajo estable en su fundo más las regalías: ración de trigo, avena, harina, leña y permiso para criar un animal. Toda esta negociación se da en el chalet de este terrateniente con alcohol de por medio. A pesar de lo difícil de la situación en un primer momento el campesino no cedió a la presión de su jefe:

*"Me paso pal chulé ahí, en la oficina de él arriba. Y me sentó ahí y me dijo: "oye ¿tu tomas o no?". "No". Yo no tomo vino ni fumo. Dio unas vueltas por atrás mío y me golpeó la espalda y fue pa' allá y sacó una botella de vino. "No, si no tomo, nunca he tomado". (...) "Pero tomate un poquito, si pa' que te vai' a tomar toda." "Si yo no tomo." "Yo si tomo un poquito, mira que es rico el vino" me decía. Y al final ya le probé un poquito el vino, si ya me tenía cabreado ya. "Oye, me vas a vender la parcela o no, hagamos el negocio" me dijo, y te veni a trabajar conmigo. Te doy las regalías, te doy ración de trigo, te doy la leña, te doy 400 kilos de avena y harina mensual, un quintal de harina mensual. (...) Te doy permiso pa' una vaca no más. Al año le sacas la cría porque si no la otra gente se pone mañosa y va a descubrir que te di permiso pa' otro animal. "No vendo na' mejor.""*<sup>193</sup>

Finalmente, el patrón lo citó a conversar a su oficina en un lugar céntrico de Temuco y que fuera con su señora para que ambos pudieran negociar tranquilamente. A la cita llegaron ambos cónyuges y se encontraron que también estaban presentes otra pareja del asentamiento, que también tenía interés en venir su parte. El patrón les ofertó a ambas parejas las mismas condiciones de venta y terminaron aceptando. El negocio se pospone para después de una invitación del patrón a comer al Mercado Municipal de la ciudad, comida y alcohol de por medio. Luego de este almuerzo se concreta el negocio nuevamente en la oficina del patrón. El campesino manifiesta que su vecino de parcela se había pasado con las copas y que termina haciendo el negocio por algo menos de dinero:

*Fuimos allá y tenía citado a otro viejo ahí de la parcela 7, ese ya estaba allá ya. Y ahí conversamos me dijo "te doy 200 no más y búscate una casa en Laureles y la compramos y arreglamos la escritura todo. Y vas a trabajar conmigo y yo te pago un poco más no más y te doy la ración." Y mi vieja me dijo: "ya. Vendemos la parcela, hartó poca plata es, pero...ya en eso quedamos". No hicimos na' el negocio altiro. "Lleva a esta gente allá al*

---

<sup>191</sup> Campesino anónimo, 65 años.

<sup>192</sup> Campesino anónimo, 65 años, parafraseando a su patrón

<sup>193</sup> *Ibíd.*

*mercado. Lo mandó a preparar un tremendo almuerzo, (...) yo voy a ir adelante pa' allá. (...) Un tremendo almuerzo allá, más botella de vino. El viejo ese era bueno pal vino. (...) A las 2 nos citó para la oficina. Y el viejo quería seguir tomando. (...) Al final lo saqué pa' allá al hombre, lo saqué bien curao' pa' alla. Ese le compró al tiro la parcela, parece que le dio como 150 lucas parece que fueron.*<sup>194</sup>

El entrevistado con los años se arrepiente de haber realizado este negocio por tan poco dinero. A esto se le suma que el asentamiento tenía un galpón que era considerado bien común de todos los parceleros y que a nadie se le canceló la parte de esta construcción. No ha querido reunirse con los demás para cobrarlo debido a que por una parte no todos vendieron su parcela y por otra que no quiere ocasionar problemas con su jefe y que crean que él está azuzando a la gente:

*“Y ese galpón que está ahí, hay un galpón grande. Ese es un bien común, porque hay un pedazo que no entró a la parcela, son 3 hectáreas, ese pedazo sobró. (...) Y cada uno tiene un pedazo de galpón arriba pa' echar los cereales y todo (...) Y él dice que nunca ha habido un bien común. Esta todo indicado. Y yo le reclame y me dijo que no que no había bien común. Lo que yo quiero que me pague mi parte mía no más, pa' que los otros que reclamen de ellos, que me pague mi parte no más, lo que me pertenece. (...) Quieren ir todos a reclamar a la oficina y yo no me quiero juntar con ellos, yo quiero que me paguen mi parte mía no más pa' no hacer más problemas. O si no van a decirle al patrón que yo ando juntando la gente.”*<sup>195</sup>

La hija del entrevistado manifiesta su frustración con esta situación. Cree que es injusto lo que sucedió con su padre, que el patrón aprovechó de su condición de jefe y de su poder territorial en la zona para comprar no solo el campo de su padre, sino que el de muchos más:

*“Eso estuvo malo. Malo en el sentido que si hubo más poder para los de plata con más educación y menos protección para la gente indefensa que no tenía educación y no tenía como defenderse. (...) Yo creo que estuvo bien que estuvo que hubiesen dado esos terrenos a la gente, así como los terrenos que le dieron a mi papá. Pero si los dejaron como muy desprotegidos, a que los vendieran a personas que se vinieron a aprovechar de la gente que tenía muy poca educación y recursos para poder comprarles sus terrenos con muy poco dinero. (...) Así como esto le paso a mi papá, a muchas personas más les pasó lo mismo. Muchas personas vendieron sus campos por muy poco dinero”*<sup>196</sup>

Ella plantea que esta es una situación que se generalizaba en la zona y que por desconocimiento de la gente y por miedo de la situación de excepción que se encontraba en

---

<sup>194</sup> *Ibíd.*

<sup>195</sup> *Ibíd.*

<sup>196</sup> Hija del campesino anónimo.

el país existía una incertidumbre entre los parceleros acerca de que iba a suceder con su situación. Esto movió a muchos a vender los campos por cifras ínfimas a cambio de un trabajo más estable:

*“Y producto de todo eso, de eso mismo, de todo eso como le dijera yo, de toda esa persecución que hubo en ese tiempo, la gente se fue como cohibiendo. Las mismas personas esas que les dieron sus terrenos, así como en el caso de mis papás que tuvo sus terrenos gracias a Allende o a Frei, en esa revuelta que hizo Pinochet en el fondo, ellos se fueron como cohibiendo a ojalá vender sus terrenos pronto para que no se los quitaran, porque así se empezó como a correr la voz. Que les iban a venir a quitar sus terrenos, que los iban a dejar en la calle, poco menos los iban a llevar presos.”*<sup>197</sup>

---

<sup>197</sup> *Ibíd.*

## Conclusiones

En el período entre 1967 y 1980, aproximadamente, la gente del mundo rural vivió vertiginosos cambios en sus formas de producción, de trabajo y de vida relacionados con las políticas agrarias que se ideaban desde los organismos estatales centralizados y que llegaron a intervenir directamente en su territorio, trastocando los sistemas sociales del agroecosistema. A partir de esto es que existen variados relatos, historias y memorias presentes en los habitantes de la Comuna de Cunco, que describen cómo se fueron dando las relaciones tanto sociales y humanas como con su entorno y espacios de trabajo y esparcimiento.

Al comienzo de la Reforma Agraria gran parte de los entrevistados, incluidos aquellos que se beneficiaron del trabajo en los asentamientos, desconocían realmente el alcance y los motivos reales de esta reforma. Tenían ideas vagas que se relacionaban más bien con su experiencia en el mismo trabajo que venían realizando. Eran testigos de cómo algunos de los campos eran improductivos, estaban desocupados y mal cuidados por parte de los latifundistas por lo que para algunos se justificaba el accionar desde el aparataje político estatal que pretendía venir a arreglar los problemas del campo interviniendo el sistema social del agroecosistema a través de la Reforma Agraria. Esto generó los distintos grupos impresiones heterogéneas del proceso y que muchas veces no se correlacionan directamente con la posición de perjuicio o beneficio en que quedaron una vez implementada cada política agraria. Esto desarma un poco el discurso dicotómico de pensar la Reforma Agraria como un proceso que buscaba atacar a los más acaudalados para beneficiar a los más desposeídos, sino que respondía a una lógica de largo plazo que intentaba hacer más eficiente el sistema de producción agropecuario basado en la cooperación en beneficio mutuo de campesinos y campesinas, productores, medianos y grandes empresarios, transportistas y comerciantes de todo tipo, en un sistema más amplio que permitiera una producción alimenticia que cumpliera con las necesidades del país. Fue un proceso truncado por el acontecer político nacional y que además de encontrar trabas en el camino también tuvo defectos de tipo operacional, en las asesorías, en el dinero que se requería para las inversiones y el haber precipitado muchas veces su avance en momentos que se requería mayor gradualidad para lograr una mejor organización desde las bases campesinas en sus asentamientos.

A través de los testimonios de los entrevistados es posible afirmar que existieron cambios relacionados tanto en las formas de trabajar como en las concepciones de propiedad que cada uno de los involucrados tenía. Una parte de ellos realizaba trabajos como inquilinos, viviendo en un fundo, consiguiendo pequeñas regalías por parte de los patrones, como obtener parte de lo cosechado, plantar chacras, criar pequeños grupos de animales o poder construir una casa. Por otra parte, estaban aquellas y aquellos que deambulaban de fundo en fundo en busca de trabajo y que se encontraron con la posibilidad cierta de obtener un terreno propio por el solo hecho de haber trabajado en determinado lugar, algo que muchas veces

sonaba inverosímil. El proceso de Reforma Agraria buscaba cambiar la cosmovisión que tenían de su relación con la tierra. *La tierra para el que la trabaja* era el lema de la Reforma y vaya que todos muestran testimonios de desvelos, sacrificios y esfuerzo, y que ahora se les estaba dando la oportunidad de ser dueños de su propia tierra en una relación comunitaria y colectiva con el medio. Para los que participaron directamente de estos procesos como asentados, la producción y el trabajo duro era el principal objetivo. Por otro lado, aquí también se presenta la otra visión, esos relatos de aquellos que se aprovecharon de la situación, que no trabajaban, de los que se escondían en los montes. También el de aquellos que preferían la vida del fundo, más sencilla y tranquila, a esos que les resultaba tediosas las labores de administrar tanto los recursos naturales, las formas de producción y la propia gente que se daba a cada tarea. Preferían el trabajo por mandato mientras la comida y el techo no faltara. Siempre existió la duda acerca de la forma de tenencia a la que apuntaba finalmente la Ley de Reforma Agraria. Bengoa plantea que *“el asentamiento era una forma de transición hacia la propiedad parcelaria para unos y para otros era una forma necesariamente estable.”*<sup>198</sup>. Ya con el golpe militar y la Dictadura en ciernes se propicia el proceso de parcelación que resulta de gran importancia para gran parte de los entrevistados porque marca el momento en que a su parecer realmente pasaron a ser dueños de sus tierras de manera individual y privada. La concepción de propiedad que se buscó generar durante la Reforma no llegó a acomodarse nunca a los intereses de los campesinos en los pocos años que alcanzó a durar el proceso por lo que se fue dejando paulatinamente atrás el modo de producción que caracterizaba a los asentamientos quedando algunos resabidos como espacios de almacenaje en común o el uso comunitario de maquinarias. Por factores diferentes que varían según la visión de cada entrevistado la mayoría de estas parcelas fueron vendidas, lo que significa nuevamente la enajenación territorial de los sujetos, y ya sea por opción u obligación, la necesidad de volver a la situación inicial de producción, como jornaleros y empleados de fundos más grandes que eran capaces de solventar la compra de las parcelas endeudadas. Esta vez además de las regalías se cuenta con un salario mensual, lo que se constituye en un fenómeno de proletarización del campesinado. En resumen, las cosmovisiones territoriales de los sujetos que vivieron la implementación de las políticas agrarias de los diferentes gobiernos y la dictadura, transmutó varias veces y en corto tiempo: pasando de inquilinos o peones sin tierra a constituirse en asentamientos como campesinos con derecho a tierras en una forma de trabajo colectivo durante la Reforma Agraria; alcanzando a ser campesinos con propiedad privada individual de tierras en el proceso de parcelación durante la dictadura; y terminando muchos de ellos como campesinos asalariados o semiasalariados en fundos de mediana o gran extensión.

José Bengoa planteaba en 1983 que *“a diez años de finiquitada la Reforma Agraria, habría que señalar con claridad que el campesino chileno **no tuvo opinión propia** respecto a la propiedad de la tierra y a las formas de trabajo en la agricultura y que fue manipulado*

---

<sup>198</sup> BENGOA, J. 1983., óp. cit. 41p

*por diversos sectores urbanos alineados en la multiplicidad de ideologías y partidos políticos que los agrupaban.*"<sup>199</sup> Este juicio es cuestionable a 50 años del comienzo de la Reforma Agraria. Las percepciones y experiencias resultaron del todo complejas, presentándose grandes diferencias en muchos discursos constituyendo una construcción heterogénea de memoria y de opiniones propias. Los desencuentros de opiniones se reflejan desde los inicios y motivaciones del proceso de Reforma Agraria donde algunos lo consideraban una medida necesaria que beneficio a muchas familias, y para otros fue un daño irremediable a la economía nacional. También se centran en las consecuencias de la política agraria de la Dictadura. Por una parte, los principales afectados constatan que durante la Reforma Agraria hubo ayudas y asistencia y que durante la dictadura estas dejaron de existir y las deudas obligaron a la mayoría a vender, pudiendo salvarse solo los más jóvenes, ya sea empleándose en otros fundos mientras trabajaban su propia parcela para poder sustentarla, o a través de créditos que resultaron ser tremendamente abusivos; para otros la Dictadura sí apoyó al campesinado y les carga a ellos la irresponsabilidad por haber desaprovechado las oportunidades que les brindaron. Para algunos se trajo orden y estabilidad económica al campo y al país, diversificando la matriz productiva de la Comuna en función de sus ventajas comparativas; y para otros representó un intento de ahogar con deudas imposibles de pagar para los campesinos más humildes o de mayor edad, generando con las ventas nuevas aglomeraciones de tierra en pocas manos, eso sí, con una nueva lógica de trabajo, diferente al latifundio tradicional. Están los que miran nostálgicos pero optimistas y plantean que la gente se acomodaría a una nueva Reforma Agraria a la medida de los campesinos; y por otro lado está el relato de los que ven en la Reforma Agraria un fracaso producto de la incapacidad innata de los campesinos para la producción de sus propios campos, haciendo una relación de semejanza con las devoluciones de tierra a pueblos indígenas a través de CONADI, queriendo imponer sobre la cosmovisión tradicional de los mapuche, por ejemplo, el modelo de productividad y eficiencia característico del sistema neoliberal.

También es posible identificar relatos semejantes que siguen patrones en común con conceptos y situaciones que se repiten. Entre ellas encontramos la percepción de politización, desorden y escasez durante el periodo de la Unidad Popular. Se describen maneras parecidas de dar soluciones a las problemáticas de la época, como el autoabastecimiento del campo de productos básicos como la carne y la harina; y la cooperación entre amigos y familiares para abastecerse de los bienes industriales más escasos. Las tomas de terreno son otro espacio que presenta factores y conceptos que se repiten a lo largo de las entrevistas: la manera en que se realizaban, de improvisado, de noche; el amedrentamiento a los patrones y su desalojo con lo puesto; el cómo se tomaba posesión de lugar con símbolos como las banderas rojas y el asado que siempre sucedía a la gesta. Es una situación que es descrita de la misma manera por varios entrevistados y causa indignación en general, utilizando adjetivos como los del *carne rojo* o los *comunachos* para describir a los que realizaban estos actos. Otro factor que fue

---

<sup>199</sup> *Ibid.* 102p.

particularmente similar en unos pocos relatos es lo difuso que es para la gente separar la Unidad Popular y el comienzo de la Dictadura: muchas veces cuando se partía hablando desde un periodo se termina en el otro y viceversa, llegando incluso a confundirse a veces ambos procesos. La represión de la dictadura es reconocida por casi todos los entrevistados encontrándose también elementos en común: desde la limitación de libertades como la de reunión y circulación, pasando por el sobrevuelo de los helicópteros, las balaceras, las interrogaciones sobre listas de gente que se buscaba, los rumores de arsenales ocultos y los consiguientes allanamientos, de los que justamente una pareja de entrevistados fue víctima. También se constata la prisión, la tortura, ejecución y desaparición de hombres y mujeres de la Comuna que para los entrevistados existían en su memoria y que se dejaba de saber de ellos de un día para otro. En general es claro que existen dos tipos de violencia para casi todos los entrevistados: una socialmente rechazada, la que viene de las tomas de terreno, de la espontaneidad, del caos y de los cuestionados asados; y por otra esta la violencia socialmente aceptada, la de los aparatos represores del Estado, la que los afecta testimonial o directamente, pero que trae orden al caos, que trae miedo, pero uno distinto al anterior. Particularmente anecdótico es el relato de uno de los entrevistados acerca de los allanamientos donde plantea que *“el que nada debe nada teme así que (duda), pero debieran haber atacado a esa gente que hizo daño, no a nosotros, tampoco nos apalearon ni hicieron na’, pero venían a molestar.”*. En él se refleja en primer lugar una minimización de la violencia que se ejerció tanto en su espacio privado como en todo el asentamiento, y además validándola como necesaria de realizarse a *“esa gente que hizo daño”*, a los que trajeron el caos al campo, los de las tomas de terreno, demostrándose la gran división que existía en ese entonces además del nulo dialogo y empatía por el otro que igualmente tenía la intención de alcanzar la anhelada propiedad de la tierra que trabajaba.

La existencia de conflictos de carácter privado nos permite mirar otra cara del campo. La concepción del buen vecino y de la confianza en la palabra de otros queda atrás en situaciones en que la tierra está en juego, llegando a situaciones judiciales para poder conservar lo obtenido por medio de la compraventa, o presiones indebidas para poder obtener la venta de algún territorio de interés para una de las partes. El fin justifica los medios y en este sentido el mantener o aumentar la propiedad de la tierra es un objetivo que supera y rompe cualquier tipo de lealtad, amistad o confraternidad campesina en situaciones en que ambas partes se ubican en un mismo nivel social y económico. Cuando la situación es dispar y uno de los sujetos cuenta con el poder económico y territorial para presionar al más débil, termina por conseguir la apropiación territorial y humana de los sujetos en desventaja económica, social y laboral, aprovechando la sensación de miedo e incertidumbre que existe acerca del futuro que tendrán las parcelas como territorio propio. Finalmente terminan por ceder ante aquel que promete un futuro de mayor estabilidad lo que actualmente los tiene con sentimientos de melancolía y arrepentimiento. Importante recalcar el hecho de que los sujetos no aducen las razones de sus conflictos al contexto político del momento, sino que a las

condiciones particulares de cada uno de sus problemas y al otro que busca sacar el mayor beneficio posible del desencuentro.

Una situación que no fue considerada fue la diversificación de la matriz productiva de la zona, existiendo cultivo de frutas de exportación como arándanos, berries y avellanas además del trabajo forestal con bosques de pino y eucaliptus, que son vistos como perjudiciales para el medio ambiente por la escasez hídrica que generan. Estas nuevas formas de agricultura no tradicional no llegan a constituir un polo de desarrollo para una agroindustria y la zona ha experimentado más bien un vuelco a sectores terciarios de la economía, sumado a la migración a centros urbanos más poblados. Gran parte de los entrevistados viven o tienen alguna casa en las localidades más cercanas como Temuco o Padre las Casas, lo que reafirma esto último.

Otro punto que resultó novedoso fue la nueva veta de explotación que se trata de fomentar en la zona que corresponde al turismo, presentando importantes atractivos: con Lagos como el Colico y el Caburgua, o acceso a cercanía a Parques Nacionales de renombre internacional como el Parque Nacional Conguillio. Esto genera un nuevo tipo de propiedad, las denominadas parcelas de agrado, en que la gente de ciudad busca espacios de más tranquilidad en el campo, debido al vínculo que hacen entre la relación con la naturaleza y un estilo de vida más relajado. Esta nueva concepción de la naturaleza como algo transable es publicitada y vendida al alero del turismo como nueva forma menos invasiva de producción y trabajo y se convierte en un negocio rentable. Las *cabañas de campo* se construyen en pequeños sitios de cada parcela para albergar a familias que buscan un lugar para relajarse del mundanal ruido de la ciudad en los fines de semana o en vacaciones, lo que se potencia aún más gracias a la buena conectividad que posee la Comuna con los centros turísticos.

La hipótesis de esta investigación no queda totalmente descartada. Esta planteaba que debido a la influencia política y económica de los latifundistas en la zona de Cautín previo y durante el desarrollo de la Reforma Agraria, como importantes actores en la desestabilización del gobierno de la Unidad Popular, y por tanto propiciadores del golpe de Estado, se podría inferir que la política de normalización agraria de la dictadura influyó para que un gran porcentaje de los terrenos que habían sido expropiados, o bien, fueran devueltos en su mayoría a los propietarios originales, o fueron entregados a nuevos agentes, introduciendo nuevos modos de producción económica y social en el agro chileno, cambiando de esta manera y en pocos años, tanto la propiedad legal agraria como el sentido de pertenencia y territorialidad de los habitantes de Cunco. Esta cuestión queda en duda por una parte a partir de los testimonios que relatan que la gran mayoría de los dueños antiguos de los fundos se fueron del lugar e invirtieron el dinero de la expropiación en espacios que dieran mayor solvencia económica, como el centro del país. Pero en general se describen situaciones en que efectivamente se vuelve a formas de concentración de la tierra en grandes

fundos no expropiados que adquieren nuevamente el poder territorial de la zona comprando las parcelas sobre endeudadas que no podían mantenerse por los antiguos asentados y nuevos parceleros. El latifundio tradicional se termina para dar paso a la proletarización del campesinado que ahora trabaja por un jornal en los espacios que alguna vez le pertenecieron colectiva o individualmente.

## Bibliografía

1. BENGOA, J. 1983. El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Santiago, SUR Ediciones.
2. BENGOA, J. 1990. Historia Social de la Agricultura Chilena. Santiago, Ediciones SUR.
3. CARTER, D. 2013. Narratives of Nation, Frontier and Social Conflict in Chile The Province of Cautín during the Agrarian Reform period, 1967-1973. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía. Wolfson College, University of Cambridge.
4. CARTER, D. 2017. Violence, Ideology and Counterrevolution. Landowners and agrarian reform in Cautín province, Chile, 1967-1973
5. CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I. Santiago.
6. DAVID, A. 1996. La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. México, Fondo de cultura económica. Primera edición en español, 2000.
7. ECHAGÜE, A. 2016. Relatos sobre el impacto de la reforma y Contrareforma Agraria en la vida de campesinos de la Región del Maule: Comunas de Yerbas Buenas y Pencahue. Tesis para optar al título de Asistente Social, tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social. Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. 10p.
8. ECHEVERRÍA, C y ORTIZ, F. 2015. Plan de desarrollo turístico para la Comuna de Cunco. Memoria para optar a título de Ingeniero Comercial. Concepción, Universidad del Bío-Bío.
9. GÓMEZ, S., y ECHEÑIQUE, J. 1991. La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización. Santiago, FLACSO.
10. GÓNGORA, M. 1960. Origen de los “inquilinos” de Chile Central. Seminario de Historia Colonial. Santiago.
11. HAESBAERT, R. 2004. El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad. México, Siglo XXI editores. Primera edición en español, 2011.
12. HARVEY, D. 2001. Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid, Ediciones Akal. Primera edición español, 2007.
13. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUNCO. 2014. Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Cunco 2014-2018.

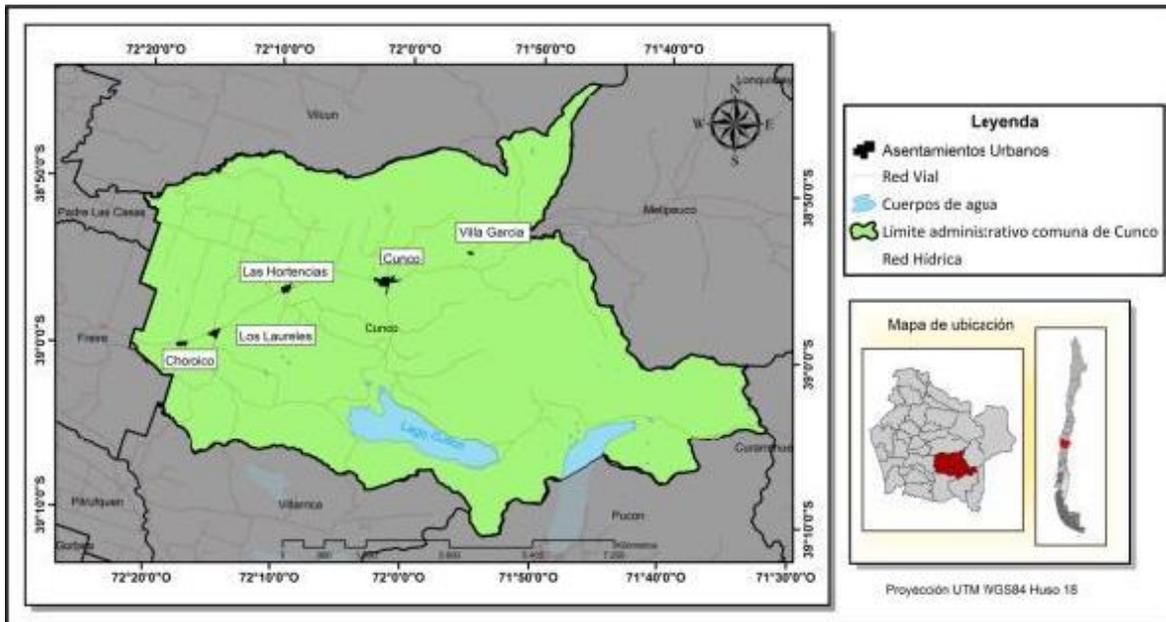
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). CHILE. 1983. CENSOS 1970-1982. Cifras comparativas. Tomo III. VI Región a XII Región
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). CHILE. Resultados Censo 2017 Comuna de Cunco. [en línea] <<https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R09>> [consulta: 15 octubre 2018]
16. OLEA, J. 2017. Latifundio y territorio: reflexiones en torno a la Reforma Agraria en Colchagua, 1960-1973. Polis, Revista Latinoamericana 47.
17. OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA). 2006. Pequeña Agricultura en Chile: rasgos socioprodutivos, institucionalidad y clasificación territorial para la innovación. Editores APEY, A. y BARRIL, A.
18. PIENSA CHILE. 2018. Memorias latentes: Crímenes con autores que son amnistiados. [en línea] El Clarín. 17 de septiembre, 2018. <<http://www.elclarin.cl/web/noticias/politica/27268-memorias-latentes-crimenes-con-autores-que-son-amnistiados.html>> [consulta: 1 noviembre 2018]
19. RAFFESTIN, C. 2013. Por una geografía del poder. Michoacán, El Colegio de Michoacán.
20. SANTOS, M. 2000. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. España, Editorial Ariel.
21. TORRES, O. 2004. La Reforma Agraria de Chile. Chile, CEME, GEA (grupo de estudios Agro-Regionales), Plataforma rural por la tierra.
22. TORO, A. 2001. Cunco y su Comuna: crónicas históricas: 1883-2001. Chile.
23. WIDMYER, N. 2015. “El pueblo aquí está totalmente humillado” La ContrarReforma Agraria en Chile. Pasantía Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Santiago, Estudiante de la Georgetown University.

## Anexos

El anexo consta de cuatro partes:

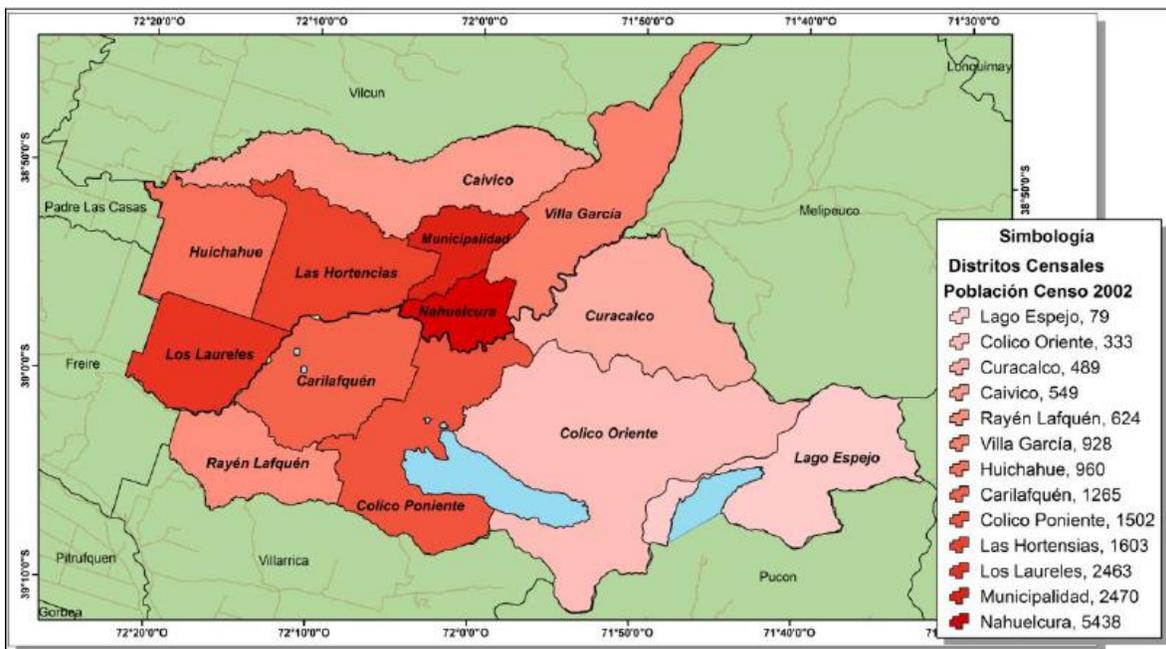
1. La primera corresponde a mapas de la comuna de Cunco. El primero es de localización geográfica de la Comuna con sus principales localidades. El segundo corresponde a la distribución población por distrito censal.
2. La segunda parte corresponde a las fichas de los entrevistados durante la investigación, dividido en entrevistas grupales e individuales y aquellas que no fueron contempladas directamente para la realización del trabajo.
3. La tercera parte corresponde a la pauta que guiaba las entrevistas. Como no era un cuestionario, es tomado de manera referencial para cubrir los objetivos de la investigación.
4. La cuarta parte son fotografías tomadas en la zona durante las entrevistas. Estas se dividen en artículos que los entrevistados mostraron y fotografías del paisaje rural de la Comuna. Fueron tomadas por el entrevistador.

## Mapas Comuna de Cunco



### Localización geográfica de la Comuna de Cunco

*Fuente: Ilustre Municipalidad de Cunco. 2014. Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Cunco 2014-2018.*



### Distribución Población según Distrito Censal

*Fuente: Ilustre Municipalidad de Cunco. 2014. Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Cunco 2014-2018. En base a Censo 2002.*

## Entrevistas

Se realizaron 13 entrevistas entre los días 02 y 19 de junio del 2018. 4 de ellas fueron en grupo (sobre todo en parejas) y 9 de carácter individual. Al final de una de ellas se generó un diálogo espontáneo entre los presentes, lo que la convirtió en una quinta entrevista grupal. 17 personas fueron entrevistadas en total. Del total de entrevistas, solo 8 fueron citadas durante el trabajo. Todas fueron almacenadas en formato digital y transcritas para su uso. Las otras 5 fueron utilizadas como referencias generales y no fueron utilizadas directamente en la investigación por distintos motivos.

### Entrevistas grupales

**Alicia Norambuena** (60 años) y **Raquel Norambuena** (62 años), ambas hermanas, hijas del administrador del fundo La Integral, sector Huichahue durante el periodo de la Reforma Agraria. La mayoría de la entrevista es llevada adelante con las respuestas de Alicia. Raquel interviene algunas veces de manera jocosa, se muestra un tanto reacia bromeando con la grabación y pide al finalizar detenerla para hablar de temas más cotidianos. Actualmente residen en Padre las Casas y la entrevista fue realizada en su hogar el día 04 de junio de 2018.

**Uberlinda Zenteno** (83 años) y **Santiago Venegas** (80 años) son un matrimonio que vivió en la zona durante el proceso de Reforma Agraria y dictadura. Uberlinda se desempeñó como dueña de casa, realizaba labores de lechería y crianza de aves. Santiago trabajaba como empleado de un campo de Huichahue realizando labores de capataz. Fueron testigos del proceso de Reforma Agraria, compartiendo con los campesinos de la zona, incluso en las celebraciones. Recién adquieren tierras durante la dictadura en el proceso de venta de parcelas con el dinero que habían conseguido de la venta de animales que habían logrado criar con los años. A raíz de esto posteriormente se generó un conflicto entre privados en donde el antiguo dueño quería quitarles el campo que ya le habían pagado, debido a que para ese entonces la venta había sido irregular. Son abuelos los abuelos del investigador y la entrevista se realizó en su hogar en Temuco el día 03 de junio de 2018.

**Lidia Mora** (88 años) dueña de casa y su esposo **Oswaldo Rodríguez** (88 años) son un matrimonio del Cunco rural. Oswaldo era empleado de un fundo, que durante la Reforma Agraria fue expropiado por CORA. Vivieron varios años en el lugar hasta que CORA forestó el fundo y le entregó parcelas en la faja 20 mil. Fue también dirigente del asentamiento *de derecha* (como manifestaron) por varios años. La entrevista se realizó en el hogar de Uberlinda y Santiago en Temuco el día 16 de junio de 2018.

La **cuarta entrevista grupal es anónima** corresponde a un testimonio dado por un **campesino** empleado en un fundo de la comuna de Los Laureles. Actualmente se encuentra con licencia médica debido a que una lesión en una de sus piernas resultó en la incapacidad del sujeto para volver a trabajar. La entrevista se tornó grupal debido a la participación de la **hija del entrevistado**. Esta se realizó de manera anónima debido a que el sujeto se encuentra realizando una reclamación por tierras que había perdido precisamente durante la dictadura. El individuo se desempeñaba como trabajador de un fundo de gran extensión que fue defendido de intentos de tomas. La dueña del fundo decidió regalar terrenos a sus propios trabajadores ante el riesgo que otros externos se lo tomaran. CORA se encargó de la repartición de los terrenos. Con el pasar de los años los campesinos de las parcelas fueron convencidos y presionados a vender a cambio de un valor muy bajo y la promesa de trabajo en el fundo del comprador. La entrevista se realizó en su hogar en Cunco el día 16 de junio de 2018. El entrevistado posee y presenta un mapa del asentamiento que se adjunta en los anexos.

Una **quinta entrevista grupal** se dio durante la conversación con **Leonor Bustos (73 años)** dueña de casa que realizaba labores de lechería y crianza de aves durante la época en el asentamiento de Huichahue. Las preguntas iban dirigidas en un primer momento a doña Leonor, debido a que los demás ya habían sido entrevistados. Sin embargo, llegando al final del testimonio se dio un dialogo espontáneo entre todos los presentes: su esposo **Domingo Hernández (70 años)**, y sus amigos de juventud y además entrevistados de esta investigación **Uberlinda Zenteno** y **Santiago Venegas**. La conversación en este caso rondó tanto la época de la Unidad Popular como la dictadura, de manera entrelazada y con confusión muchas veces (fenómeno que se repite en otras entrevistas), además de cuestiones más cotidianas como la vida del campo y las conexiones privadas que existían para poder ayudarse en esa época. La entrevista se realizó en el hogar de Leonor y Domingo en Cunco el día 02 de junio de 2018. Los entrevistados muestran un distintivo entregado cuando se formó el asentamiento y se adjunta en los anexos.

### **Entrevistas individuales**

**Domingo Hernández (70 años)** fue entrevistado ese día de manera individual y apartado del resto. Se desempeñó como campesino y mecánico de tractores durante la época de la Reforma Agraria en el asentamiento del Fundo La Integral en Huichahue, donde también fue dirigente algunos años. Recibió tierra durante la Reforma Agraria y se mantuvo en el lugar durante la dictadura y hasta el día de hoy, manteniendo la parcela que obtuvo en esa oportunidad. La entrevista se realizó el mismo día 02 de junio de 2018 en su hogar en Cunco.

**Daniel González (80 años)**, campesino agropecuario, oriundo de Puerto Saavedra perteneciente a una comunidad indígena, fue trasladado a Huichahue durante el periodo de Reforma Agraria debido a que sus tierras habían quedado inundadas con el maremoto de 1960. Recibió posteriormente una parcela que vendió para adquirir en terreno que mantiene hasta el día de hoy. La entrevista se realizó en su hogar en Cunco en día 02 de junio de 2018.

**José Gregorio García (60 años)**, agricultor, estudió Administración de Empresas y se desempeñó como alcalde de Cunco desde 1985 hasta 1990. La entrevista se realizó en una oficina ubicada en el centro de Temuco el día 19 de junio de 2018.

### **Entrevistas no utilizadas**

**Humberto Diaz (61 años)**, técnico agrónomo, administrador en el fundo El Ideal de Los Laureles, hijo de campesino durante periodo Reforma Agraria. Es oriundo de Futrono, y allá vivió este proceso. Su testimonio fue solo referencial y comparativo con lo sucedido en Cunco, donde trabaja actualmente. La entrevista fue realizada el 02 de junio de 2018 en su lugar de trabajo.

**Juan Godoy (76 años)** contador, empleado de CORA en Temuco hasta su disolución. Realizó trabajos en terreno en Concepción, Santiago y en los asentamientos de Cunco. Reside actualmente en San Ramón, localidad colindante a Cunco. Presenta alzheimer en fase inicial, aunque no fue un gran inconveniente para la entrevista salvo algunos relatos que fueron contados dos veces. Da cuenta de cómo fue estigmatizado posterior al cierre de la Corporación siendo incapaz de encontrar un trabajo estable solo por el hecho de haberse desempeñado en esta institución, a pesar de no pertenecer a ningún partido político. Su testimonio es referencial y no se utilizó por enfocarse más en el ámbito urbano que en lo que sucedía en los espacios rurales. La entrevista fue realizada en su hogar en Padre las Casas el día 06 de junio de 2018.

**Pedro (67 años)** trabajador en fundo de Los Laureles, mecánico de tractores en CEAM CORFO durante la Reforma Agraria y dictadura. Se acogió a la ley de exonerados políticos debido a que fue despedido de sus funciones durante la dictadura, nunca militó en ningún partido y se considera apolítico en general. Prefirió dar solo su nombre. Su entrevista fue referencial y no se utilizó directamente para el trabajo debido a que durante el periodo no vivía ni trabajaba en la comuna. La entrevista fue realizada en su hogar el día 02 de junio de 2018.

**Dos personas no firmaron el consentimiento** a pesar de haber sido entrevistados y por tanto no formarán parte de la investigación más que como referencia. Corresponden a Luis, campesino de Huichahue, interdicto, y cuyo representante rechazó firmar el consentimiento. Y el segundo corresponde a un uniformado de Cunco durante la Reforma Agraria y la dictadura, sentenciado por violación a los Derechos Humanos en espera de condena, explicó su caso y dio su testimonio grabado, pero se negó a firmar por sus asuntos judiciales en proceso. Ambos fueron entrevistados en sus respectivos hogares el día 02 de junio de 2018.

## **Pauta entrevistas seminario de Grado**

**Nombre: Bastián Venegas Muñoz**

**Entrevistados: Habitantes de la comuna de Cunco entre 60-90 años**

Fecha:

Nombre:

Edad:

Ocupación:

### **Preguntas introductorias**

1. Hábleme de usted (Nacimiento, Familia, a que se dedica)

### **Preguntas sobre la Reforma Agraria**

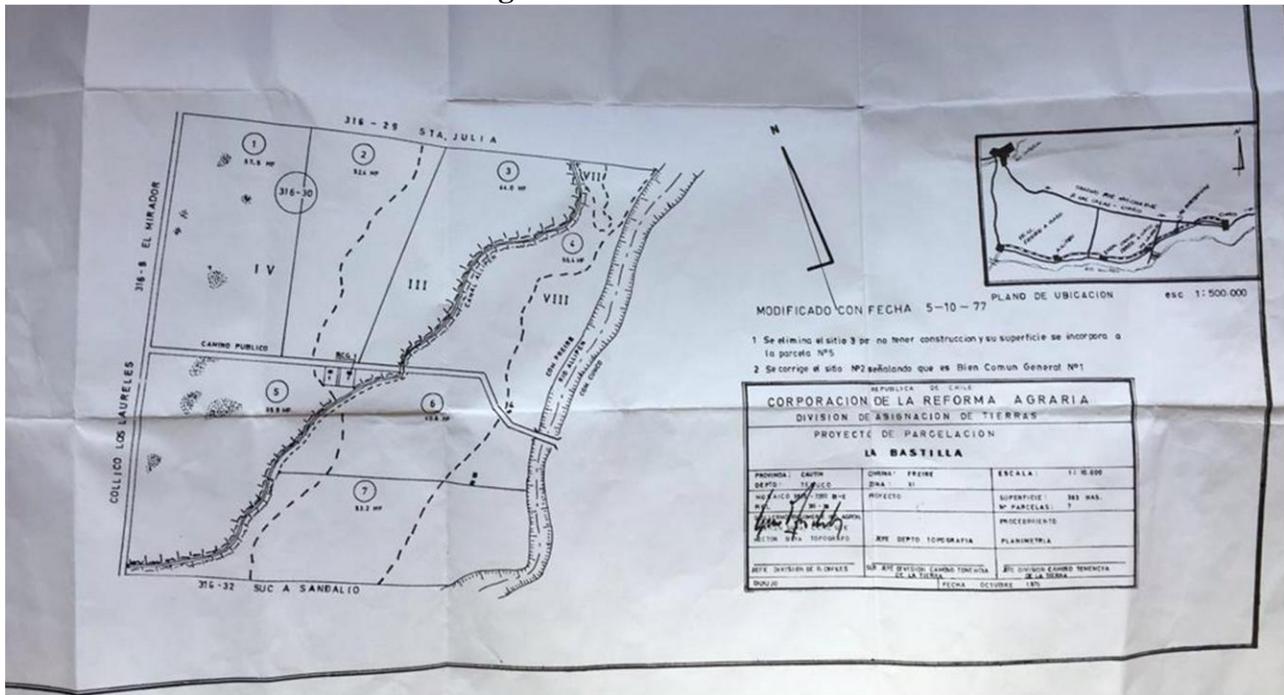
1. ¿Como era la vida en Cunco para la Reforma Agraria (1968-1973)?
2. ¿Cómo era su situación con la propiedad de la tierra en ese momento?
3. ¿Como era el trabajo?
4. ¿Como se organizaba la gente?
5. ¿Quiénes o que (instituciones) estaban a cargo de que funcionará la cuestión agraria?
6. ¿Cómo se informaban de lo que pasaba en la región y en el país? ¿Qué es lo que se decía?
7. ¿Hubo algún episodio de violencia que recuerde particularmente? ¿podría describirlo?
  - a. Entre campesinos
  - b. Con los patrones
  - c. Con carabineros o militares
8. ¿Qué opinión general tiene de este proceso? ¿Le gustó, no le gustó, se logró acostumbrar?

### **Preguntas sobre normalización agraria (1973-1978)**

1. ¿Como fue la vida en Cunco a partir de 1973?
2. ¿Qué sucedió con la propiedad de la tierra para usted en ese momento?
3. ¿Qué pasó con el trabajo?
4. ¿Cómo se organizó la gente?
5. ¿Quiénes o que (instituciones) estaban a cargo de que funcionará la cuestión agraria?
6. ¿Cómo se informaban de lo que pasaba en la región y en el país? ¿Qué es lo que se decía?
7. ¿Hubo algún episodio de violencia que recuerde particularmente? ¿podría describirlo?
  - a. Entre campesinos
  - b. Con los patrones
  - c. Con carabineros o militares
8. ¿Qué opinión general tiene de este proceso? ¿Le gustó, no le gustó, se logró acostumbrar?

### **Reflexiones finales de cada entrevistado**

## Fotografías Comuna de Cunco



División de Asignación de Tierras. Proyecto de Parcelación **La Bastilla**. Octubre de 1975.  
Fuente: Fotografía a mapa de campesino tomada durante entrevista.



Distintivo entregado por CORA a los miembros del asentamiento cuando este se fundó en Huichahue. Fines de los años sesenta.

Fuente: fotografía tomada durante entrevista.



Ganado bovino en la Comuna de Cunco. 2018.  
*Fuente: Fotografías tomadas en Los Laureles y Huichahue por el entrevistador.*





Paisajes rurales en la Comuna de Cunco. 2018  
*Fuente: fotografías tomadas por el entrevistador en Huichahue y Los Laureles*

